



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

Fotografía propia.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO:

CARTOGRAFÍA DEL ACOSO CALLEJERO MEDIANTE LAS APLICACIONES MÓVILES -AREQUIPA PERÚ

TUTORES:

ARQ. Alvarez Isidro, Eva María,
ARQ. Gómez Alfonso, Carlos José

AUTORA :

ARQ. FERNANDÉZ OCAMPO, JACLYN ZOLANA
Especialidad: Arquitectura y Habitat
Sostenible

Escuela Técnica Superior de Arquitectura. (ETSA)
Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño. (MAAPUD)
Curso Académico 2018-2019

Universidad Politécnica de Valencia

ETS de Arquitectura

**Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje,
Urbanismo y Diseño**

Especialidad:

Arquitectura y hábitat sostenibles

AUTORA:

ARQ. JACLYN ZOLANA FERNÁNDEZ OCAMPO

TUTORES ACADÉMICOS:

ARQ. Álvarez Isidro, Eva María,
ARQ. Gómez Alfonso, Carlos José

Valencia, España

Mayo, 2019

Trabajo Final de Máster

Agradecimiento

Gracias a mi familia, por que son mi mayor motivación, por apoyarme en mis objetivos y creer en mis proyectos. Gracias a mis tutores, en especial a Eva por toda la orientación brindada y por último gracias a todas las mujeres que buscan las condiciones de igualdad en las ciudades y en los espacios públicos, por la búsqueda de seguridad en las calles.

Resumen:

La violencia de género estructural e inseguridad en el espacio público es un problema social que perturba el desarrollo de las ciudades, desde el origen de las civilizaciones donde el dominio patriarcal estableció su poder en la política, en los gobiernos, en los hogares y en consecuencia en el espacio público.

Múltiples organizaciones a nivel local y mundial abordan este tema buscando soluciones desde los ámbitos sociales, políticos, urbanos y culturales con el objetivo de establecer parámetros de igualdad y seguridad en el diseño de las ciudades y de los espacios públicos democráticos. De este modo, exploran las herramientas tecnológicas e inteligentes (Aplicaciones móviles) como alternativas para el diagnóstico urbano, instrumentos tecnológicos que permitan cartografiar e identificar la violencia de género en los espacios públicos con la participación y la percepción de la ciudadanía. Las aplicaciones móviles son una alternativa para cartografiar

los espacios públicos críticos y generar mapas de peligrosidad que posteriormente podrán ser utilizadas en las intervenciones sociales (programas educativos) y la planificación y regeneración urbana.

Finalmente, mediante esta investigación se busca comprender las causas y la evolución de la violencia en los espacios públicos y las ciudades, conocer los procesos de regeneración de la ciudad con la intervención de la ciudadanía (urbanismo con perspectiva de género) y la búsqueda de herramientas tecnológicas (aplicaciones móviles) que permitan la participación ciudadana en el diagnóstico e identificación de los espacios públicos críticos.

PALABRAS CLAVE: Violencia estructural, acoso callejero, aplicaciones móviles, espacios públicos, cartografiar, planificación y regeneración urbana, mapa de peligros, mujeres, ciudades violentas, participación ciudadana, Arequipa - PERÚ.

Abstract:

Structural gender violence and insecurity in the public space is a social problem that disturbs the development of cities, from the origin of civilization where patriarchal domination established its power in politics, in governments, in homes and consequently in the public space.

Multiple organizations at the local and global level address this issue seeking solutions from the social, political, urban and cultural spheres with the aim of establishing parameters of equality and security in the design of cities and democratic public spaces. In this way, they explore the technological and intelligent tools (mobile applications) as alternatives for urban diagnosis, technological instruments that allow to map and identify gender violence in public spaces with the participation and the perception of citizenship. Mobile applications are an alternative to map critical public spaces and generate danger area maps that can later be used in social interventions

(educational programs) and urban planning and regeneration.

Finally, through this research seeks to understand the causes and evolution of violence in public spaces and cities, to know the processes of regeneration of the city with the intervention of citizens (urbanism with a gender perspective) and the search for tools technological (mobile applications) that allow citizen participation in the diagnosis and identification of critical public spaces.

KEY WORDS: Structural violence, street harassment, mobile applications, public spaces, cartography, urban planning, hazard map, women, violent cities, citizen participation, Arequipa-PERU

Índice :

Agradecimiento.....	5
Resumen:	6
Índice :	8..
Presentación:	10
Objetivos:	13
Metodología:.....	14
CAPITULO 1: Configuración de la Ciudad Desigual: La violencia de género estructural en el Espacio público.	17
1.1. El espacio público y el género.....	19
1.2. Violencia de género estructural en el espacio público.	29
1.3.El Acoso callejero en el espacio público como evidencia de la violencia estructural.....	37
CAPITULO 2: Urbanismo con Perspectiva de Género: La participación ciudadana como eje central en el diseño del espacio público.....	49
2.1. Apropiación y participación ciudadana en el espacio público.....	51
2.2. Ciudades sostenibles : Regeneración versus Construcción nueva.....	59
2.3. Ciudad Prohibida.....	65
CAPÍTULO 3: Herramientas de participación ciudadana en el diseño de la ciudad:Aplicaciones móviles para cartografiar la violencia de género estructural en el espacio público.....	71
3.1.La participación ciudadana, la cartografía y el diseño del espacio público.....	73

3.2. Cartografiar la violencia de género estructural a través de las aplicaciones móviles	83
3.3. Mapas de violencia y peligrosidad del espacio público	87
Conclusiones	95

CAPÍTULO 4: Ciudades desiguales desde la perspectiva de género: Análisis de la violencia de género estructural en el espacio público Arequipa..... 97

4.1. Localización e información general de Arequipa -Perú	99
4.2. Violencia de género estructural en el espacio público de Perú-Arequipa	105
4.3. Legislación peruana, violencia de género estructural en el espacio público y la planificación urbana	113
4.4. Conclusiones	115

CAPÍTULO 5: Prototipo de la aplicación para cartografiar la violencia género estructural y la participación ciudadana en el diseño del espacio público..... 117

5.1. Ciudad segura: Aplicación móvil para cartografiar la violencia de género estructural y la participación ciudadana	119
5.2. Resultados preliminares de la aplicación móvil "Ciudad Segura"	131
Conclusiones	147

CAPÍTULO 6 : Conclusiones 150

Bibliografía	152
Páginas web	157
Índice de imágenes	158

Presentación:

La violencia de género estructural e inseguridad en el espacio público, es un problema social que perturba el desarrollo de las ciudades, desde el origen de las mismas donde el dominio patriarcal estableció su poder en la política, en los gobiernos, en los hogares y en consecuencia en el espacio público. Los estudios generales realizados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señalan que los índices de violencia a nivel mundial crecen al 2.38% anual. Del mismo modo, la violencia de género estructural en particular el acoso callejero en ciudades de América latina son elevados, Perú se encuentra en el tercer puesto por debajo de Argentina y Chile. En el Perú la violencia de género se ha incrementado en el 23% respecto a las cifras del año 2017, representado por la alta tasa de feminicidios.

“El acelerado crecimiento urbano de las ciudades más grandes y más pobres del mundo representa un complejo conjunto de problemas.” (Jan Gehl, 2014, pag.227).

La violencia de género es las ciudades, es uno de los problemas a los que se refiere Gehl. Respecto a la inseguridad en el espacio público, las ciudades en desarrollo (ciudades latinoamericanas) incrementan año a año las tasas de violencia urbana. Lima la ciudad capital del Perú, es la quinta megaciudad más peligrosa para las mujeres a nivel mundial. Así fue calificada en el año 2017 por el ránking de Thomson Reuters Foundation referido a temas como educación, violencia sexual, acceso a la salud, acceso a los espacios públicos, entre otros.

Múltiples organizaciones a nivel local y mundial abordan este tema buscando soluciones desde los ámbitos sociales, políticos, urbanos y culturales con el objetivo de establecer la igualdad de género en las ciudades y en los espacios públicos.

Para comprender las causas de la violencia en las ciudades y la rehabilitación de los espacio públicos degradados e inseguros,

los planificadores y las entidades encargadas proponen abordar el tema desde el urbanismo con perspectiva de género, promoviendo de esta forma la participación ciudadana como eje fundamental en los procesos de regeneración urbana. Es así, como se vincula la labor del diseñador con la percepción del usuario, en consecuencia se diseñaran y rehabilitaran las ciudades y espacios públicos de una forma democrática. Zaida Muxi añade acerca del tema que **“El Urbanismo con perspectiva de género busca hablar, pensar, observar, analizar, planificar, proyectar y mantener las ciudades desde y para las mujeres, pero no de manera exclusiva ni excluyente.”**(Muxi, 2006)

En esta búsqueda muchas organizaciones y ONG a nivel local e internacional, están promoviendo la utilización de la tecnología en el proceso de identificación de la problemática de las ciudades, Richard Rogers afirma al respecto **“la sociedad necesita explotar las comunicaciones y la moderna tecnología, involucrar a los ciudadanos y asimilar la**

complejidad dinámica de la ciudad moderna” (Rogers & Gumuchdjian, 2000 pag. 63).

Las aplicaciones móviles son una potencial alternativa para cartografiar las ciudades violentas, permiten la identificación y la denuncia de la violencia de género en el espacio público (acoso callejero). La utilización de las aplicaciones móviles como Hollaback , siendo la más antigua y utilizada actualmente, difundida en varias ciudades del mundo, Himmat y Safety en la India, Mumalapp en Argentina, Viomapp recientemente introducida en España y otras aplicaciones.

Estas aplicaciones móviles permiten generar una base de datos donde se pueda cartografiar la violencia y generar mapas de peligrosidad que posteriormente podrán ser utilizadas en la planificación y regeneración urbana y en las intervenciones sociales (programas educativos).

Objetivos:

OBJETIVO PRINCIPAL

1. La obtención de una herramienta que permita cartografiar la violencia de género estructural (acoso callejero) en el espacio público, de tal forma que la ciudadanía participe en los procesos de reconocimiento y regeneración de los espacios públicos y las ciudades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar algunos conceptos sobre la violencia de género estructural en el espacio público.

2. Identificación y análisis de las aplicaciones móviles existentes, que sirven como herramientas para reconocer el acoso callejero en el espacio público y en las ciudades.

3. Comparar las cualidades y deficiencias de las aplicaciones móviles permitiendo visibilizar su aporte a la planificación urbana, regeneración

y el diseño de los espacios públicos seguros.

4. Visibilizar la violencia en el espacio público en la ciudad de Arequipa.

5. Crear una metodología para el uso de las aplicaciones móviles contra el acoso callejero en la ciudad de Arequipa, de tal forma que la ciudadanía participe activamente en el reconocimiento e identificación del espacio público, y de este modo facilite la participación ciudadana en los procesos de regeneración urbana.

Metodología:

- Método de investigación y análisis

En el desarrollo de esta investigación, se emplea LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS como método principal de obtención de conocimiento y como segunda herramienta el uso de APLICACIONES MÓVILES diseñado para el uso y participación ciudadana en la recolección de datos de violencia y percepción del espacio público. A grandes rasgos, las etapas de esta parte de la investigación se articulan en:

- a. Elaboración de objetivos.
- b. Redacción de la entrevista.
- c. Selección de casos.
- d. Realización del trabajo de campo, recolección de datos.
- e. Análisis e interpretación de los datos.

A continuación se muestra un esquema básico del desarrollo del tema de investigación.

Esquema Metodológico:

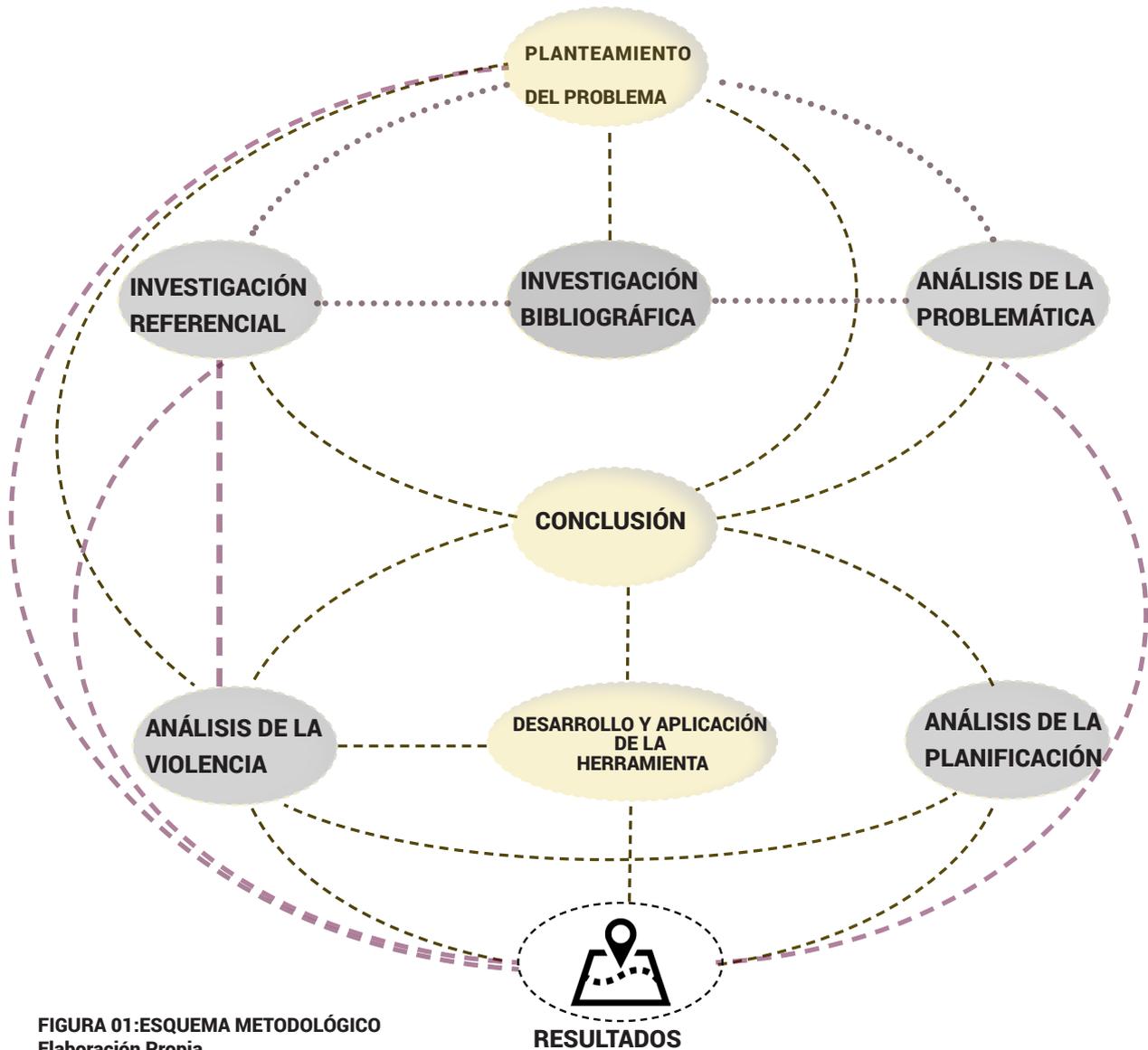


FIGURA 01:ESQUEMA METODOLÓGICO
Elaboración Propia

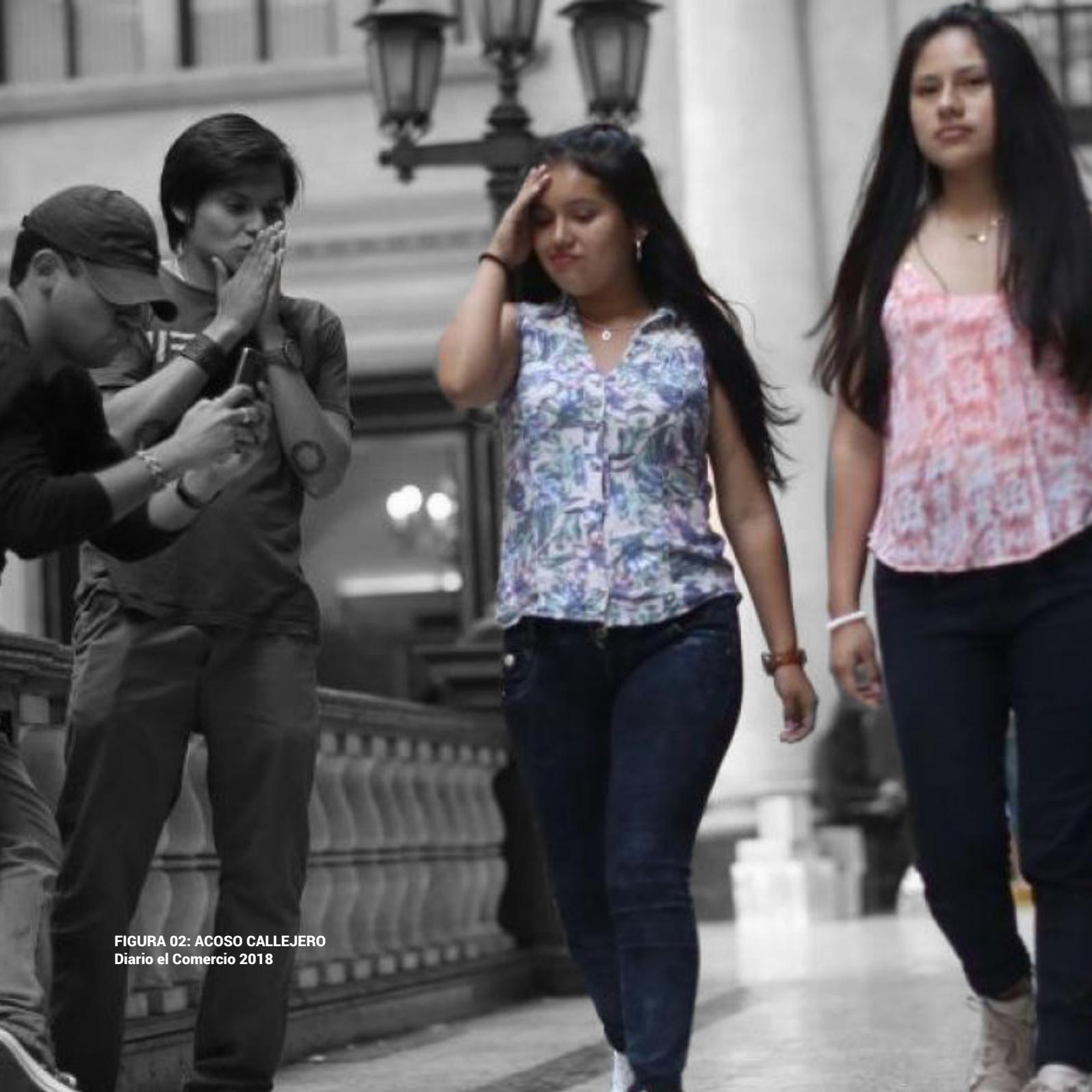


FIGURA 02: ACOSO CALLEJERO
Diario el Comercio 2018

CAPÍTULO 1

1. Configuración de la Ciudad Desigual:

**LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL
EN EL ESPACIO PÚBLICO.**



GÉNERO & CIUDAD

FIGURA 03: CIUDAD DE ESTAMBUL
Fuente: Imágen Propia.

1.1 . EL ESPACIO PÚBLICO Y EL GÉNERO.

Hasta las puertas del siglo XXI, grandes arquitectos siguieron generación tras generación una serie de códigos doctrinarios, teorías consagradas por el movimiento moderno, una herencia ideológica que mantiene una presunción de neutralidad de la ciudad, del espacio público y la arquitectura.

Evidenciando la ausencia de una lectura de la diversidad social, cultural y de “género” en el urbanismo y en el espacio público.

El estudio de las interacciones de género en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo es de una reflexión más reciente del siglo XX y XXI como el resultado del estudio e investigación de mujeres y varones, sociólogas, sociólogos, urbanistas como: Jane Jacobs, Henry Lefebvre, Pierre Bourdieu, Simone de Beauvoir, Dolores Hayden, entre otros. Estos estudiosos y estudiosas han abierto puertas y ventanas

al urbanismo y a las ciencias para reconocer la realidad y analizar la supremacía del género masculino a través de los patrones patriarcales históricos establecidos en la sociedad y por ente en la ciudad y el espacio público.

En el siglo XX como señala Carlos García Vázquez⁽¹⁾ (García Vázquez, 2006, pág. 149), los estudiosos de las ciudades ignoraron el género como una fuente de conflicto social en la ciudad, considerando a la ciudad neutral y asexual.

1 José Miguel García Cortés (España) profesor, historiador del arte, comisario y crítico de arte español. Doctor en Filosofía por la Universidad de Valencia y profesor de Teoría del arte en la Facultad de Bellas Artes de la Universitat Politècnica de Valencia.

La historia de la ciudad, de las edificaciones, del urbanismo y del espacio público es la historia de la civilización. Es donde se ha materializado las relaciones de poder cultural, político y social.

En consecuencia el espacio público manifiesta el dominio social, económico, cultural y político de los grupos dominantes. Caracterizado por su accesibilidad, visibilidad y multifuncionalidad.

De este modo el espacio público se constituye como el punto donde confluye y se realiza la interacción de los grupos sociales y culturales.

Es donde se expresa la colectividad y la diversidad social y cultural. Es decir, el espacio público es el elemento principal del urbanismo, de la cultura, de los géneros y la ciudadanía. Según Jordi Borja⁽¹⁾ y Zaida Muxí⁽²⁾, el espacio público **“Es un espacio físico, simbólico y político.”**(Muxi, Zaida ; Borja, 2000 pág. 8).

Se deduce que la ciudad es el laboratorio de interrelaciones sociales, políticas y culturales, es el producto humano más complejo y

significante, construido en la historia de la humanidad y de la misma forma destruida día a día entre todos por las interrelaciones sociales desiguales.

La ciudad sufre de mutaciones y transformaciones en todo momento, junto con el espacio público, como resultado de las interacciones de dominio (sociales, culturales, económicas y políticas).

1 Jordi Borja Sebastià (Barcelona, 1941) geógrafo urbanista, y político español. Es licenciado en sociología y ciencias políticas. Profesor en la Universidad Abierta de Cataluña, responsable del Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo y Presidente del Observatori DESC -Derechos económicos, sociales y culturales- ubicado en Barcelona.

2 Zaida Muxí Martínez (Buenos Aires, 1964) es arquitecta y urbanista licenciada en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad de Buenos Aires), doctora por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de SevWEWlla1 y profesora en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona

El género y el espacio público tienen una interdependencia. El género se legitima en el discurso social, en la división laboral, en los códigos publicitarios, en las estructuras laborales, en la construcción de la ciudad y del espacio público, etc.

El espacio público no es neutral, ni mucho menos imparcial, tampoco es un mero escenario inerte, si no es el resultado de las relaciones de poder y dominio. Según José Miguel G. Cortes, los diferentes espacios tienen distintos significados, representando relaciones de poder que varían con el tiempo, podemos tener espacios excluyentes y/o convivenciales como los parques. Estos podrían ser espacios de liberación y descubrimiento o pasar a ser lugares inaccesibles y/o peligrosos. Dependiendo de la estructura y jerarquización del poder y dominio en los usuarios. Las interacciones antes mencionadas responden a los patrones sociales, políticos y culturales de los ciudadanos, es una construcción significativa de identidad que adopta un género dominante.

En el marco histórico y temporal contemporáneo se puede caracterizar el espacio público de acuerdo a las relaciones de poder que se desarrollan en el mismo, como afirma Linda McDowell⁽¹⁾ **“los espacios surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen las normas; las normas definen los límites, que tanto son sociales como espaciales, por que determinan quien pertenece a un lugar y quien queda excluido”**(McDowell, 2015), de acuerdo a este concepto; los acontecimientos sociales, políticos y culturales quedan establecidos por las relaciones de género e interacciones corporales.

1 Linda Margaret McDowell (Inglaterra en 1949) es una geógrafa y académica británica, especializada en la etnografía del trabajo y el empleo. Fue profesora de geografía en la Universidad de Oxford de 2004 a 2016

FIGURA 04: Stainthorp, Richard (2001), Harrogate Trade and Craft. Recuperado de :<http://elhurgador.blogspot.com/2016/04/richard-stainthorp-escultura.html>



Las interrelaciones del cuerpo en el espacio público.

El cuerpo de los seres humano es la unidad básica en el espacio público y en la ciudad, el cuerpo con sus capacidades, relaciones y movimientos adquiere un lenguaje metafórico lleno de significados, puesto que produce, ocupa y percibe un espacio a su alrededor. El cuerpo no solo es una expresión física sino también social, económico, espacial y cultural, es el contenedor que consolida el vocabulario de los roles de género. El significado que adquiere un cuerpo en determinada sociedad nos permite entender los comportamientos sociales y las relaciones de este.

Como afirma José Miguel G. Cortes paralelamente al cuerpo, existe un desarrollo de la identidad del individuo, las personas no nacen totalmente acabadas, sufren un proceso de evolución, no son un producto solamente definido por los factores biológicos, ni solamente por las relaciones sociales, también tiene un desarrollo psíquico con su propia historia y sus normas. Esta conjunción de factores interviene en la identidad del

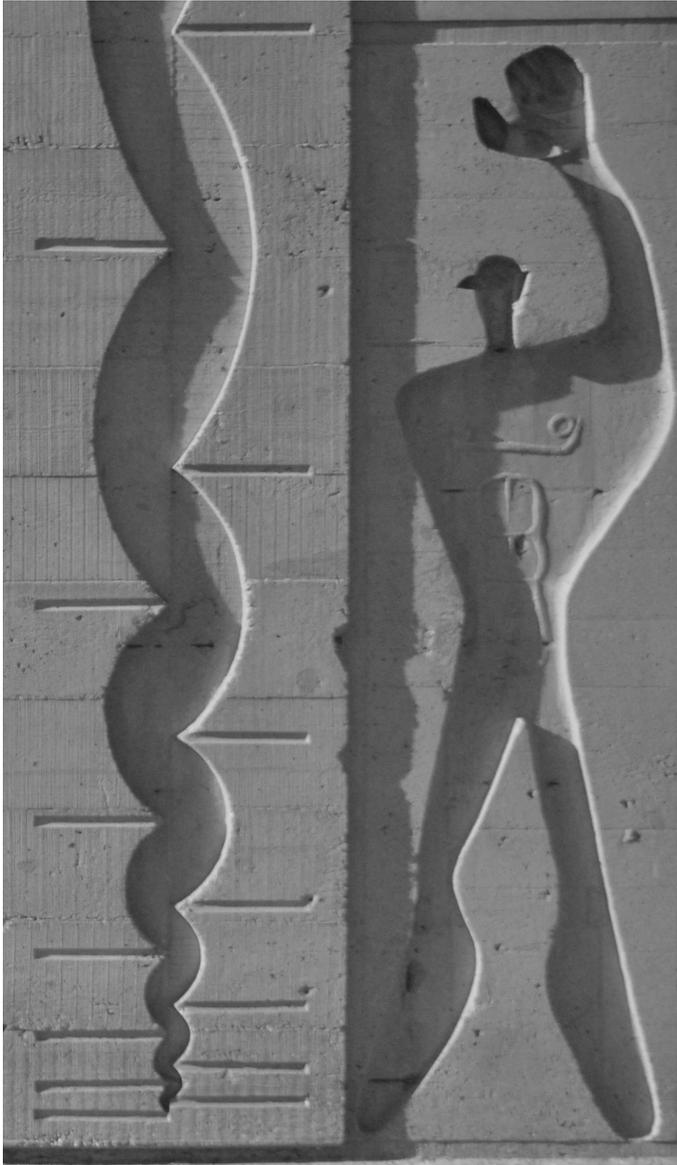
sujeto, en la construcción de la masculinidad y femineidad.

El cuerpo es la unidad básica que interactúa con la sociedad, cada sociedad tiene diferentes patrones culturales de poder y dominio que se ven reflejados en el espacio público, en este contexto, el cuerpo adquiere un significado en el espacio urbano, este define el dominio del mismo sobre el espacio público.

Los roles de género en la ciudad establecen los grados de dominio que el cuerpo ejerce en el espacio público. Este contenedor de significados solamente se puede entender en el contexto social, histórico y psicológico donde se desenvuelve.

Para entender el concepto del cuerpo en los espacios públicos debemos comprender ¿Quién tiene el dominio? ¿Cómo se desenvuelve el cuerpo? ¿Cuál es el comportamiento público, privado y sus sensualidades?.

El género dominante en el espacio público.



Históricamente desde los inicios de la civilización con los patrones culturales patriarcales. El género masculino se ha apropiado del espacio urbano; domina, controla y vigila el entorno urbano y a los demás grupos minoritarios.

Este dominio esta constituido por el antropomorfismo de la figura masculina, sustentado por el diálogo y las conexiones tácitas en el espacio público, frente a la subordinada imagen de la mujer y de los demás grupos, caracterizados por una pasividad socialmente concebida.

En consecuencia se ha negado a los demás grupos, el derecho a apropiarse y usar la ciudad y el espacio público como expresión de la total libertad del ser humano.

FIGURA 05: Le Corbusier (1951), La Unite d'habitation de Marsella , El Modulor. Fotografía propia

El Modulor de Le Corbusier, 1951,

Si nos preguntamos ¿Cómo se identifica el género en el espacio urbano?, José Miguel G. Cortes responde y afirma que: Es posible identificar el género en el espacio urbano, puesto que los dos conceptos son construcciones culturales que responden a un tiempo y que a la vez van mutando de acuerdo con la evolución social. También menciona que dominio masculino, se caracteriza por dos aspectos fundamentales:

1. Dota al espacio de características femeninas, procurando darle características de pasividad, para representarlo como algo neutro.

2. Hace invisible y encierra las otras posibilidades sexuales y de género con la finalidad de des corporizar y a sexualizar el espacio urbano.

De este modo el género masculino institucionaliza estructuralmente su dominio haciéndolo invisible.

Aaron Betsky⁽¹⁾ en su libro “Queer space:

architecture and same-sex desire” señala que el espacio urbano es dominado por una cultura masculina **“la imagería del cuerpo masculino está en cualquier lugar, desde la construcción fálica de los rascacielos a las construcciones musculares de nuestros edificios cívicos. Los roles del hombre y su poder se hacen reales a través de la arquitectura”**, de este modo el hombre controla y vigila el espacio urbano, donde a la vez se niega el derecho a ser identificados y visibilizados por los demás géneros.

1 Aaron Betsky (EE.UU) Graduado por Yale University en Historia, Artes y Letras (1979) y en Arquitectura (1983). Vinculado a la University of Cincinnati entre 1983 y 1985, trabajó para Frank Gehry y Hodgetts & Fung. Entre 1995-2001 Betsky ha trabajado para el San Francisco Museum of Modern Art. Desde agosto de 2006 es director del Cincinnati Art Museum. Entre 2001 y 2006 fue director del Netherlands Architecture Institute de Rotterdam (Holanda).



FIGURA 06: DOMINIO PATRIARCAL(1980).
Fuente anónima

Como afirma Simone de Beauvoir⁽¹⁾ en su libro "El Segundo Sexo" la sociedad identifica a la mujer con la esfera del cuerpo sexuado mientras que el hombre socialmente esta privilegiado de ser la entidad no corpórea con total dominio del espacio .(Beauvoir, 1949) Paralelamente a la comprensión del cuerpo también se debe analizar los diversos géneros, la identidad del individuo respecto al desarrollo psíquico y social en el espacio.

El dominio masculino en el espacio público genera una serie de actitudes violentas contra los demás grupos minoritarios, las relaciones sociales de dominio convierten a los espacios públicos en lugares de violencia, tal y como afirma Jordi Borja.**"El espacio público no provoca ni genera los peligros, sino que es el lugar adonde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos"**(Borja, Jordi ; Muxí, 2000 pág 23)

Muchos años se ha tratado de sumergir y

reprimir la sexualidad del espacio, negando el dominio y control, pasando desapercibido este comportamiento.

Para regenerar y rehabilitar el espacio público es necesario investigar y generar herramientas para cartografiar y de este modo se pueda visibilizar y reconocer las relaciones de poder que causan la violencia en las ciudades y en el espacio público. Como señala Eva Álvarez y Carlos Gómez se debe implementar en la planificación la inclusión de "las voces, variables y datos de aquellos que hasta ahora no eran incorporados, en particular, las mujeres y sus circunstancias y que evidencian una realidad extremadamente densa, compleja y variable en el tiempo." (Álvarez, E & Gómez , C, 2017, pág. 31)

1 Simone Lucie Ernestine Marie Bertrand de Beauvoir (Francia) una escritora, profesora y filósofa francesa feminista. Fue una luchadora por la igualdad de derechos de la mujer y por la despenalización del aborto y de las relaciones sexuales.



VIOLENCIA & CIUDAD

FIGURA 07: Chauvet, Elina(2009-2013), "ZAPATOS ROJOS"
(Arte urbano). Recuperado de :<https://zapatosrojosartepublico.wordpress.com/elina-chauvet/elina/>

1.2. VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO.

La violencia de género estructural en el espacio público es un indicador de los patrones culturales patriarcales dominantes, el dominio de un género sobre el otro en las sociedades, la manifestación normalizada de una problemática en las diferentes culturas y países. Para comprender esta problemática se analizará a modo de introducción el concepto general de la violencia y la violencia estructural como una tipología.

La violencia tiene varias acepciones dependiendo de la situación, de las causas y consecuencias que involucren las acciones violentas. Para definir la violencia analizaremos el concepto de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS define a la violencia como: **“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de**

causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (Krug, Dahlberg, Mercy, & Zwi, 2003, pag 5).

Esta definición esta vincula a la intención para la comisión del acto mismo, independiente de las consecuencias que involucren a estas.

El sociólogo noruego Johan Galtung⁽¹⁾ representa la violencia en un triángulo, cuyos vértices describen la dinámica de la generación de la violencia en conflictos sociales.

1 Johan Galtung (1930 Noruega Oslo) es un sociólogo y matemático. Fundador y protagonistas de la investigación sobre la paz y los conflictos sociales. En 1964 fundó la Revista de Investigación sobre la Paz (Journal of Peace Research). Fue profesor de Investigación sobre Conflicto y Paz en la Universidad de Oslo entre 1969 y 1977. En 1987 recibió el Premio Nobel Alternativo, en 1993 el Premio Gandhi.

La Violencia de Género Estructural Patriarcal



FIGURA 08: GALTUNG, Johan (2003), "PIRAMIDE DE LA VIOLENCIA" . Reedición Propia

Este triángulo propuesto por Johan Galtung tiene tres vértices de violencia: **la violencia directa** (como acontecimientos visibles), **la violencia estructural** (procesos e interacciones de desigualdad invisibles normalizados) y **la violencia cultural** (es una constante de patrones culturales (patriarcal))(Galtung, 2003, pag 12).

La **violencia estructural** es un concepto introducido por Johan Galtung en la década de los años 70', denominada también **indirecta e institucional**, que, no obstante es mucho más compleja y abstracta que la violencia directa, debido a su imbricación en la estructura social y a la ausencia de actores determinados que ejerzan la acción violenta; es más estática e inmóvil, debido a su amplia prolongación en el tiempo; es más difusa y generalizada, debido a su influencia sobre amplias capas sociales y, aunque quizás sea menos impactante o revulsiva, puede causar tanto sufrimiento como cualquier tipo de violencia personal directa.

Respecto a la violencia estructural Jo Freeman⁽¹⁾ se pronuncia y la denomina “discriminación institucional” y dice que “está incorporada en la propia estructura. Así es más encubierto y más tenaz.

Puede ocurrir independientemente de los deseos o intenciones de las personas que la perpetúan”. Es una violencia invisible que en ocasiones ni el propio agresor sabe que la perpetua y continua. Las víctimas (las mujeres) no son capaces de reconocer que son violentadas.

1 Jo Freeman (EE.UU 1945) es una politóloga, escritora y abogada feminista estadounidense. En la década de los 60, cuando era estudiante en la Universidad de Berkeley, se involucró activamente en organizaciones en defensa de las libertades civiles y en el movimiento por los derechos civiles primero en favor de las personas afroamericanas y después a las mujeres. Ha publicado libros y artículos respecto al tema.

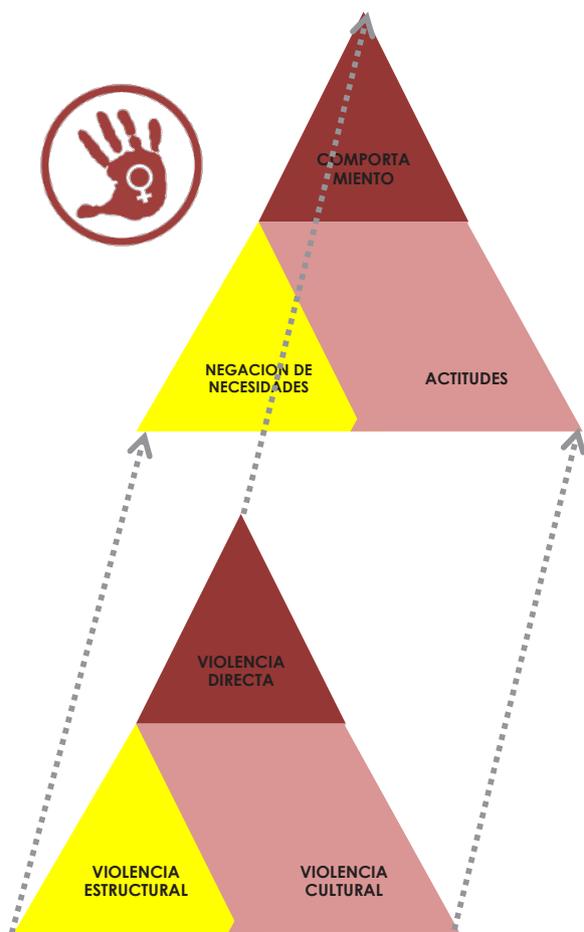


FIGURA 09: GALTUNG, Johan (2003), "PIRAMIDE DE LA VIOLENCIA" . Reedición Propia

Bajo el concepto antes mencionado: La Violencia estructural de género está basada en la articulación de un conjunto de instrumentos destinados a la preservación del poder masculino, con el objetivo de reprimir la potencialidad de las mujeres o de reconducir dicha potencialidad hacia determinados ámbitos (la familia, el hogar, la naturaleza), de tal forma que no interfiera en la hegemonía masculina”(Carmelo Pérez Beltrán, 2004).

Kate Millet⁽¹⁾ definía a la violencia estructural de género como un patrón histórico, que se basa en una organización social ancestral que se constituye en base a una doble jerarquía, según la cual el hombre manifiesta su dominio sobre la mujer y el adulto sobre el joven, con el objetivo de monopolizar el poder, impedir la segmentación y evitar la evolución del sistema.

La violencia estructural de género se manifiesta mediante la degradación simbólica del género femenino, construido por los esquemas culturales de la sociedad patriarcal (violencia cultural), colocando a la mujer en un estatus de subordinación, exclusión institucional y de

sometimiento en la familia , en la ciudad y en el espacio público (al masculinizar la ciudad) (violencia estructural), estos patrones de dominación y carencia de poder conllevaron al abuso físico de las mujeres en el ámbito privado y público (violencia directa).

Desde este punto de vista, la violencia de género estructural masculina, es percibida como un atentado a los derechos humanos de las mujeres y uno de los más graves problemas sociales y de urgente atención. Sabemos que no es natural: pues la violencia se incubaba en la sociedad y en el Estado debido a la desigualdad genérica patriarcal.

1 Kate Murray Millett (1934, Estados Unidos-2017, Paris) fue una escritora feminista estadounidense, cineasta, escultora, filósofa, activista y profesora. Está considerada una autora clave del feminismo contemporáneo.



FIGURA 10: ESTEREOTIPOS PATRIARCALES . Recuperación de:
<https://diario16.com/existe-patriarcado-las-sociedades-democraticas/>

La atribución desigual de poder y reconocimiento de hombres y mujeres no es igual en todas las sociedades y grupos

de individuos. Hay sociedad que evidencian de forma notoria la violencia estructural de género .

La Violencia de Género Estructural y la ciudad

La Violencia de Género visible e invisible urbana manifiesta una problemática estructural, cultural y social de fondo, como acota Jordi Borja **“La violencia urbana nace como reflejo de diversos problemas sociales y se hace más visible en el contacto entre los ciudadanos y los “otros”. Es entonces una expresión de conflicto social. Siempre es una expresión de anomia y revuelta.”** (Borja, Jordi ; Muxí, 2000 pag 57)

En el siglo XX como señala Carlos García Vázquez, los estudiosos de las ciudades ignoraron el género como una fuente de conflicto y violencia social en la ciudad, considerando a la ciudad neutra y asexual. Ivan Illich⁽¹⁾, señala que “un espacio sin género es un espacio sexista”, **negando el dominio se sigue consolidando una ciudad violenta** donde se promueve la desigualdad, eliminando la posibilidad que las ciudades sean tolerantes y sostenibles, que promueva la convivencia entre los diferentes grupos de ciudadanos: géneros, razas, edades, situaciones económicas, de

movilidad, etc . **“ciudad de diferentes “**

En cuanto a los patrones patriarcales sociales, la violencia de género estructural es un dispositivo político y social cuyo fin es mantener al género femenino en desventaja y desigualdad en el mundo y en las relaciones con los hombres, se materializa al excluir a las mujeres del acceso a bienes, recursos y oportunidades y también se manifiesta cuando las mujeres no tienen la libertad y autonomía necesaria a la hora de usar y desplazarse por las ciudades, es decir, contribuye a desvalorizar, denigrar y amedrentar a las mujeres y reproduce el dominio patriarcal a través del miedo de acceso al espacio público como un factor normalizado por la ciudadanía.

1 Iván Illich (Viena, 1926 – Bremen 2002) pensador austríaco, clasificado como anarquista, autor de una serie de críticas a las instituciones clave del progreso en la cultura moderna. Criticó la educación escolar, la medicina profesional y de paciente, así como el trabajo ajeno y no creador.

Visibilizándose a través de la transgresión del derecho a la vida y desenvolvimiento normal de las mujeres en los espacios urbanos (tocamientos, silbidos, gestos de carácter sexual), la carencia de seguridad (derecho a la seguridad y libertad), al desplazamiento (trayecto hasta al puesto de trabajo, su acceso a los recursos sanitarios, etc.). A la recreación y uso de los espacios públicos.

De esta manera se restringe el uso del espacio público a las mujeres, convierten a la mujer tácitamente como parte de una ciudadanía de segunda. Desde este punto, el género femenino en la vida social urbana no se explica sin la exclusión de éste a la hora de construir la ciudad.

Características urbanas tales como la mala iluminación, la carencia de los accesos a la vivienda y los parques, carencia de mobiliario urbano, etc. Factores relacionados con la existencia de gente en la calle, si es de día o de noche, la imagen de seguridad transmitida por

los medios de comunicación, calles y barrios más conflictivos debido a la presencia de sujetos percibidos como peligrosos, hacen que la ciudad no sea para las mujeres.

Es necesario tener las herramientas necesarias que permitan erradicar la violencia de género estructural hacia las mujeres y los demás grupos, como afirma Jo Freeman: *“Su erradicación requiere mucho más que buena voluntad; requiere una revisión activa de los supuestos y prácticas según los cuales opera la institución y la revisión de aquellos que tienen resultados discriminatorios.”*

Este proceso requiere de políticas desde todas las áreas de la planificación y los grupos sociales. Erradicar la violencia estructural de género es tarea de todos pues afecta a toda la sociedad.



ACOSO CALLEJERO & MUJER

FIGURA 11: Contes, Karen & Martinez, Ana (2016), "Las hijas de la Violencia" (Arte Público). Reedición Propia

1.3. EL ACOSO CALLEJERO EN EL ESPACIO PÚBLICO COMO EVIDENCIA DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL.

Los espacios públicos (calles, parques, plazas, etc) son importantes en el desarrollo de la ciudad y de la ciudadanía que los habita, como afirma Jane Jacobs⁽¹⁾: **“las calles y sus aceras, los principales lugares públicos de una ciudad. Son sus órganos vitales “...” Cuando las calles de una ciudad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés; cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste”**(Jacobs & Abad, 1973,pag 55).

Siguiendo las premisas de Jacobs, podemos también afirmar, que si los espacios públicos de una ciudad son violentos, toda la ciudad es violenta y como ella misma afirma **“Cuando la gente dice que una ciudad o una parte de esta es peligrosa o que es una jungla, quiere decir principalmente que no se siente segura en sus aceras”**(Jacobs & Abad, 1973, pag55).

La violencia de género estructural en el espacio público se perpetua a través del acoso callejero, generando una ciudad violenta e

insegura para las mujeres y los demás grupos minoritarios, respaldado por una cultura machista que normaliza las manifestaciones físicas, verbales y no verbales violentas en el espacio público.

Las minorías como afirma Eva Álvarez, son los grupos " cuya posición social es más débil. En este grupo se incluyen las personas de etnias, religiones, orientación sexual, condiciones de salud... diferentes a la mayoritaria o a la poderosa", incluidos en este grupo " las que sufren discapacidades no habituales, la drogodependencia, el alcoholismo" (Álvarez, E & Gómez , Carlos, 2017, pag. 31). Por lo tanto el acoso callejero en algunos casos no solo se evidencia contra las mujeres, si no también contra los demás grupos con menos poder.

1 Jane Butzner Jacobs (Scranton, Pensilvania, 4 de mayo de 1916 – Toronto, 25 de abril de 2006) fue una divulgadora científica, teórica del urbanismo y activista sociopolítica canadiense, nacida en Estados Unidos.

Según María Ángeles Duran⁽¹⁾ la violencia estructural de género y los problemas sociales se orientan de dos modos muy diferentes en la ciudad, el primero se centra en **“manifestaciones concretas”** como la carencia de accesibilidad al espacio urbano, el tráfico, los ruidos, la contaminación, el alcantarillado, etc. Por otro lado, el segundo tipo se trata de **“manifestaciones estructurales y muy generales”** como la lucha entre clases sociales, entre los géneros. Se expresan por una violencia cotidiana normalizada, como el “Acoso Callejero”.

De este modo se presenta al **ACOSO CALLEJERO** como una manifestación de la violencia estructural de género, donde el espacio público se caracteriza por el control cotidiano normalizado por el género dominante, en este caso el género masculino. A través de actos de violencia evidenciados por el **conjunto de acciones que abarcan desde comentarios, gestos, silbidos, sonidos de besos, hasta tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos, etc.**

Al ser parte de la violencia estructural, esta se visualizó como una costumbre, normalizando

estas acciones hasta el punto de minimizarlas muchas veces como simples piropos.

Todas estas manifestaciones representan el dominio masculino sobre el femenino en la ciudad como dice Jordi Borja **“una especie de control tácito masculino sobre los espacios de carácter social transitorio, entre lo público y lo privado, alejándolas, de hecho, de ellos.”** (Borja, J. 2003 Pag.242)

Desde modo, la amenaza del dominio sexual masculino se traduce en provocaciones verbales, llevando a cabo un desencadenamiento de la violencia como detonantes en la relación de las mujeres con el espacio público

1 Ángeles Durán (Madrid, 1942) Investigadora española especializada en el análisis del trabajo no remunerado y su relación con la estructura social y económica. Ha sido catedrática de Sociología y profesora de investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde ha dirigido el Departamento de Análisis Socioeconómico y permanece actualmente vinculada ad honorem en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

La denuncia de los diferentes grupos sociales sobre la segregación en la ciudad a través de los actos de acoso callejero, llegan a catalogar a la ciudad de diferentes modos: Los grupos feministas, han atribuido a la ciudad un “carácter machista”, las comunidades étnicas han atribuido a la ciudad “ciudad de blancos” y los grupos homosexuales “ciudad de heterosexuales”. Todos apuntan y denuncian a la ciudad como un ente de violencia donde el dominio es de carácter masculino.

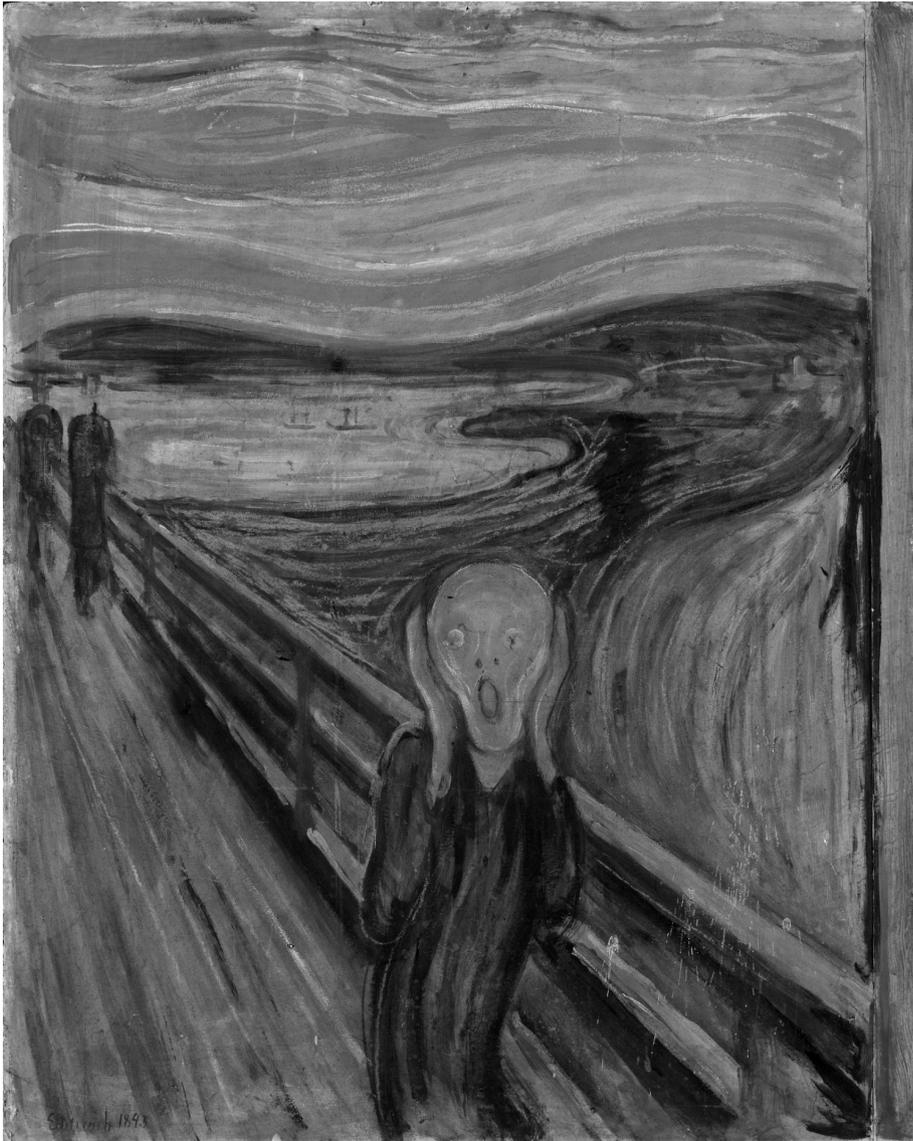
En la **ciudad violenta**, el acoso callejero hacia las mujeres se visualiza como parte del “carácter machista” de la ciudad, esta violencia directa y estructural ejercida contra las mujeres, constituye una forma de violación de los derechos humanos, una agresión directa o indirecta, física y/o psicológica que se produce por las relaciones de dominio y de desigualdad entre un género y el otro. Este fenómeno consolida dos partes: **La parte acosadora**, el hombre, considera que tiene el derecho sobre la mujer y puede decirle **a la parte acosada**, la mujer, lo que piensa de ella, de su aspecto físico, con insinuaciones sexuales,

tocamientos, incomodándola y generándola un malestar.

Esta situación hace que la mujer no se empodere de la ciudad y del espacio público, esta percepción diferencial esta vinculada también al diseño y la gestión de los espacios, a los niveles de participación de los grupos afectados en la concepción del espacio.

Esta crisis del espacio público se agrava por la **carencia de un diseño inclusivo** . Como afirma Jordi Borja **“la iluminación y la visibilidad en las aceras y espacio públicos se vuelven claves, al igual que la disponibilidad de una red de transporte nocturna segura o favorecer la ocupación de los espacios por las mujeres, desfavorecer los espacios demasiado grandes pero también aquellos que den sensación de callejón y encierro y brindar agradabilidad y calidad al diseño para hacer los entornos lugares para estar que fomenten la convivencia y puedan garantizar autonomía y accesibilidad para todos.”** (Borja,J. 2003 Pag.242)

FIGURA 12: Munch, Edvard (1893), "El grito" (Pintura del Expresionismo). Recuperación de : <https://www.culturagenial.com/es/cuadro-el-grito-de-edvard-munch/>



EL GRITO

Edvard Munch

Noruega, 1893.

Según Emilia Bolaño, el humano moderno en un momento de profunda angustia y **desesperación existencial**. Es un mensaje universal, que trasciende de sexos, razas y nacionalidades. Por ello «El grito» es considerado uno de los cuadros más importantes de la historia del arte.

Consecuencia del Acoso Callejero en las mujeres y la ciudad

Al establecerse un sistema de jerarquía en el espacio público como reflejo de las políticas culturales existentes en la sociedad, la violencia se evidencia con el dominio de un género sobre otro, donde lo masculino no es únicamente diferente a lo femenino, si no también juega un papel de superioridad, estableciéndose un poder y privilegios, se genera una **segregación espacial** como un mecanismo de control del grupo dominante sobre los grupos minoritarios, perpetuando ventajas sobre los demás.

La **Segregación Espacial** generada por los mecanismo de dominación de la violencia estructural de género, en este caso el grupo masculino "el grupo con más poder que ejerce su ventaja, controla el espacio y el acceso a los demás derechos " (Cortes, G. 2006, pag. 128), a través del Acoso Callejero trae consecuencia nefastas en las víctimas y en la percepción del espacio público.

Estas consecuencias están vinculadas al desarrollo limitado psico social de las mujeres y de los grupos afectados. A continuación se

analizará algunas consecuencias:

DEPRESIÓN DE GÉNERO.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) "La depresión de género se asemeja a una depresión exógena en que sus causas no son biológicas, genéticas ni hereditarias. Tienen su origen en cualquier situación difícil que se produce en la vida de las personas. La depresión de género se produce en las mujeres y/o varones y sus causas pueden ser exclusivamente de la subordinación y de la violencia de género que sufren por parte del otro género."

Esta problemática perjudica a la salud mental de las víctimas, limitando el desenvolvimiento adecuado y normal en la cotidianidad de sus vidas provocando la "**desesperación existencial**".

FIGURA 13: Abramovic, Marina (1974), "RITMO 0" (Exposición en Vivo) . Recuperación de : <https://lineassobrearte.com/2017/07/10/ritmo-0-de-marina-abramovic-1974/>



RITMO 0 (Napoles , 1974)

Marina Abramovic

Belgrado, Yugoslavia; 30 de noviembre de 1946

Esta exhibición de Marina Abramovic inició como un experimento en el que la artista analizaría la relación entre su cuerpo y el público. Durante 6 horas, Marina no se movió esperando que el público hiciera con ella lo que se les ocurriera. El público inesperadamente, no respetaron la figura de Mari-
42

na, puesto que la torturaron con algunos objetos, la desnudaron y hasta le apuntaron con una pistola. Por lo que esta obra es la máxima pesadilla de alguien que huye de la gente y el daño que ésta le pueda causar. Antropofobia.

Mientras que la Agorafobia esta vinculado directamente a las consecuencia del hostigamiento del cotidiano de las mujeres en la ciudad. Este hostigamiento puede provocar miedo al espacio público en la víctima.

AGORAFOBIA

Respecto al tema Jordi Borja menciona que “la agorafobia urbana es una enfermedad producida por la degradación o la desaparición de los espacios públicos integradores y protectores” (Borja, Jordi ; Muxí, 2000, pág. 25). El miedo que los ciudadanos tienen a la ciudad y al espacio público empieza con los pequeños incidentes, estos actos eventuales causan efectos en el uso del espacio público como afirma Jane Jacobs (Jacobs, J. 1961, pág. 56) “No son necesarios muchos incidentes violentos en una calle de la ciudad para provocar el miedo de los ciudadanos. Y si las temen, las usan aún menos, lo que las hace aún más inseguras”.

La negación de la ciudad, la exclusión de la vida colectiva, la segregación y el miedo que provoca la ciudad. Son parte profunda de una ciudad con patologías graves, estas patologías traen consecuencias a las partes implicadas y al uso del espacio público. En muchas ocasiones reemplazan estos espacios en sus recorridos cotidianos por otros espacios que les brinden mayor seguridad y en el peor de los casos dejan de usar en medida de lo posible

los espacios urbanos. Convirtiendo de este modo a la ciudad en **“la ciudad del miedo”**.

En este sentido la agorafobia de las mujeres tiene como inicio los actos de acoso dirigida contra ellas, la omnipresencia de la masculinidad genera cuerpos ausentes en la ciudad del miedo. Mujeres que tratan de huir de los espacios públicos de hostigamiento hacia espacios privados que las refugian y las cobijan, espacios que también las aprisionan. Como menciona Miguel G. Cortes “como una jaula, una trampa, una prisión o paralelamente, como un espacio de resistencia en el que se pueden encontrar y recuperar todos aquellos valores que a la mujer y a los sectores minoritarios se les niega en el exterior” (G. Cortes, M. 2006, pág. 119).

Esta realidad se puede evidenciar en los datos estadísticos que Pilar Pascual, coordinadora de Mujeres para la Salud y psicóloga experta en género (Ayuntamiento de Madrid) menciona “ que el 40% de las mujeres que han vivido una situación de acoso han evitado volver a pasar por el mismo lugar, o que las mujeres más vulnerables son precisamente las más indefensas: las adolescentes.”



FIGURA 14: Dominique, Mashini (2016), "La (des)ilusión de la ciudad de las rejas" (Exposición Fotográfica). Recuperación de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/01/28/la-desilusion-de-la-ciudad-de-las-rejas/>

"La (des)ilusión de la ciudad de las rejas"

Dominique Mashini

Arquitecta y Magíster en Desarrollo Urbano, Universidad Católica de Chile

"Las rejas no sólo fomentan la ciudad como un escenario de distintos grupos de interés en conflicto, sino que también acaban por generar falsas expectativas de la disminución de la delincuencia. Es así como la ciudad se frustra en el intento por entregar supuestos estándares de seguridad y libertad para todo aquel que quiera vivir en entornos tranquilos y privados. Resulta ser que la ciudad libre en lugar de significar las destrezas del privado al negar lo otro, radica en la aceptación e integración de los espacios públicos como entornos de convivencia."

PRIVATIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

“El espacio público es antes que nada una determinación política y jurídica, pero también es un producto del uso social. Es decir hay espacios públicos prohibidos o inaccesibles y otros, que no son jurídicamente públicos de uso colectivo intenso” (Borja, 2001).

El acoso callejero restringe y excluye al género femenino, negándole el acceso democrático al espacio público. Para contrarrestar esta situación, algunas administraciones urbanas encierra los parques y urbanizaciones, restringiendo el acceso al público en general, como una política de prohibición física del espacio público, con la intención de acabar con la inseguridad.

La privatización de los espacios como estrategia de rehabilitación de los mismos traen varias consecuencias en el espacio público y el usuario. La inseguridad conlleva a que grandes centros comerciales tienden a acumular diferentes funciones urbanas (la seguridad privada) , barrios residenciales

cerrados al uso del público, servicios de carácter públicos privatizados e incluso parques enteros enrejados.

Estas acciones significan una negación a la ciudad y pueden fomentar una ruptura, una segregación y atomización mayor de la ciudadanía. Como añade Francois Ascher⁽¹⁾ "A esta tendencia de fragmentación social **y al cierre espacial se añade la tentación de ruptura del pacto social** y de los vínculos de solidaridad locales y nacionales".(Ascher F. 2001. Pág. 65). Zaida Muxi⁽²⁾ considera

1 - François Ascher (1946 , Metz -2009,) es un urbanista y sociólogo francés graduado en economía, doctor en estudios urbanos y humanas. Especializado en el estudio de los fenómenos metropolitanos y la planificación urbana, exploró los conceptos de " metapolis " y " hipermodernidad "

2 . Zaida Muxí Martínez (Buenos Aires, 1964) es arquitecta y urbanista licenciada en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, doctora por la E. T. S de Arquitectura de Sevilla y profesora en la E. T. S de Arquitectura de Barcelona. Es conocida por su experiencia en cuestiones de espacio y género.

“La segregación de una ciudad ideal se materializa en los barrios cerrados, donde el espacio pseudo público y el privado se enlazan sin solución de continuidad, donde los peligros de la ciudad se exorcizan gracias al control” (Muxi. Z. 2009, Pag 73).

La privatización del espacio público no solo promueve la segregación ciudadana como expone Muxi y Ascher, de la misma forma también promueve la generación de mayor inseguridad a través de la aparición de guetos donde se acentúa la violencia y los actos delictivos hacia las mujeres y los demás grupos sociales. Borja agrega **“el urbanismo de seguridad es el que crea inseguridad”** (Borja, Jordi ; Muxí, 2000 pág. 59).

En conclusión, la solución contra la violencia no es la privatización del espacio público y la creación de guetos residenciales y sociales. Si se quiere encontrar una solución a largo plazo se tiene que trabajar con la ciudadanía y se deben de generar herramientas que permitan erradicar la violencia de género estructural de las calles con la participación de los usuarios

y usuarias y no con la exclusión de está.

Jo Freeman opina al respecto y dice **“Su erradicación requiere mucho más que buena voluntad; requiere una revisión activa de los supuestos y prácticas según los cuales opera la institución, y la revisión de aquellos que tienen resultados discriminatorios.”**

Este proceso requiere de políticas y programas desde todas las áreas de la planificación y los grupos sociales. Erradicar la violencia estructural de género es tarea de todos pues afecta a toda la sociedad. Como afirma Jane Jacobs **“La seguridad de la calle es mayor, más relajada y con menores tintes hostiles o sospecha precisamente allí donde la gente usa y disfruta voluntariamente las de las ciudades y son menos conscientes, por lo general, de que están vigilando.”** (Jacobs & Abad, 1973 pág. 63).

Después de un arduo análisis y de deducir y concluir que las personas que ocupan el espacio público y la ciudad son a la vez parte conflictiva, pero también son parte primordial en la solución de la crisis del espacio público.

“La sostenibilidad y participación ciudadana son los principios que guían, prioritariamente, su vida cotidiana y su relación con el entorno”

(Rogers & Gumuchdjan, 2000,pag 59)”

Jan Gehl⁽¹⁾ a través de su planteamiento de la dimensión humana, la humanización en el espacio público y la planificación del mismo. nos dice “La ciudad que queremos es un lugar hecho a medida de quien lo habita. Un lugar que es capaz de responder a las necesidades y los deseos de sus habitantes, otorgando derechos y oportunidades.”. (Gehl, 2017,pag 24)

En el siguiente capítulo se tratará de como la participación ciudadana es importante en la rehabilitación de los espacios públicos conflictivos, puesto que en los últimos años como dice Rem Koolhaas⁽²⁾ “Se ha roto la relación humanista entre el interior y el exterior”(Koolhaas, Ngo, & Kwinter, 2007,pag 14) de las personas con su entorno.

1 Jan Gehl Hon. FAIA es un arquitecto danés y consultor de diseño urbano con sede en Copenhague, cuya carrera se ha centrado en mejorar la calidad de vida urbana al reorientar el diseño de la ciudad hacia el peatón y el ciclista. Es socio fundador de Gehl Architects.

2 Remmet Koolhaas (17 de noviembre de 1944) es un arquitecto holandés. Su trabajo abandona el compromiso prescriptivo del Movimiento Moderno, anuncia la imposibilidad del arquitecto de instalar nuevos comienzos en el día a día, y practica una arquitectura que cristaliza acriticamente la realidad socio-política del momento.



CAPÍTULO 2

2. Urbanismo con perspectiva de género:

**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO EJE CENTRAL EN
EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO.**



ESPACIO PÚBLICO & CIUDADANÍA

2.1 . APROPIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESPACIO PÚBLICO.

La ciudad es ante todo un espacio público de uso colectivo: Son el conjunto de las calles, las plazas y los edificios (públicos y/o privados), un lugar abierto donde confluyen interacciones sociales, políticas, culturales, económicas, etc. Como afirma Henri Lefebvre (Lefebvre,H. 1974 , pag. 86) **"El espacio (social) es un producto (social)"**. La ciudad es la gente . La ciudad y el espacio público son una creación humana donde viven, se concentran y se desarrolla libremente los seres humanos (urbs), dotada de una administración de gobierno propia (polis).

El espacio público es el contenedor físico de las relaciones sociales, económicas, políticas entre los colectivos de la gente y los grupos de poder. Donde se registran las dinámicas de conflicto, dominación, participación, etc entre los ciudadanos.

Las ciudades son la cuna y el medio donde

se forja el nacimiento y/o formación continua de los ciudadanos. No obstante, no todas las personas nacen teóricamente siendo ciudadanos, la ciudadanía se determina por el entorno donde se desenvuelven los usuarios de la ciudad (personas), relacionado al medio, al territorio, organización social, entorno familiar y la cultura.

La ciudadanía es una conquista cotidiana, la vida social urbana exige conquistar constantemente nuevos derechos o hacer reales los derechos que poseemos formalmente. De este modo es necesario que las personas que habitan una ciudad tenga la voluntad de ejercer las libertades urbanas, los derechos y las obligaciones sobre la misma a través del uso de la ciudadanía.

Es importante e imprescindible involucrar a los ciudadanos en el diseño del entorno en donde se desenvuelven " la ciudad":

Como dice Richard Rogers⁽¹⁾ respecto al tema: “Desarrollar una nueva Ciudadanía que responda a las necesidades de la ciudad moderna. Para ello cabe una mayor participación ciudadana y un liderazgo mas decidido. **Involucrar a las comunidades en una participación con poder de decisión requiere que el entorno arquitectónico se convierta en asignatura educativa y forme parte importante de los planes de enseñanza**”(Rogers & Gumuchdjan, 2000, pág. 17)

Es importante la participación ciudadana en el diagnóstico, en la toma de decisiones, en la planificación, en la rehabilitación y en el diseño de las ciudad y el espacio público (humanizar la ciudad y la arquitectura). Como afirman el Team X⁽²⁾ ,Aldo Van Eyck⁽³⁾ y Alison y Peter Smithson⁽⁴⁾: “La nueva sociedad dará al hombre la oportunidad de mantener una relación individual con la vida total: **el individuo tendrá derecho a una opinión personal sobre la vida. De modo que debemos crear para los hombres, por medios técnicos, condiciones físicas, psicológicas y estéticas que les permitan definir en el espacio tales opiniones**

funcionales.” (Team 10 & Smithson Alison, 1962, pág.10)

1 Richard Rogers, (1933), es un arquitecto británico nacido en Italia. En 2007 recibió el Premio Pritzker. Actualmente, es el director para la arquitectura y el urbanismo del Greater London Authority.

2 El Team 10 o Team X, fue un grupo de arquitectos y otros participantes invitados a una serie de reuniones que se iniciaron en julio de 1953 en el congreso C.I.A.M. IX, desde donde introdujeron sus doctrinas al urbanismo.

3 Aldo van Eyck (1918 - 1999), arquitecto neerlandés. Fue miembro de los CIAM, y cofundador del Team 10. Defendió la necesidad de enriquecer el funcionalismo más ortodoxo del Movimiento Moderno. Su posición como co-editor de la revista Forum le ayudó a divulgar las opiniones del "Team 10" en favor de un retorno al humanismo en el diseño arquitectónico.

4 Peter (1923-2003) y Alison Smithson (1928-1993) fueron dos arquitectos y urbanistas ingleses que trabajaron activamente en los aspectos teóricos de la arquitectura de las décadas de los 50 y 60. Cofundadores del brutalismo y estructuralismo y formaron parte del Team 10.

Los ciudadanos que residen, habitan y utilizan la ciudad y los espacios públicos son capaces de identificar la dinámica, las problemáticas, las limitaciones y las necesidades que tienen los espacios públicos de la ciudad (Diagnóstico).

Del mismo modo es importante la participación ciudadana en el proceso de la planificación estratégica de la ciudad y del espacio público, Christopher Alexander⁽¹⁾ considera que la participación de las personas juega un papel importante en el diseño y planificación de las ciudades, son ellos los que pueden reconocer la problemática y necesidades de la misma. **“Únicamente la propia gente que forma parte de una comunidad** es capaz de dirigir un proceso de crecimiento orgánico. **Ellos conocen como nadie sus propias necesidades y saben perfectamente si** los edificios , los enlaces entre los edificios y **los espacios públicos , sirven o no sirven”** (Alexander. C. 1976 . pág. 30)

La participación ciudadana en los procesos de planificación de la ciudad y del espacio público, expresa e incentiva el desarrollo

de la democracia y la apropiación de las comunidades con su entorno mediato e inmediato (dimensión territorial de la ciudad). Jordi Borja asevera al respecto "Es donde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y sus conflictos. **Es donde se construye la memoria colectiva y se manifiestan las identidades múltiples y las fusiones en proceso.** (Borja 2012, pág. 205)

La participación de todos los colectivos sociales de la ciudad permitirán consolidar una ciudad sostenible y la concepción de espacios públicos seguros y democráticos.

1 Christopher Alexander (1936 Viena, Austria) arquitecto, reconocido por sus diseños destacados de edificios en California, Japón y México. Partiendo de la premisa de que los usuarios de los espacios arquitectónicos saben más que los arquitectos sobre el tipo de edificios que necesitan. Actualmente es profesor emérito de la Universidad de California en Berkeley.

El urbanismo con perspectiva de género permite comprender y diseñar la ciudad desde las diferentes aristas, desde las diferentes posiciones de los grupos sociales, desde las mujeres y los hombres, niños y niñas, ancianas y ancianos, diferentes razas, religiones y culturas que conforman la ciudad y el espacio público. Zaida Muxi añade acerca del tema que **“El Urbanismo con perspectiva de género busca hablar, pensar, observar, analizar, planificar, proyectar y mantener las ciudades desde y para las mujeres, pero no de manera exclusiva ni excluyente.”**(Muxi, 2006)

El urbanismo con perspectiva de género puede dar luces y ayudar a mitigar la violencia de género estructural en las ciudades contra las mujeres y los demás grupos, para lograr este ansiado objetivo se debe incorporar en el diseño de las ciudades, sus espacios públicos, en el sistema de transporte público y en los equipamientos sanitarios. La participación ciudadana como eje principal y elemental del proceso de planificación y diseño estratégico de la ciudad y del espacio público. Poner al usuario en el centro de los procesos de

regeneración urbana, como afirma Eva Alvarez al respecto “Comprender y acompañar, y poner a todos los usuarios como protagonistas, es precisamente lo que pretende la aplicación de la perspectiva de género en la arquitectura y el urbanismo”(Instituto Valenciano de la Edificación, 2017).

El reto del neo urbanismo y el urbanismo con perspectiva de género es lograr el crecimiento y transformación de las ciudades modernas a las ciudades sostenibles, según el Informe Brundtland⁽¹⁾ (ONU, 1987, pág. 278), el Team X, Jane Jacobs, Dolores Hayden, Richards Rogers y otros, la participación ciudadana es importante.

1. El informe fue elaborado por distintas naciones en 1987 para la ONU, por una comisión encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland, entonces primera ministra de Noruega. Originalmente, se llamó Nuestro Futuro Común (Our Common Future, en inglés). En este informe, se utilizó por primera vez el término desarrollo sostenible (o desarrollo sustentable). Implica un cambio muy importante en cuanto a la idea de sustentabilidad, principalmente ecológica, y a un marco que da también énfasis al contexto económico y social del desarrollo.

Participación Ciudadana y el Urbanismo con Perspectiva de Género

Anna Bofill⁽¹⁾ respecto a la participación ciudadana y la perspectiva de género en la planificación urbana, menciona lo siguiente “El planeamiento desde la perspectiva de género puede contribuir a la igualdad de género, porque puede influir en la localización de las actividades, en la interrelación y la conexión de éstas, en las condiciones y las cualidades de los lugares y en el desarrollo sostenible.”(Bofill Levi, 2008).

De acuerdo con la opinión del Team X, Brundtland, Anna Bofill, Gehl, Lynch, Zaida Muxi y otros, el objetivo del urbanismo y del proceso de rehabilitación del espacio urbano debe tener como premisa principal que los ciudadanos puedan disfrutar de las ciudades inclusivas que consideren a la diversidad real que caracteriza a los espacios urbanos, y de este modo poder hacer uso del derecho a la ciudad, como un derecho humano para todas las personas.

La perspectiva de género podría contribuir con

la eliminación de la violencia de género en la ciudad y el espacio público como afirma Eva Alvarez y Carlos G. “la perspectiva de género podría contribuir a la urgente necesidad de la erradicación de la violencia de género, al favorecer la autonomía económica, física y política de todas las personas.” (Alvarez, E & Gomez, Carlos, 2017, pág. 33)

Como menciona Zaida Muxi respecto a la “perspectiva de género” y el “derecho a la ciudad”. Deberíamos tratar de construir y/o o reconstruir, barrios que no perpetúen las diferencias y las desigualdades de género, clase, raza o edad. Se trata observar la ciudad con el filtro de la igualdad y volver a estudiar, analizar y registrar la realidad para conseguir entornos urbanos más adecuados y sostenibles.

1 Anna Bofill Levi (España- 1944) es una arquitecta y compositora española. Es miembro de la Asociación de Mujeres en la Música, además de participar en varios proyectos sobre las mujeres en la Historia de la Música.

Campo de Cebada - Madrid

FIGURA 17: Campo de Cebada - Madrid (Proyecto de Rgeneración urbana con participación ciudadana) . Recuperación de: <https://carmenlozano.wordpress.com/2013/12/18/el-campo-de-cebada-y-otros-laboratorios-urbanos/>



En resumen la importancia de la participación ciudadana radica en múltiples aspectos. Christopher Alexander nos dice que existen dos razones primordiales: (Alexander. C. 1976 . pág. 31).

56

1. APROPIACIÓN DE LA CIUDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO

Las personas necesitan identificarse con su entorno donde crecen, viven y trabajan, desarrollar cierto sentido de territorialidad

Importancia de la Participación Ciudadana

y de propiedad. El sentido de enraizamiento entre la gente y su entorno permite que las personas se comprometan más con el mundo en el que viven, con su ciudad y sus barrios. De este modo pueden controlar, crear y recrear su entorno.

Richard Rogers afirma al respecto. "Para recuperar (los espacios públicos) allí donde se han perdido, cabe inculcar a los ciudadanos en el desarrollo de su propio medio: deben sentir que el espacio público les pertenece y es responsabilidad suya" (Rogers & Gumuchdjan, 2000, pág. 16).

El proceso de participación social, planificación urbana, apropiación del entorno urbano, educación del ciudadano, etc. Es parte de un proceso de retro alimentación continua. Mediante la participación ciudadana se crea el sentimiento de apropiación, este sentimiento de apropiación acelera el proceso de participación, al acelerar el proceso la participación, la planificación tiene mayor eficacia y es legitimado fácilmente por la

ciudadanía. El sentimiento de apropiación de la ciudad por los diferentes grupos sociales permite legitimar correctamente los planes estratégicos de desarrollo urbano y del espacio público, de la misma forma permite la cohesión de la ciudadanía.

2. NECESIDAD DE CREAR Y CONTROLAR

La ciudad es el lugar de la manifestación con o contra el poder, donde se ejecuta la conquista de los derechos y se produce la cohesión social. En este proceso de conquista los ciudadanos tienen la necesidad de crear y controlar el espacio.

Christopher Alexander menciona "el control creativo y apropiación del lugar, están obviamente relacionados. Es imposible crear un lugar sin poseerlo hasta cierto punto. Y es también imposible poseerlo sin controlarlo de una cierta manera" (Alexander. C. 1976, pág. 32). "Si hay que diseñar para la gente, es imprescindible observarla, comprenderla y simpatizar con ella."



REGENERACIÓN

≠

CIUDAD NUEVA

2.2. CIUDADES SOSTENIBLES: REGENERACIÓN VERSUS CONSTRUCCIÓN NUEVA.

Las ciudades siempre están en una continua evolución, transformación y expansión, como resultado de los diferentes procesos sociales (migración, violencia, delincuencia), económicos, tecnológicos, políticos y culturales (patrones), teniendo como resultados graves problemas y conflictos urbanos y sociales. Como afirma Richard Rogers (Rogers & Gumuchdjian, 2000, pág 13), en este continuo crecimiento dejan en su interior sombras sin función, conjuntos heterogéneos de espacios y edificaciones que no mantiene el ritmo vital del tejido que forman parte, creando guetos problemáticos.

En consecuencia existen muchos espacios en desuso (obsoletos), disfuncionales e inacabados, los mismos que crean otros problemas de mayor envergadura. Estos problemas se acentúa con la construcción acelerada de edificios en la zona periférica y la expansión descontrolada de la ciudad.

El problema descrito en el anterior párrafo, describe también, la acelerada industrialización de la ciudad en el siglo anterior y la ciudad post industrial. Ciudades que fueron la fuente primordial de la contaminación de los ecosistemas del mundo. "Este crecimiento planetario de la población urbana y la precariedad de los modelos de habitabilidad están acelerando, al mismo tiempo el grado de erosión y contaminación." (Rogers & Gumuchdjian, 2000, pág. 13).

Una erosión social, medioambiental, territorial, etc. Es de este modo como se constituye un modelo urbano insostenible en el tiempo y en el espacio. Como acota Jan Gehl cuando se refiere al crecimiento de las ciudades en desarrollo "El acelerado crecimiento urbano de las ciudades más grandes y más pobres del mundo representa un complejo conjunto de problemas." (Jan Gehl, 2014, pág.227).

Muchos grupos de investigadores entre ellos: arquitectos, ingenieros, sociólogos, planificadores, etc (hombres y mujeres), al tomar conciencia de la situación, empezaron a analizar la crisis de la ciudad del pasado, la ciudad actual y futura, formulando postulados.

La ONU con el Informe Brundtland 1987, Rem Koolhaas, Jane Jacobs, Francois Ascher, Jaime Lerner, Michael Braungart, William McDonough (De la cuna a la cuna. Rediseñando la forma en que hacemos las cosas , 2002) y otros investigadores hombres y mujeres.

Determinaron que el desarrollo sostenible consiste en la "satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones" (Informe Brundtland 1987), es el único camino para la preservación futura de nuestro planeta.

El desarrollo sostenible de las ciudades es otro punto importante en esta ardua labor como menciona Herbert Girardet⁽¹⁾ "Una ciudad sostenible se organiza de manera que posibilite que todos sus ciudadanos satisfagan

sus propias necesidades y que eleven su bienestar sin dañar el entorno natural y sin poner en peligro las condiciones de vida de otras personas, ahora o en el futuro" (Girardet & Schumacher Society (Great Britain), 1999, pág. 38)

El desarrollo sostenible tiene como premisa tres conceptos básicos: "**Reutilización, Reciclaje y Reducción**". Bajo estos conceptos Michael Braungart y el arquitecto William McDonough (De la cuna a la cuna. Rediseñando la forma en que hacemos las cosas , 2002), reforzaron el postulado, de las 3R (Reducción, Reutilizar, Reciclar) y propusieron un nuevo criterio, una cuarta 'R', la de Regulación. Todos estos factores son importantes e indispensables en la planificación sostenibles de las ciudades existentes y la creación de nuevas ciudades.

1 Herbert Girardet (Alemania - 1943), ecologista, consultor y escritor. Cofundador del Consejo para el futuro del mundo. Productor de documentales para televisión en relación al desarrollo sostenible.

Actualmente muchos programas de planificación urbana, políticas de gobierno, postulados de los diferentes colectivos sociales y los equipos técnicos (planificadores, urbanista, arquitectos). Tienen por objetivo una planificación sostenible de la ciudad a través de la "**Regeneración Urbana**" como un dispositivo para lograr la consolidación de las ciudades sostenibles.

La **regeneración** y la revitalización de las ciudades es la clave para promover las ciudades sostenibles como afirma Jaime Lerner en su libro Acupuntura Urbana y Richard Rogers (Rogers (Rogers & Gumuchdjian, 2000. pag. 167). Las ciudades sostenibles deben ser ciudades justas, bellas, ecológicas, creativas, compactas, policéntricas, "diversas" y sobre todo que permita el contacto de la ciudadanía. Rogers afirma que la Ciudad Sostenible y diversa, es aquella que posee un grado de diversidad de actividades y ciudadanos que promuevan una comunidad humana vital y dinámica.

La **regeneración** de la ciudad y del espacio

público, permite mejorar la habitabilidad del ciudadano. Como afirma David Faulkner⁽¹⁾ en su artículo "Infraestructuras para nuevas ciudades inteligentes y sostenibles" Publicado en el año 2016 "Una ciudad inteligente y sostenible" es una ciudad innovadora que. aquella que permite mejorar la calidad de vida, la eficiencia del funcionamiento y los servicios urbanos y la competitividad, al tiempo que se asegura de que responde a las necesidades de las generaciones presente y futuras en lo que respecta a los aspectos económicos, sociales y medioambientales."(Davy et al., 2018, pág. 6)

1 David Faulkner, doctor en la Universidad de Essex en 1983 en sistemas de comunicaciones de fibra óptica. Trabajo con redes ópticas pasivas para BritishTelecom. Entre 1995 y 1999 fue profesor visitante en la Universidad de Essex. Presidió el Grupo de enfoque del UIT-T sobre las TIC y el cambio climático en 2008-2009 y ahora es copresidente de la Actividad de coordinación conjunta sobre TIC y CC. Se mantiene al día con los problemas del cambio climático.

Regeneración Urbana y Urbanismo con Perspectiva de Género

Los problemas de la ciudad moderna recaen en la existencia de espacios de segregación social, esta problemática se refleja en la inseguridad social, la violencia de género, la restringida movilidad para el peatón, la falta de espacios públicos, entre otros problemas.

Estos problemas limitan las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los ciudadanos. En estas ciudades en vías de desarrollo, es imprescindible asegurar el desarrollo sostenible, a través de acciones de regeneración urbana, que revitalicen los espacios públicos y que brinden oportunidades para todos los grupos sociales y permitan la cohesión, integración y mixtificación social.

La regeneración de los espacios públicos degradado: por la violencia de género, la inseguridad y otros problemas, solo se podría ejecutar como dice Martin Heidegger, si se conoce como se vive desde dentro del espacio público, las interacciones sociales que existen.

Un análisis urbano bajo una perspectiva de género. Como añade Kevin Lynch⁽¹⁾, es importante comprender las interacciones sociales “Para que las ciudades puedan ser usadas por muchos grupos de personas es importante comprender de qué modo los diferentes grupos principales tienden a imaginar su contorno.”(Lynch, 1960, pág 193.).Jan Gehl⁽²⁾ menciona al respecto, la importancia y necesidad de conocer el contexto y al usuario.

“El espacio público no puede trabajarse aisladamente de su contexto. Cada parque,

1 Kevin Andrew Lynch fue un ingeniero, urbanista y escritor estadounidense (1918 -1984.). Es célebre por sus contribuciones a la disciplina de planeamiento urbanístico y diseño urbano mediante sus estudios sobre cómo la gente percibe y se desplaza por la ciudad.

2 Jan Gehl Hon. FAIA (1936) es un arquitecto danés y consultor de diseño urbano con sede en Copenhague, cuya carrera se ha centrado en mejorar la calidad de vida urbana al reorientar el diseño de la ciudad hacia el peatón y el ciclista. Es socio fundador de Gehl Architects .

cada plaza, y cada calle debe concebirse como componente de un sistema, que en conjunto satisfacen las necesidades de los ciudadanos." (Jan Gelh, 2017, pág. 77)

Jan Gelh con su equipo ha elaborado un libro denominado "La Dimensión Humana en el Espacio Público: Recomendaciones para el Análisis y el Diseño". En este libro se menciona una serie de premisas para la intervención y regeneración de los espacios urbanos degradados y violentos, estas premisas proponen el cambio de paradigma, **colocando en el centro de las intervenciones de la ciudad y del espacio público a los ciudadanos, sus deseos y necesidades**. Teniendo en cuenta que la ciudad es el cuerpo que alberga a la gente, la comunicación y que se encarga de condensar las actividades humanas, donde se genera y expresa la cultura de la sociedad. Como afirma Richard Rogers (Rogers & Gumuchdjan, 2000, pág. 33)

Jan Gelh considera que se deben planificar y

regenerar ciudades. "Ciudades seguras, sanas, sustentables, solidarias y vitales. Ciudades para la gente."(Jan Gelh, 2017, pág. 26).

De acuerdo con la opinión de Anna Bofill, Gelh, Lynch, Zaida Muxi y otros, el objetivo del urbanismo y del proceso de rehabilitación del espacio urbano debe tener como premisa principal, que los ciudadanos puedan disfrutar de las ciudades inclusivas que consideren a la diversidad real que caracteriza a los espacios urbanos, y de este modo poder hacer uso del derecho a la ciudad, como un derecho humano para todas las personas. Como menciona Zaida Muxi respecto a la "perspectiva de género" y el "derecho a la ciudad". Deberíamos tratar de construir y/o reconstruir, barrios que no perpetúen las diferencias y las desigualdades de género, clase, raza o edad. Se trata observar la ciudad con el filtro de la igualdad y volver a estudiar, analizar y registrar la realidad para conseguir entornos urbanos más adecuados.

A black and white photograph of a chain-link fence with a concrete post. The text "CIUDAD PROHIBIDA" is overlaid in yellow. The fence is made of metal wire forming a diamond pattern. The concrete post is vertical and has two small holes. The background is blurred foliage.

**CIUDAD
PROHIBIDA**

2.3. CIUDAD PROHIBIDA.

La sostenibilidad social de una ciudad se debe determinar desde varias aristas. En este caso desde la búsqueda de la "**Ciudad segura e inclusiva**" desde los grados de la igualdad, inclusión y seguridad ciudadana.

El el capítulo anterior se ha mencionado que el urbanismo inclusivo desde la perspectiva de género, considera que la participación ciudadana en los proceso de regeneración urbana es imprescindible. Para regenerar y revitalizar las ciudades inseguras se deben identificar los niveles de inseguridad, segregación y exclusión social (violencia de género, delincuencia, etc) en la ciudad y los espacios públicos ..

Los ciudadanos a través de las herramientas (talleres, encuestas, etc) de planificación urbana pueden caracterizar la ciudad e identificar "**los espacios del miedo**" y los lugares indeterminados (lugares de transitoriedad, "los

No lugares") (Augé, 2000, pág.19). Determinar la sensación de miedo e inseguridad (mujeres, hombres, adultos mayores, infantes , etc) con respecto a las relaciones de poder en la ciudad (acoso callejero, delincuencia, etc), reconocer los grados de segregación y exclusión en el espacio público. Por otro lado, la percepción espacial del diseño de la ciudad y del espacio público (la accesibilidad, iluminación, mobiliario urbano, etc).

Las herramientas de participación ciudadana deben tener criterios adecuados para generar la cartografía del miedo (el Mapa de la Ciudad Prohibida) como afirma Eva Álvarez "Realizar correctamente estas preguntas exige un acercamiento cuantitativo a la realidad y establecer procesos específicos de toma de datos, habitualmente procesos participativos, encuestas o estudios estadísticos" (Instituto Valenciano de la Edificación, 2017, pág. 154)

Respecto a este tema Kevin Lynch⁽¹⁾ con su postulado en el libro "**La Imagen de la Ciudad**" (Lynch, 1998, pág. 17) considera la importancia que tiene la percepción ciudadana respecto a los diferentes espacios urbanos, reconociendo los hitos, bordes y nodos.

Jane Jacobs y Jan Gehl se refieren al importante rol que desempeñan los ciudadanos en la caracterización de la ciudad y la búsqueda de los espacios seguros. "**La Humanización del Espacio Urbano**" y los grandes rasgos de los espacios públicos según las actividades que desempeñan los ciudadanos en la ciudad. (Actividades necesarias, actividades opcionales y actividades sociales.) (Gehl, 2006, pág.17)

Por otro lado Ellard Colin considera que la ciudadanía bien informada es capaz de identificar los peligros en la ciudad, como acota "**el mejor aliado para los legisladores, urbanistas, diseñadores y arquitectos será una población bien informada** que no solo sea capaz de apreciar sus sensaciones e interpretar lo que escuchan a la luz de lo

que se sabe acerca de cómo nos afectan los edificios, sino que también se muestre preparada para hacer aportaciones a ese conocimiento **monitorizando con atención sus propias sensaciones mientras explora el mundo construido**" (Ellard, 2016, pág. 258). Respecto a las "**Ciudades del miedo**" y a la "**Participación Ciudadana**", con la intención de poner fin y disminuir la violencia e inseguridad en las ciudades.

Varias administraciones urbanas (ayuntamientos, gobiernos), colectivos sociales y organizaciones internacionales, han optado por regenerar y diseñar las ciudades desde el urbanismo con perspectiva de género. Conociendo la ciudad a través de herramientas que permitan cartografiar la violencia de género e inseguridad dentro de las ciudades con participación activa de la ciudadanía. Teniendo como resultado los "**Mapas de la Ciudad Prohibida**".

A modo de proyectos pilotos, la ONU Mujeres en su programa internacional denominado "Ciudades seguras y espacios públicos



El Mapa de Femicidios en México (Maria Salguero)

seguros”, comenzó a realizar mapeos colectivos a través de las “caminatas exploratorias por mujeres” identificando “ **La Ciudad Prohibida**”, trabajando en propuestas sobre la planificación urbana en diferentes países como: Egipto (El Cairo), México, Ecuador y otros países.

FIGURA 18: Salguero, Maria (2016), El Mapa de Femicidios en México . Recuperado de: <https://www.xataka.com/otros-1/la-creadora-del-mapa-de-femicidios-en-mexico-presenta-su-creacion-ante-el-senado>

1 Kevin Andrew Lynch (1918 -1984), fue un ingeniero, urbanista y escritor estadounidense. Es célebre por sus contribuciones a la disciplina de planeamiento urbanístico y diseño urbano mediante sus estudios sobre cómo la gente percibe y se desplaza por la ciudad.

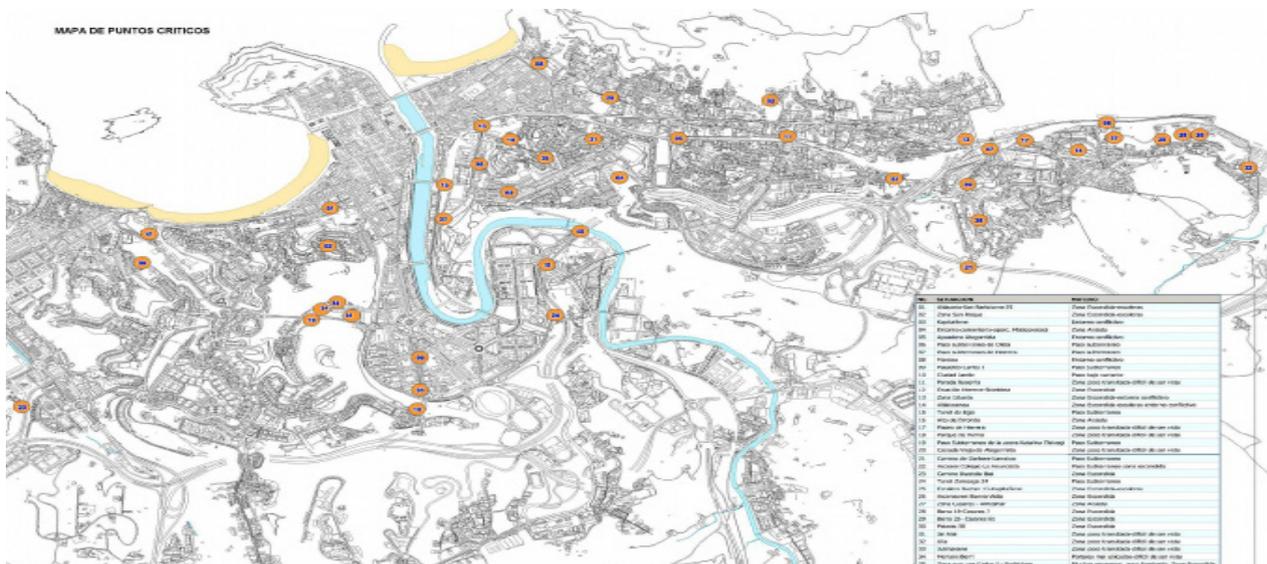


FIGURA 19: Hiria Kolektibo (2018), El Mapa de los puntos críticos de San Sebastián - España . Recuperado de: <https://www.donostia.eus/info/ciudadano/igualdad>.

Por otro lado Hiria Kolektiboa⁽¹⁾, un equipo de arquitectas que trabajan el urbanismo desde una dimensión social, cultural y medioambiental en el País Vasco. En el proceso de investigación que ejecutan han elaborado los "Mapas de la ciudad prohibida", hoy denominado "Mapa de la ciudad de los puntos críticos" en las ciudades de Bilbao, San Sebastián y otras.

Hiria Kolektiboa define al **Mapa de la Ciudad Prohibida** como: **"Una herramienta de participación y debate sobre la sensación de**

Mapa de los Puntos Críticos- San Sebastian

(in)seguridad en el espacio público, a la vez que una forma de empoderar a las mujeres y un cauce de comunicación entre la ciudadanía y la administración." (Hirigenmap, 2012, pág. 54).

1 Hiria Kolektiboa: Formado por cuatro arquitectos que trabajan en urbanismo con perspectiva social, de género y de sostenibilidad, HK tiene forma de grupo de trabajo, de crítica y reflexión. Trabaja por un urbanismo que responda a la vida cotidiana y que colabore con la ciudadanía en la construcción de lugares democráticos sean germen de cultura, convivencia y felicidad. exposiciones.

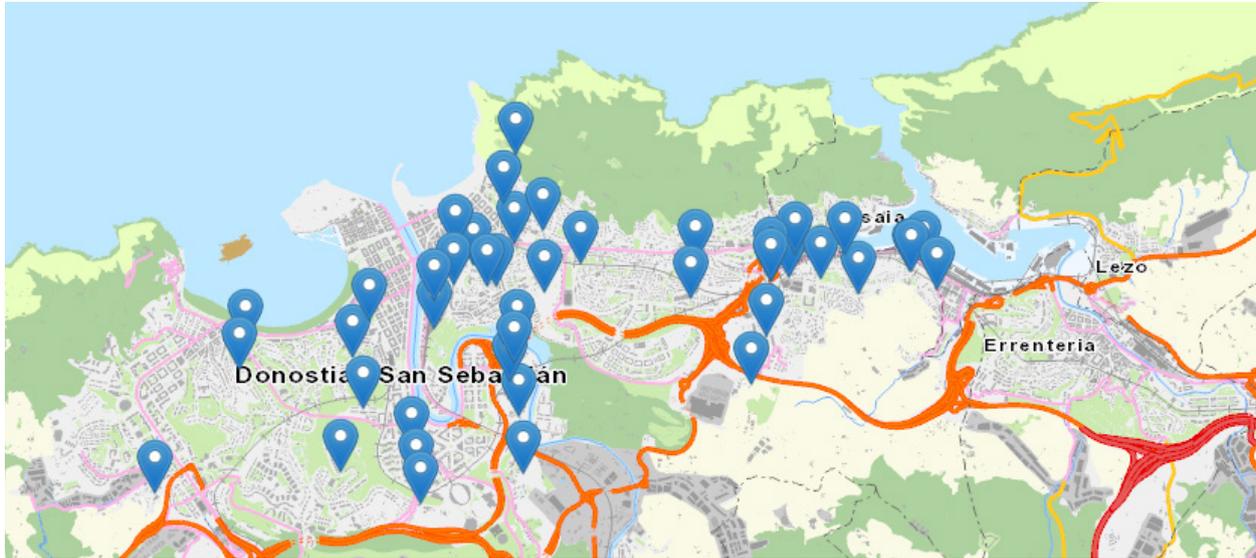


FIGURA 20: Hiria Kolektibo (2018), El Mapa de los puntos críticos de San Sebastian - España . Recuperado de: <https://www.donostia.eus/info/ciudadano/igualdad>.

Mapa de los Puntos Críticos- San Sebastian

El mapa de la ciudad prohibida es una herramienta dinámica y cambiante como reflejo de una sociedad en evolución constante.

AGENTES DE LA CIUDAD PROHIBIDA.

Por último, en el proceso de la construcción de la cartografía de la "Ciudad Prohibida" es necesario la participación de todos los entes de una ciudad, el gobierno, las organizaciones públicas y/o privadas, los equipos técnicos y la población.

En primer lugar es importante, el "conocimiento y la experiencia de **la ciudadanía** y especialmente de las mujeres como usuarias expertas de la ciudad y portavoces de otros colectivos".

En segundo lugar, se trata de "la experiencia y conocimientos del **personal técnico** desde su actividad diaria en los ayuntamientos." Y por ultimo el tercero involucra a los **responsables políticos**, con competencia para valorar e impulsar los compromisos de mejora en los puntos identificados como conflictivos.



CAPÍTULO 3

3. Herramientas de participación ciudadana en el diseño de la ciudad:

APLICACIONES MÓVILES PARA CARTOGRAFIAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA,
CARTOGRAFÍA Y
ESPACIO PÚBLICO**

3.1 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CARTOGRAFÍA Y EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO.

Las ciudades en las últimas décadas han mutado aceleradamente. En principio por el proceso de concentración de la población en el área urbana (migración) y la evolución tecnológica. Marc Augé⁽¹⁾, describe a esta situación como un mundo de sobremodernidad, caracterizado por la superabundancia de acontecimientos, exceso de espacio (lugares de transitoriedad, “los No lugares”) y realce del individualismo (libertad, identidad y diferencia de cada individuo). (Augé, 2000, pág.19).

En este contexto complejo, es necesario utilizar herramientas adecuadas que permitan identificar y caracterizar las ciudades (espacios urbanos, públicos y privados) desde la perspectiva social (con la participación ciudadana) hasta las complejidades y contradicciones económicas, políticas, ambientales y culturales.

La cartografía surge como respuesta a la necesidad de la identificación, análisis,

comprensión y la caracterización del entorno urbano y natural. Desde la formación de la civilización con la cultura Mesopotámica (los grabados de la ciudad de Nippur) hasta la actualidad Se ha buscado cartografiar la ciudad.

Al igual que el sistema financiero, económico y científico, la cartografía ha sufrido una gran evolución por los avances tecnológicos de las últimas décadas, de este modo los sistemas de información geo localizadas, big data, el internet, paginas web y las aplicaciones móviles, han permitido el perfeccionamiento de la recolección de información y datos de las ciudades y los entornos urbanos y naturales. Se han desarrollado herramientas especializadas como las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

1 Marc Augé es un antropólogo francés nacido en Poitiers en el año 1935, especializado en la disciplina de etnología. Como docente ha impartido clases de antropología y etnología en la École des hautes études en sciences sociales (EHESS) de París.

Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) son las herramientas que los ciudadanos utilizan para su ubicación, localización y comprensión de la ciudad. Plataformas como: Google Earth, Open Street View; y otros sistemas de información más complejos de uso libre o Freeware como el GvSig. Permiten que los ciudadanos se aproximen y reconozcan las ciudades que habitan. A la vez estas plataformas facilitan el proceso de cartografiar la ciudad y el espacio público.

Rem Koolhaas se refiere al uso de las tecnologías en la cartografía y dice “ha cambiado tan fundamentalmente que requiere un drástico salto evolutivo por lo que respecta a como se imagina la ciudad.... El resultado del uso de esta tecnología es que la ciudad ya no se visualiza o compone, sino que se computa empíricamente” (R. Koolhaas, Pág. 180)

En la actualidad se puede cartografiar cualquier espacio, lugar y territorio que ocupe la población. Podemos realizar cualquier registro de las interacciones sociales, económicas, culturales en los espacios

públicos, urbanos y rurales. Las labores que en el pasado eran confinadas a la recolección manual de información y después relegadas a técnicos y software de información geográfica, no involucraban directamente a la ciudadanía. Ahora con el Internet de las cosas y los sistemas inteligentes (Smart Cities), se puede involucran activamente al ciudadano en la recolección de la información.

Como menciona Richard Rogers “ la sociedad necesita explotar las comunicaciones y la moderna tecnología, involucrar a los ciudadanos y asimilar la complejidad dinámica de la ciudad moderna” (Rogers & Gumuchdjan, 2000 pág. 63).

La ciudad inteligente y sostenible requiere de la participación de los ciudadanos, ciudadanos inteligentes que se involucren directa y activamente en el proceso global de planificación urbana, que expresen y que sean conscientes de su cultura, del desarrollo y de la problemática de las ciudades y de los espacios públicos que ocupan.

La accesibilidad de los ciudadanos a la tecnología a través de Internet y los aparatos móviles de telecomunicación, permite que la ciudadanía se informe e involucre en el desarrollo sostenible de las ciudades como señala Ellard Colin (Ellard, 2016, pag 256) “La nueva hiper conectividad brindada por el Internet y la tecnología móvil puede ser de una ayuda trascendental” para los “ciudadanos inteligentes”

Como se mencionó anteriormente, la participación ciudadana en el desarrollo urbano, de las ciudades y los espacios públicos requieren de la existencia de los “ciudadanos inteligentes”, ellos deben utilizar la tecnología como una herramienta de participación urbana y no solo como un mero objeto de entretenimiento, como acota Ellard Colin “el mejor aliado para los legisladores, urbanistas, diseñadores y arquitectos será una población bien informada que no solo sea capaz de apreciar sus sensaciones e interpretar lo que escuchan a la luz de lo que se sabe acerca de cómo nos afectan los edificios, sino que también se muestre

preparados para hacer aportaciones a ese conocimiento monitorizando con atención sus propias sensaciones mientras explora el mundo construido” (Ellard, 2016, pág. 258).

Es necesario educar al ciudadano en este proceso, proyectando a la ciudad y a la ciudadanía hacia el futuro, que respeten las generaciones del presente y del mañana, el medioambiente y la economía igualitaria. Participando activamente en el proceso de rehabilitación, regeneración y diseño de la ciudad y los espacios públicos.

Las aplicaciones móviles como herramienta en la Cartografía Urbana.

En la década de los 80- 90 surge el proceso de evolución y expansión de los sistemas de redes de comunicación (teléfonos móviles), el avance del Internet y la introducción del sistema de georreferencia tecnológica en la cartografía moderna. En esta misma década, las aplicaciones móviles nacen como una alternativa al “marketing”, denominándose “marketing móvil” siendo el principal motor en la evolución de las aplicaciones.

Carmen Sánchez⁽¹⁾ desde la ONU Habitat menciona la importancia del uso de las aplicaciones y la tecnología en la comprensión de las ciudades: “la utilización de las aplicaciones móviles, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) como mecanismos e instrumentos que permiten la participación del ciudadano en diagnóstico, comprensión y planificación de las ciudades sostenibles e inteligentes.” Las TICs han dado un giro en la concepción y

comprensión de las ciudades y el planeta, ya que permiten la habilitación de la información y conocimiento digital en los teléfonos móviles a los ciudadanos, también permiten agregar información y datos que faciliten la comprensión del funcionamiento de las ciudades. El aprovechamiento del potencial de esas redes permite colaborar en la concepción de la ciudad sostenibilidad.

La inserción y utilización de estas herramientas, permite que el ciudadano reconozca su entorno y participe en el diseño de las ciudades y de los espacios urbanos y públicos. Como menciona Richard Rogers “debemos perseguir de manera más decidida, el desarrollo de tecnología e innovaciones que protejan nuestra ecología y humanicen nuestro entorno urbano” (Rogers & Gumuchdjian, 2000, pág . 21)

1 Carmen Sánchez-Miranda, Jefa de la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) en España.

Es importante que el ciudadano pueda comprender su entorno urbano y comportamiento en el espacio en el que se desenvuelve, desde la perspectiva psicogeográfica, Colin Ellard⁽¹⁾ dice que las herramientas tecnológicas son importantes pues permiten reconocer las reacciones humanas frente al entorno circundante. “la disponibilidad generalizada de la tecnología que permite que cualquiera de nosotros recopile datos acerca de nuestras reacciones al entorno, basado en la ubicación, incluidas las respuestas de nuestra fisiología corporal, con todos sus riesgos, ofrecen grandes esperanzas de contribuciones ciudadanas al esfuerzo de construir lugares mejores” (Ellard, 2016, pág. 256).

Varias entidades públicas y privadas han implementado en sus ciudades y entornos urbanos aplicaciones móviles que permiten analizar el comportamiento cultural, los flujos sociales, sistema de movimiento, etc.

En estos entornos determinados (instagram, google maps, flick, movilidad urbana, etc), se consolidan, como instrumentos tecnológicos

claves para el reconocimiento y cartografía urbana. El uso de la tecnología nos brinda múltiples estudios de la ciudad y de la población.

A continuación se analizarán dos ejemplos:

1. El mapa de percepción olfativa (que localiza residuos en la ciudad) trabajado con colectivos de la población.
2. Por último el mapa de flujo turísticos generado a partir de las bases informáticas de las aplicaciones móviles(twiter y flick).

En estos dos ejemplos es importante reconocer la participación de la ciudadanía y la utilización de las aplicaciones móviles, en el diagnóstico de la ciudad y los espacios públicos

1 Colin Ellard, (Alemania 1958) trabaja en el campo donde neurociencia y diseño arquitectónico y ambiental, es el autor de You Are Here: Why We Can Find Our Way to the Moon, but Get Lost in the Mall y Psicogeografía. La influencia de los lugares en la mente y el corazón. Ha publicado sus trabajos científicos en revistas internacionales de norte América, Europa y Asia durante los últimos 25 años.

Smell Maps

DATOS:

FUNDACION: Universidad de Cambridge, Universidad de Torino y Yahoo Labs
Daniele Quercia, Luca Maria Aiello, Rossano Schifanella y Kate McLean

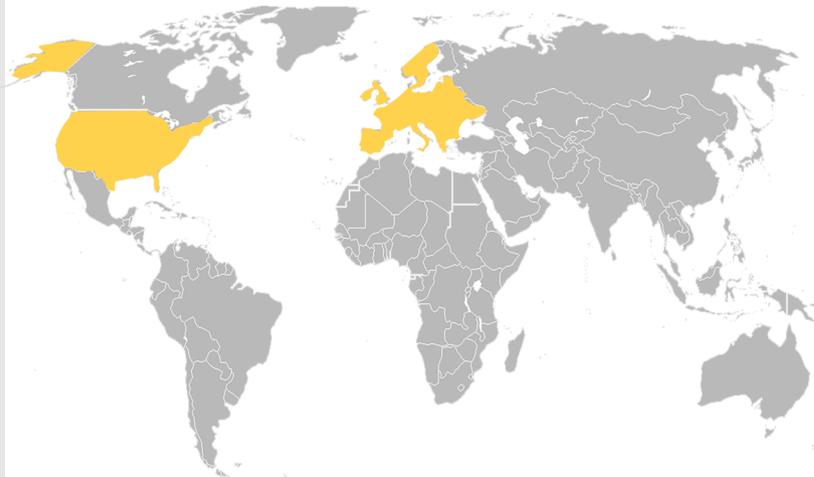
BASE DE DATOS

Para recabar la información cuentan con voluntarios que olfatean las calles e informan detalladamente de lo que captan sus orificios nasales y con las opiniones de los internautas, para lo cual analizan los textos e imágenes que los usuarios suben a redes sociales como Flickr, Twitter e Instagram.

"Cada ciudad, permítame que te diga, tiene su propio olor", escribía E.M. Forster en 'Una habitación con vistas'. ¿Sigue siendo esto verdad o las ciudades cada vez huelen más igual?"

PAGINA :

<http://goodcitylife.org/smellymaps/project.php>



Mapa de los Olores



RECOLECCIÓN DE DATOS



Equipo de Recolección

Redes Sociales:

FIGURA 21: DIAGRAMA DE "SMELL MAPS". Edición propia.

Resultados

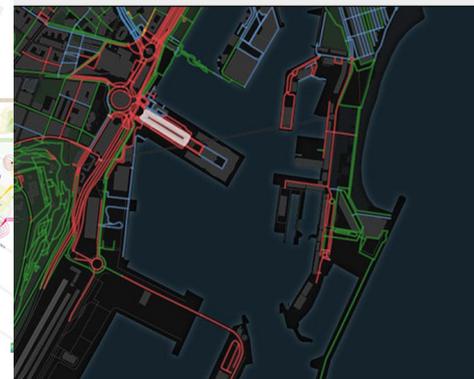
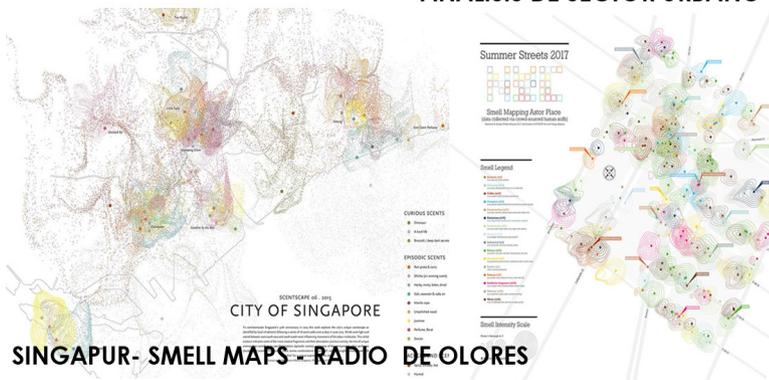
La investigación es producto de las publicaciones de los usuarios en los diferentes medios de sociales corroborado con el análisis del equipo,. Estos mapas determinan el grado de contaminación.

BARCELONA - ESPAÑA



ANALISIS DE SECTOR URBANO

MAPA DE OLORES "EL PUERTO OLIMPICO"



Maps Flicks

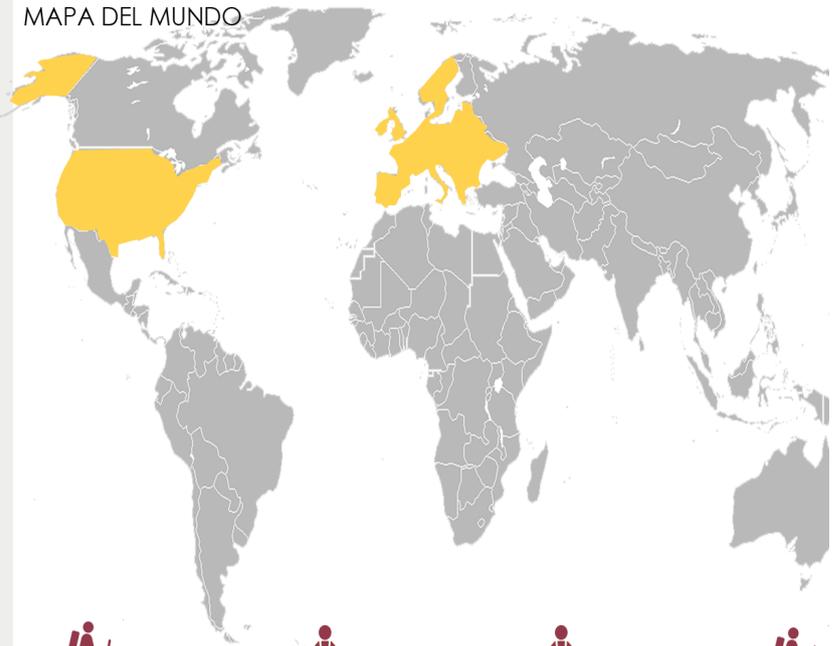
DATOS:

FUNDACION: Eric Flicker, mediante la aplicacion Flickr.

BASE DE DATOS

La informacion del flujo de viajes deduce de la publicacion de fotos en las aplicaciones sociales del Twitter y Flickr.

MAPA DEL MUNDO



Se trata de uno de los mapas que ha creado el cartógrafo Eric Fischer utilizando datos de geolocalización API de Flickr y Twitter para mostrar una auténtica geografía del uso de esta evolución de la comunicación.

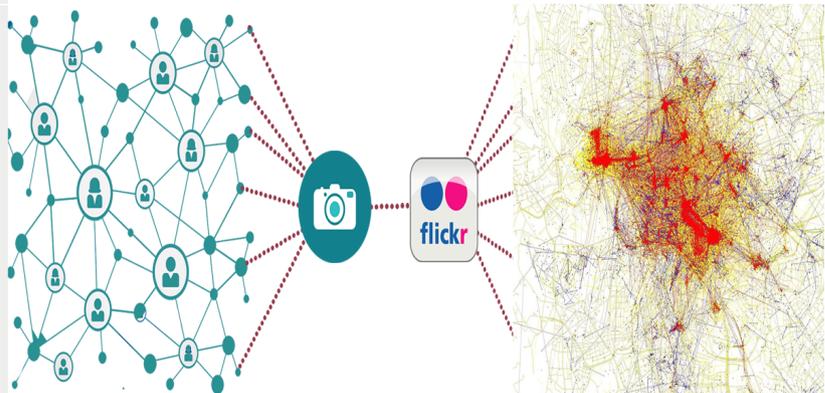
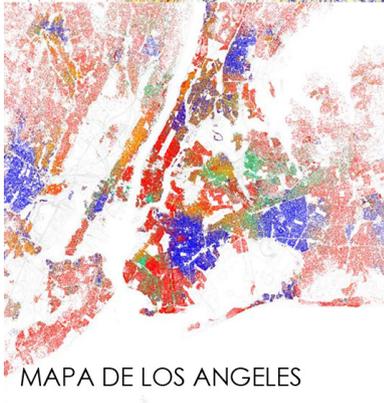
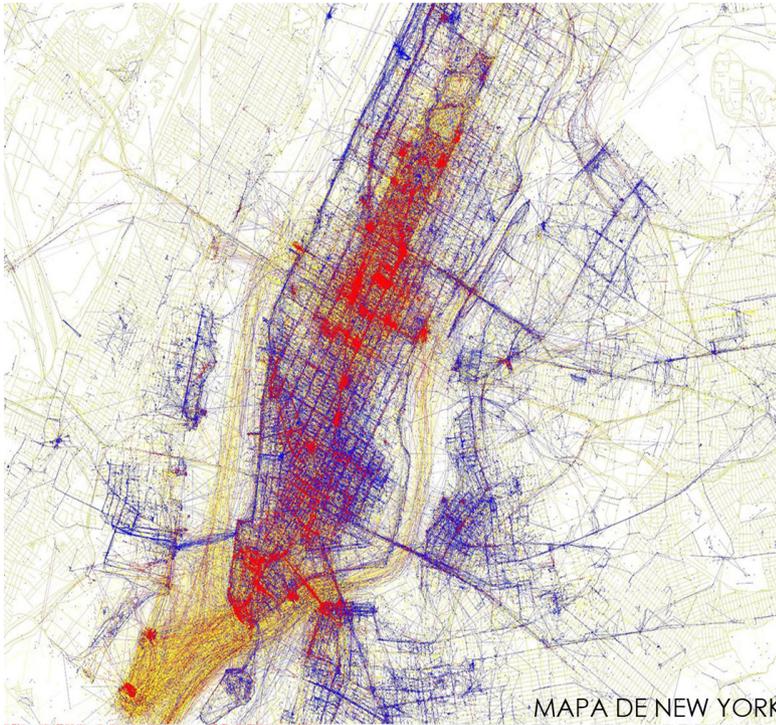


FIGURA 22: DIAGRAMA DE "MAPS FLICKS". Edición propia.

Resultados

La investigación es producto de las publicaciones de los usuarios en los diferentes medios de sociales corroborado con el análisis del equipo,. Estos mapas determinan los recorridos de los puntos turísticos de las ciudades. La concentración de PERSONAS

NEW YORK -EE.UU





CARTOGRAFÍA, ACOSO CALLEJERO & APLICACIONES MÓVILES

- 1 Trinity College
- 2 Christ's College
- 3 Clare College
- 4 King's College
- 5 Emmanuel College
- 6 Queens College
- 7 Pembroke College
- 8 Peterhouse
- 9 Downing College
- 10 Downing College
- 11 Emmanuel College
- 12 St John's College
- 13 St John's College
- 14 St John's College
- 15 St John's College

3.2. CARTOGRAFÍAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL A TRAVÉS DE LAS APLICACIONES MÓVILES.

“Cuando la gente dice que una ciudad o una parte de esta es peligrosa o que es una jungla, quiere decir principalmente que no se siente segura en sus aceras”(Jacobs & Abad, 1973, pág. 55).

Para comprender las causas de la violencia de género estructural en las ciudades y en el espacio público, es necesario identificar los **“espacios del miedo”**, desde este punto es importante que los planificadores y las entidades encargadas realicen las investigaciones de las relaciones sociales y culturales (patrones de dominación) que se establecen en el espacio público.

El reconocimiento y caracterización de los espacios del miedo a través de las herramientas de cartografía, en este caso aplicaciones móviles, permiten que la ciudadanía tenga una plataforma donde puedan identificar los espacios peligrosos y la percepción espacial en su recorrido cotidiano. Esta herramienta funciona como una plataforma de **“observadores urbanos”**

y/o **“ojos en la calle”**. Siguiendo los términos de Jane Jacobs, la participación ciudadana es vital e imprescindible en este proceso.

Por otra parte, a nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial junto a otras instituciones han tomado acciones frente a la violencia de género en las ciudades de este modo han implementado diferentes programas a nivel internacional para mapear la violencia.

Estos programas son instrumentos para llegar a cumplir los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, en este caso desde la igualdad de género como elemento central de la planificación urbana. Enfocándose en la línea de la perspectiva de género la ONU Mujeres refuerza algunos lineamientos como; el Objetivo 5 sobre igualdad de género y el Objetivo 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles.

Como parte del proceso de la Agenda 2030 la ONU Mujeres lanzó en el 2008 un programa internacional denominado "CIUDADES SEGURAS Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS", este programa tiene como objetivo la prevención y la toma de acciones contra la violencia sexual en las mujeres y niñas en los espacios públicos. Actualmente alrededor de 27 ciudades se han unido al programa. Estas ciudades pertenecen a los continentes como África, América Central y del Sur, Los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, América del Norte y Europa.

El programa de las Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros centra su trabajo en: "El desarrollo de iniciativas locales de derechos humanos apoyadas en datos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y apoyar la participación política y el empoderamiento económico de las mujeres."(ONU Mujeres, 2017,pag 3). Entre los resultados podemos encontrar , la elaboración de mapeos colectivos a través de "caminatas exploratorias" trabajando en propuestas sobre la planificación urbana. El Cairo, a través del

Ministerio de Vivienda, Servicios y Desarrollo Urbano de Egipto, entre otros.

Bajo estos objetivos muchas organizaciones y ONG a nivel local e internacional, están promoviendo la utilización de aplicaciones móviles que permita la identificación y la denuncia de la violencia de género en el espacio público (acoso callejero). En el 2005 el grupo Fotolog lanzó la primera aplicación móvil para denunciar el acoso callejero denominado "Hollaback", esta aplicación se inicio en Nueva York (EE.UU) en los años posteriores se aplicó en más de 17 países.

Desde el lanzamiento de la aplicación Hollaback, se difundieron otras aplicaciones similares como Himmat y Safety en la India, Mumalapp en Argentina, Viomapp recientemente introducida en España y otras aplicaciones.

La cartografía del acoso callejero mediante las aplicaciones móviles muestran una información dinámica y en constante movimiento. Representan la evolución de los procesos de violencia en el espacio público.

Es una herramienta que está activa y genera datos que relacionan las actividades diarias de las víctimas con el medio dominante a la cual son sometidas cotidianamente.

Paralelamente a la implementación de la aplicación se deben de realizar talleres y actividades de participación social para que la ciudadanía pueda apropiarse de la herramienta. Sin este proceso de capacitación, la herramienta, en este caso la aplicación móvil no tendrá la acogida necesaria. La organización Fotolog, es el claro ejemplo, pues esta iniciativa tiene una solida organización internacional que promueve el uso y capacita a las personas que quieran ser participes en la organización

Los resultados que obtienen estas aplicaciones móviles son interesantes, desde la elaboración del mapa de violencia o mapa del miedo, el diagnóstico cuantitativo y cualitativo, la gestión del riesgo y el proceso participativo de las mujeres en la plataforma digital, con el objetivo del reconocimiento de los hechos y los espacios donde ocurren las situaciones de riesgo y peligro a los que se enfrentan en su comunidad.

En conclusión, la visualización de: los espacios inseguros, el acoso callejero y la percepción espacial de la ciudadanía (mujeres, hombres, ancianos, ancianas, adolescentes) son denunciados a través de la aplicación móvil, esta aplicación móvil genera una base de datos que se traducen en :

1. MAPA DE VIOLENCIA: Se identifican los espacios públicos peligrosos de la ciudad, se visualizan los recorridos diarios de la ciudadanía, los horarios de uso de los espacios críticos, el nivel de violencia y el tipo de violencia.

2. DATOS ESTADÍSTICOS: La cartografía del acoso callejero a través de las diferentes aplicaciones móviles generan datos estadísticos del tipo de violencia en el espacio público y de las características del agresor.

3. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO: Se puede identificar las características del espacio a través de la percepción de la ciudadanía.

A continuación analizaremos tres aplicaciones móviles que estudian la violencia estructural de género en el espacio público.



3.3. MAPAS DE VIOLENCIA Y PELIGROSIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO.

Estas herramientas se desarrollan desde el año 2005, con el lanzamiento de la aplicación móvil Hollaback, posteriormente otras organizaciones lanzaron sus aplicaciones con un contenido similar.

La mayoría de estas aplicaciones fueron creadas por organizaciones no gubernamentales, cuya motivación principal es asegurar la existencia de espacios públicos seguros y que la ciudadanía pueda detectar la problemática de la ciudad y al mismo tiempo se genere la cohesión e integración social con

el medio y los demás grupos sociales.

Las aplicaciones creadas por las organizaciones muestran una ventana de reconocimiento de las zonas de peligro, una opción para denunciar la violencia estructural de género en el espacio público.

A continuación se estudiarán las aplicaciones con mayor difusión a nivel mundial.

LÍNEA DE TIEMPO DE APLICACIONES MÓVILES



FIGURA 23: LÍNEA DE TIEMPO DE APLICACIONES MÓVILES CONTRA EL ACOSO CALLEJERO. Edición propia.

Hollaback

DATOS:

FUNDACION:

Estados Unidos 2015

INICIATIVA :

Fotolog

MISION

Su mision es construir espacios públicos seguros e inclusivos mediante la transformación de la cultura que perpetúa la discriminación y la violencia.

OBJETIVOS

1. Obtención de Mapas de Peligrosidad globales y locales del espacio urbano.
2. Reporte estadísticas de la violencia y el acoso callejero.
3. Aportar datos para las autoridades (Policía) y planificación urbana ayuntamientos y sistemas de ordenamiento y planificación urbana)

USUARIOS



PAGINA : <https://www.ihollaback.org/>

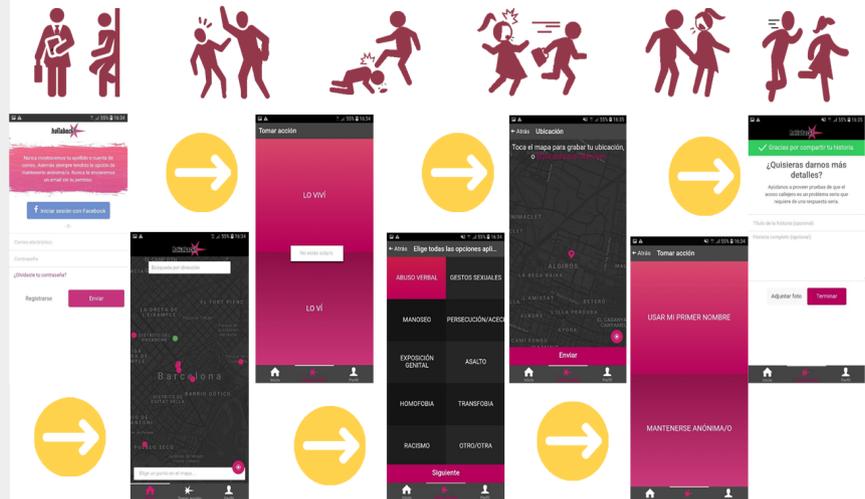
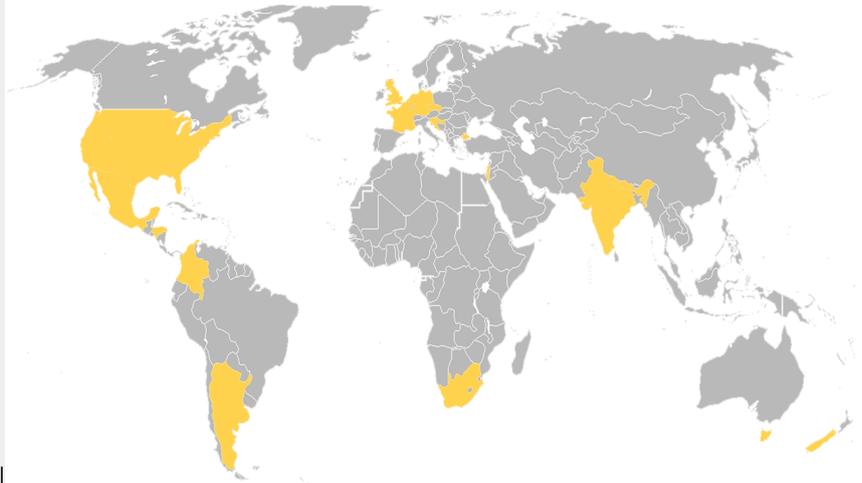
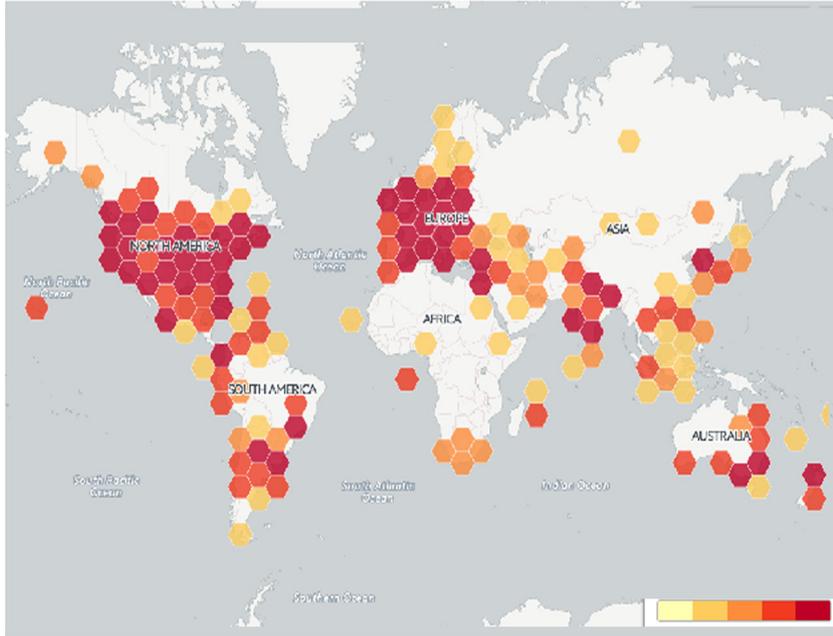


FIGURA 24: DIAGRAMA DE APLICACIÓN MÓVIL HOLLABACK.
Edición propia.

Resultados

La aplicación Hollaback presenta resultados urbanos locales y globales. Cada ciudad donde se interviene con el programa de la aplicación, presenta plataformas virtuales (de las 70 ciudades donde intervienen).



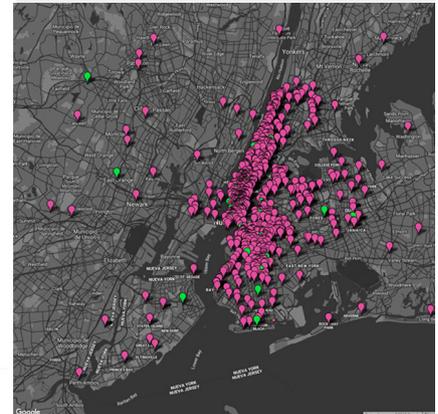
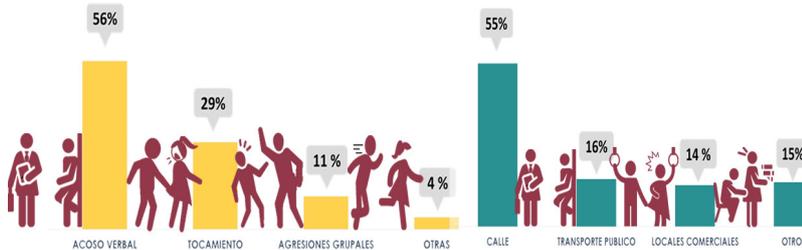
EE.UU- NEW YORK



MAPA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

EJEMPLO :

TIPOLOGÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS



MAPA DE ACOSOS



DATOS:

FUNDACION: La Plata - Argentina - 2018

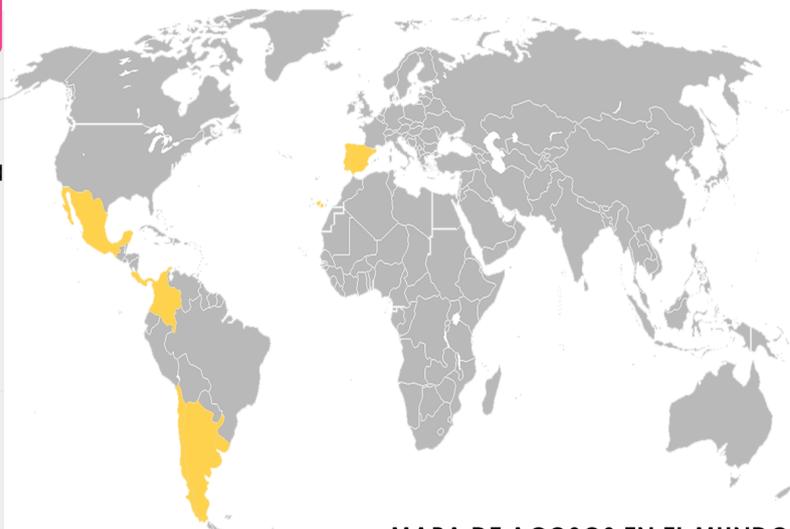
INICIATIVA: Mujer desconocida

MISIÓN

Dejar en evidencia la cantidad y tipo de acoso que las mujeres sufren en la calle, en la oficina, en la casa y en cualquier lugar

OBJETIVOS

1. Denuncia del acoso sexual y violencia de género en el espacio público de una forma anónima.
2. Generar mapas de calor que indiquen el nivel de peligrosidad por las zonas.
3. Poder denunciar los hechos por tipo y por gravedad.



MAPA DE ACOSOS EN EL MUNDO



"Mapa de Acosos Para ayudarnos entre nosotras, cree esta aplicación para registrar abusos de todo tipo en la ciudad, para que estemos mas atentas en determinados lugares."

"Denunciemos los abusos que sufrimos todos los días, la app cuenta con alarmas por si sucede un acoso cerca nuestro, es gratis"

PAGINA:

<https://www.facebook.com/MapaDeAcosos/>

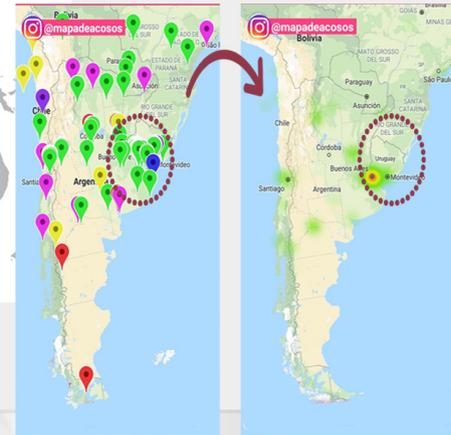


FIGURA 25: DIAGRAMA DE APLICACIÓN MÓVIL MAPA DE ACOSOS. Edición propia.

Resultados



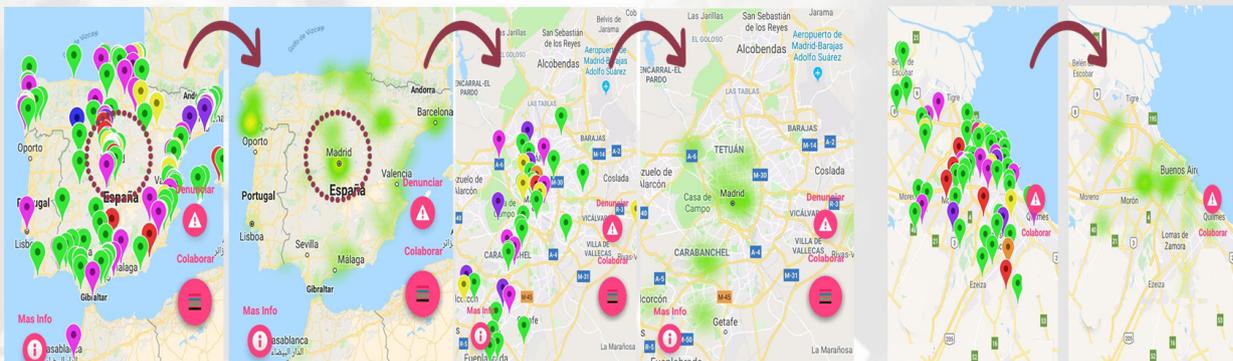
La aplicación "Mapa de Acosos" emite resultados en mapas de calor, indicando en color rojo los lugares con mayor violencia. Mientras el color verde representa eventos menos graves. Esta aplicación no presenta cuadros estadísticos.



EJEMPLO :

ESPAÑA MAPA DE CALOR

ARGENTINA - MAPA DE CALOR



Viomapp

DATOS:

FUNDACION: España - 2018
INICIATIVA : Joaquín Vázquez

MISIÓN

Dejar en evidencia la cantidad y tipo de acoso que las mujeres sufren en la calle, en la oficina, en la casa y en cualquier lugar

OBJETIVOS

1. Denuncia del acoso sexual y violencia de género en el espacio público de una forma anónima.
2. Generar mapas de calor que indiquen el nivel de peligrosidad por las zonas.
3. Poder denunciar los hechos por tipo y por gravedad.

“Viomapp es “una herramienta preventiva y de concienciación”, según su autor, quien la creó desde su casa durante varios fines de semana y está destinada a notificar casos de violencia en general, aunque su intención está centrada en que las mujeres puedan revisar una ruta antes de transitarla, cotejando así si se trata de una zona insegura, marcada con incidentes previos por otras personas.”

PAGINA :

<https://www.facebook.com/MapaDeAcosos/>

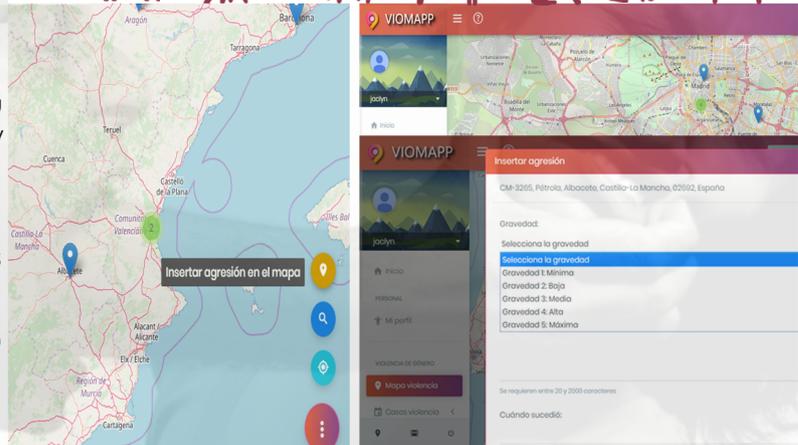
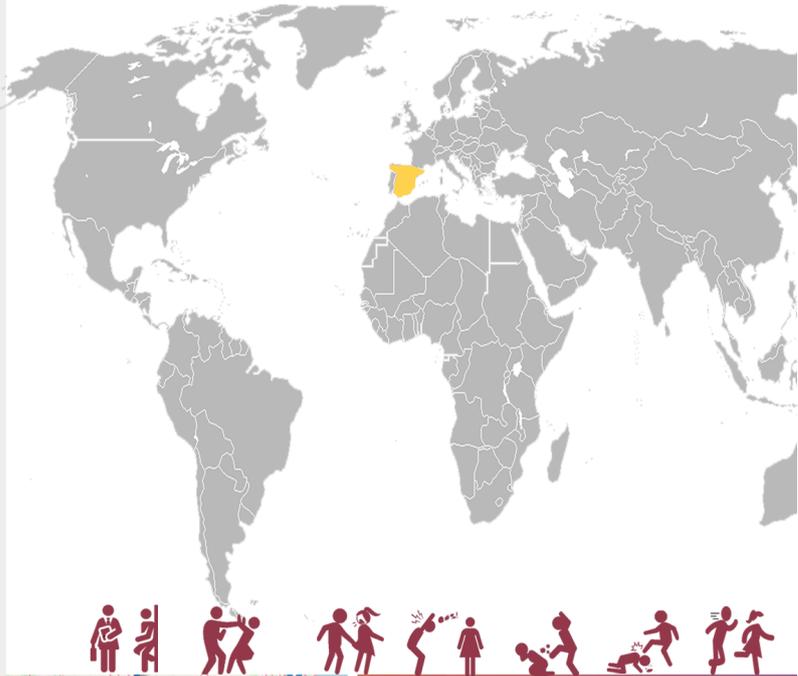
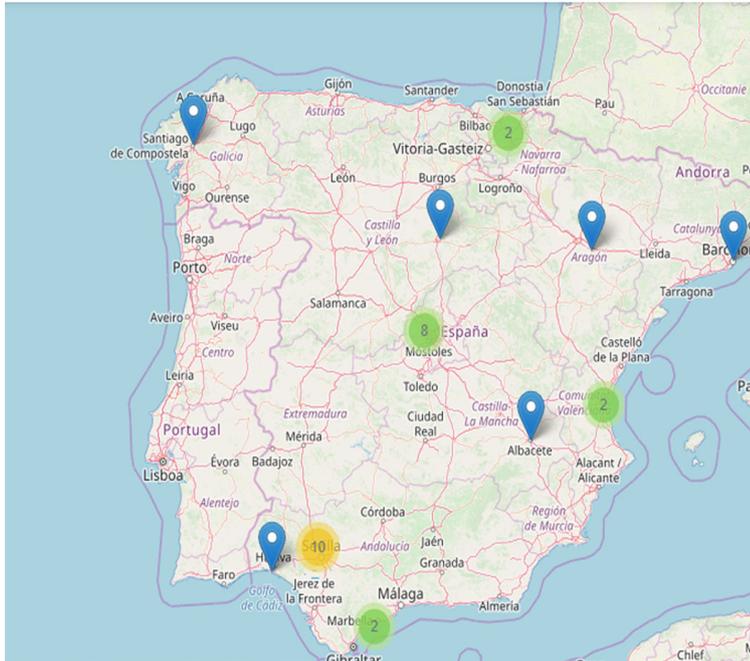


FIGURA 26: DIAGRAMA DE APLICACIÓN MÓVIL VIOMAP.
Edición propia.

Resultados

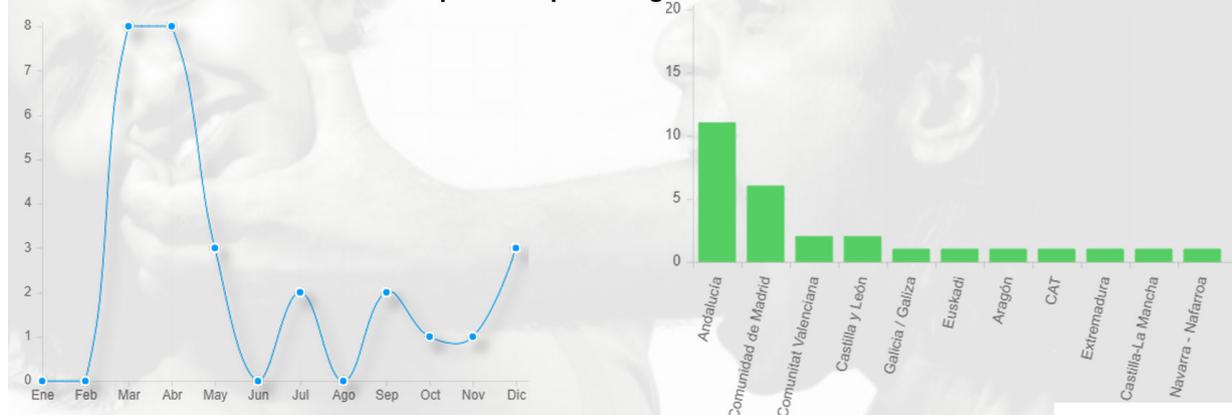
“La aplicación surge para dar visibilidad a este tipo de sucesos que aparecen frecuentemente en todos los medios de comunicación, llegando incluso a casos frecuentemente virales dada la repercusión. Es una forma más de ejercer presión a los medios que les competen en solucionar y aportar ayuda en este tipo de sucesos, así como de herramienta que ayude a prevenir futuros percances”



MAPA DE UBICACIÓN

EJEMPLO :

España Mapa de Agresiones



Finalmente después de analizar las aplicaciones móviles podemos establecer sus ventajas y desventajas :

VENTAJAS.

1. Son herramientas útiles para la recolección de datos de violencia estructural de género en la ciudad, su carácter dinámico y móvil hace que la ciudadanía pueda usarla en cualquier momento y lugar.
2. Generan mapas de violencia y datos estadísticos del tipo de violencia, de la población (víctima y agresora). Esta información se utilizará posteriormente en los procesos de regeneración urbana y social.
3. La participación activa de la ciudadanía en el diagnóstico de la ciudad y de los espacios públicos permiten que la misma, genere sentimientos de apropiación y empatía con la ciudad.

DESVENTAJAS

1. En las herramientas analizadas solo se puede denunciar los hechos de violencia, el usuario no puede calificar el espacio público de este modo se desconoce la percepción espacial de los ciudadanos y las ciudadanas. (Iluminación, mobiliario, mantenimiento grados de accesibilidad) etc.
2. La carencia de capacitación adecuada de la población podría ocasionar, que la ciudadanía estigmatice algunos espacios públicos críticos y renuncien a la utilización de esos espacios públicos por el miedo. Convirtiendo una parte de la ciudad en guetos urbanos.

CONCLUSIONES

En conclusión, después de la observación e investigación de las plataformas digitales, las aplicaciones móviles en la cartografía urbana, y los procesos de participación ciudadana en la recolección de datos podemos afirmar:

1. Es importante y conveniente utilizar las aplicaciones móviles como plataforma para detectar la violencia estructural de género en los espacios públicos y la ciudad. Generar la Cartografía de la Ciudad Prohibida para la futura regeneración urbana de los espacios públicos degradados. Regeneración urbana con la intervención de la ciudadanía.
2. Las aplicaciones móviles son muy útiles a la hora de detectar los puntos críticos de la ciudad y de los espacios públicos (violencia de género estructural). Del mismo modo, la ciudadanía podría identificar las deficiencias en el diseño del espacio público (iluminación, mobiliario, mantenimiento, accesibilidad, etc), la percepción espacial de la ciudad por parte de las personas.
3. Las aplicaciones móviles son herramientas que podrían generar datos dinámicos que posteriormente sirvan a la hora de evidenciar y observar si los resultados de los procesos de regeneración urbana son eficaces.



CAPÍTULO 4

4. Ciudades desiguales desde la perspectiva de género:

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO AREQUIPA.



AREQUIPA PERÚ

4.1 LOCALIZACION E INFORMACIÓN GENERAL SOBRE AREQUIPA Y PERU.

El Perú es un país soberano del oeste de América del Sur. Se encuentra frente al océano Pacífico, este bordea su costa y limita con Ecuador y Colombia al norte, Brasil al este, y Bolivia y Chile al sureste. Tiene una superficie de 1.285.220 Km²

Administrativamente, se divide en veinticuatro departamentos y la provincia constitucional del Callao. La capital del país es la ciudad de Lima, siendo la más poblada del país, seguido por la ciudad de Arequipa según el censo del 2017 (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática). Perú actualmente tiene una población aproximada de 32 162 184 habitantes, entre hombres y mujeres. (49,7% y 50,3% respectivamente).

Socioeconómicamente el Perú tiene un PIB

(Producto Interno Bruto) per cápita en el 2017 de 5.896€ euros, ocupando el puesto 88 de la tabla, según este parámetro sus ciudadanos poseen, un nivel de vida bajo en relación al resto de los 196 países del ranking de PIB per cápita. En cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH, que elabora la Organización de las Naciones Unidas para medir el evolución de un país, nos muestra el nivel de vida de sus habitantes esta en el puesto 89.

Su territorio se compone de diversos paisajes y regiones determinado por la presencia de la Cordillera de los Andes, se despliegan al oeste hacia la costa desértica y al este hacia la Amazonia. Tiene tres regiones marcadas, la sierra , la costa y la selva.

La ciudad Metropolitana de Arequipa

La región de Arequipa se encuentra al sur del Perú entre la costa y la sierra, ubicada al suroeste del Perú, frente al Océano Pacífico, cuenta con 528 kilómetros de litoral y se encuentra en las faldas de la Cordillera de los Andes. Limita al noreste con Ica y Ayacucho; por el norte, con Apurímac y Cusco; por el este, con Moquegua y Puno; por el sudoeste, con el océano Pacífico.

Se encuentra a 14°36'6" de latitud sur y entre los meridianos 71°59'39" y 75°5'52" de longitud oeste. Tiene una altitud variable, siendo la máxima el pico del Coropuna con 6 425 msnm. Cuenta con 5 pisos altitudinales: Yunga, Quechua, Suni, Puna y Janca. La superficie total de la región es de 63 345.39 km².

Políticamente la Región Arequipa está conformada por 8 provincias y un total de 109 distritos. La provincia con mayor población es Arequipa, siendo la capital del departamento. Arequipa Metropolitana es la capital y mayor ciudad de la provincia de Arequipa, constituye

la segunda ciudad más poblada del Perú, alcanzando el año 2013 los 869 384 habitantes según proyecciones del INEI. Es la sede del Tribunal Constitucional y la «Capital Jurídica del Perú».

La ciudad de Arequipa constituye un importante centro administrativo, industrial y comercial del Perú y gracias a su notable actividad industrial es catalogada como la segunda ciudad más industrializada del país.

En Arequipa se tiene el más alto índice de población con residencia urbana. El censo del 2017, que registró un total de 1 382 730 habitantes, indicó 90.64% de población urbana y apenas 9.36% de población en el medio rural.

La gran mayoría de la población arequipeña tiene acceso a servicios básicos, debido a que se ha producido un alto índice migratorio interno hacia la provincia de Arequipa, que concentra más del 75% de la población.

Encuantoal desarrollourbano.ComoafirmaAna María Fernández, el crecimiento poblacional y el abrupto proceso de migración del campo a la ciudad de Perú- Arequipa (conflicto cultural) hicieron que el espacio urbano y el espacio público mute aceleradamente y sin planificación. En “este proceso se dio un patrón de crecimiento urbano horizontal de las ciudades” (Abramo, Rodríguez Mancilla, Erazo, & Coordinadores, 2016, pág. 81).

En las últimas décadas en las ciudades del Perú, en especial en Lima y en Arequipa se ha establecido un patrón de crecimiento vertical, sin regulación ni planificación, en algunas áreas centrales. Sin embargo, la población vulnerable sigue ocupando terrenos cada vez más periféricos y alejados del núcleo urbano, en zonas con alto riesgo. A este proceso se denomina “invasión hormiga”.

Concordando con Ana María Fernández, este patrón de asentamiento informal es insostenible, ya que los recursos económicos

del gobierno peruano son insuficientes para integrar a estos barrios informales al resto de la ciudad, negando involuntariamente de los servicios básicos necesarios como las redes de agua y alcantarillado, de electricidad, equipamiento educativos, culturales, sanitarios y/o urbanos y de espacios públicos adecuados y seguros.

Podríamos suponer que Arequipa al tener un incontrolado crecimiento tiene problemas en su desarrollo, pues este crecimiento genera espacios públicos residuales y que son parte de la inseguridad de la misma ciudad, como acota Koolhaas “Al mismo tiempo es el refugio para lo ilegal, lo incontrolable, y sujeto a una manipulación sin fin.... otras carencias de la Ciudad Genérica.” (Koolhaas, 2017, pág. 07)

Los patrones culturales machistas también constituyen un agravante, al igual la falta de educación y concientización de la ciudadanía respecto a la violencia en las calles y espacios públicos en la ciudad de Arequipa.



FIGURA 27: UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE AREQUIPA.
Edición propia.

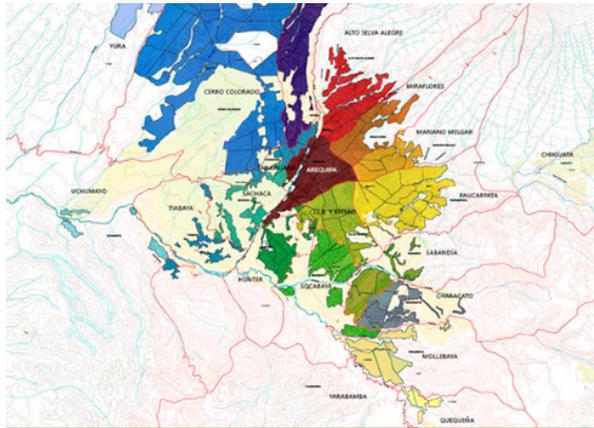
DATOS GENERALES DE AREQUIPA

Arequipa es la segunda región con mayor número de barrios marginales (después de Lima que tenía 4 306 a esa fecha) y la cuarta con mayor población viviendo en barrios marginales, tras de Lima (3 726 725), Piura (532 414) y Callao (476 263 habitantes).

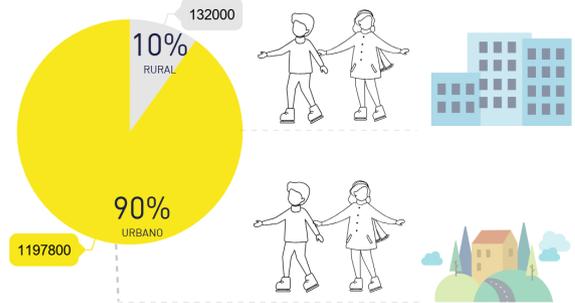
Arequipa está conformada por 24 distritos,

se extiende sobre una superficie de 305 798 hectáreas (3 058 km²), de los cuales 10 142 (101 km²) son netamente urbanos. Como ya se ha señalado, 14 de esos distritos conforman la conurbación de la Metrópoli Regional. A nivel metropolitano, el nivel de desempleo llega al nivel del 8%, en contraste con el 5% de desempleo en la ciudad.

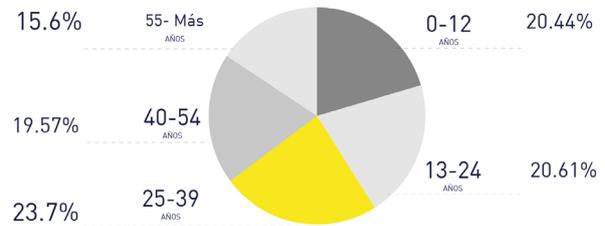
FIGURA 28: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE AREQ-UIPA. Edición propia. Base de Datos Inei-2018



POBLACIÓN URBANO & RURAL



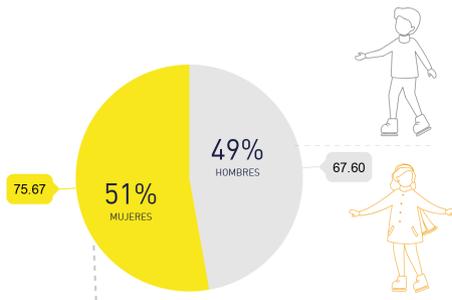
POBLACIÓN ETÁREA



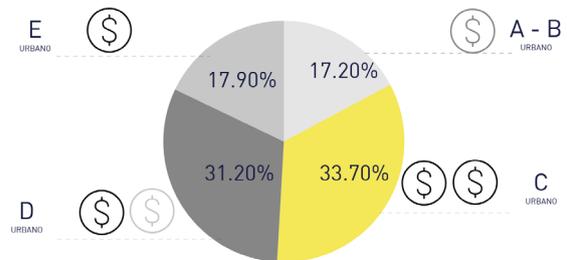
POBLACIÓN DE AREQUIPA



POBLACIÓN Y EL GÉNERO



DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA



An aerial, black and white photograph of the Arequipa Cathedral, a large Gothic Revival church with two prominent spires. The cathedral is the central focus, with its facade and side walls visible. To the left, a wide, paved plaza is filled with many small figures of people walking. In the background, the city of Arequipa is visible, with various buildings and a range of mountains under a cloudy sky. The text 'AREQUIPA Y EL ACOSO CALLEJERO' is overlaid in large, bold, yellow letters across the center of the image.

AREQUIPA Y EL ACOSO CALLEJERO

4.2. VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO DE PERÚ- AREQUIPA

La violencia de género de los países de América latina y el Caribe, según el Observatorio de Igualdad de Género (ONU 2017). Se ve reflejada en los altos índices de feminicidios, los índices de desarrollo humano e índices de desigualdad de género estimados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estos estudios reflejan a la vez el incremento de la violencia de género en el espacio público desde un perspectiva general.

En cuanto la tasa de Feminicidio, la ONU ha generado una serie de reportes de los países integrantes de América Latina (Perú) y el Caribe, donde indican que en el año 2017 se registraron 2 559 mujeres víctimas de feminicidio en los 19 países integrantes, en Centro América se observa que El Salvador (10.2), Honduras (5.8), Belice (4.8), Trinidad y Tobago (3.0), Guatemala (2.6) y República Dominicana (2.2) son los países con mayor prevalencia de feminicidio

y la mayor prevalencia en América del Sur se observa en Bolivia y Paraguay con tasas de 2.0 y 1.6 por cada 100.000 mujeres.

En el año 2017 el Perú presentó según este estudio una tasa de 0.7 en 100 000 mujeres, indicando que Perú es uno de los países con una tasa de feminicidio alta. La misma organización menciona que los datos son incompletos puesto que en algunos países, la información de muertes de mujeres son considerados homicidios y no feminicidios.

El Perú es un país con una alta tasa de violencia de género según el reporte de la ONU y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, estas organizaciones informan que la tasa de feminicidio para el año 2018 se incrementó al 23% en comparación con el año anterior (reporte anual- año 2018 del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual).

Según el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y de los Integrantes del Grupo Familiar, Arequipa es la segunda región con una alta tasa de violencia contra las mujeres superada por Lima Metropolitana, con 73,3 % superior a la nacional que fue de 68,2 % en el año 2016. La alta incidencia de violencia en las mujeres y en personas del grupo familiar, demandaron también de servicios. Los centros emergencia mujeres, atendieron en el 2017 a 9 532 personas de las cuales el 83 % fueron mujeres.

VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS CIUDADES DEL PERÚ

Los espacios públicos en las ciudades metropolitanas del Perú: como Lima, Arequipa, Puno, Cuzco y otras urbes en desarrollo, se caracterizan por ser el producto del proceso migratorio, el acelerado crecimiento de las urbes sin planificación y la cultura patriarcal arraigada. Esto tiene como consecuencia la formación de espacios públicos: inacabados y residuales, donde se ha impregnado socialmente, una cultura de desiguales, de fragmentación, violencia y segregación.

REGISTRO DE FEMINICIOS 2018 - REGIONES DE PERÚ

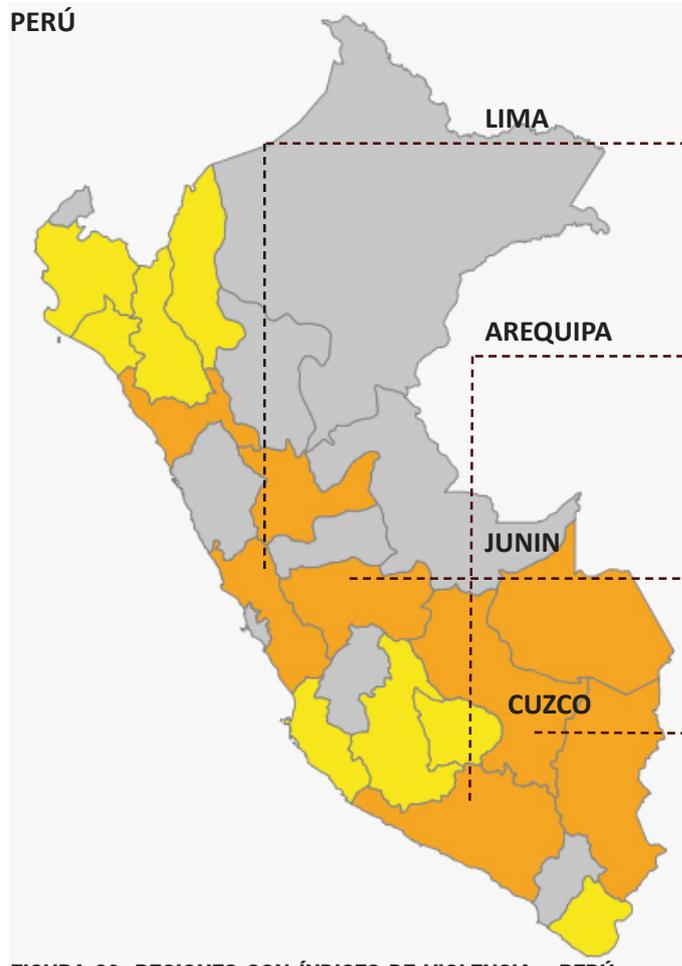
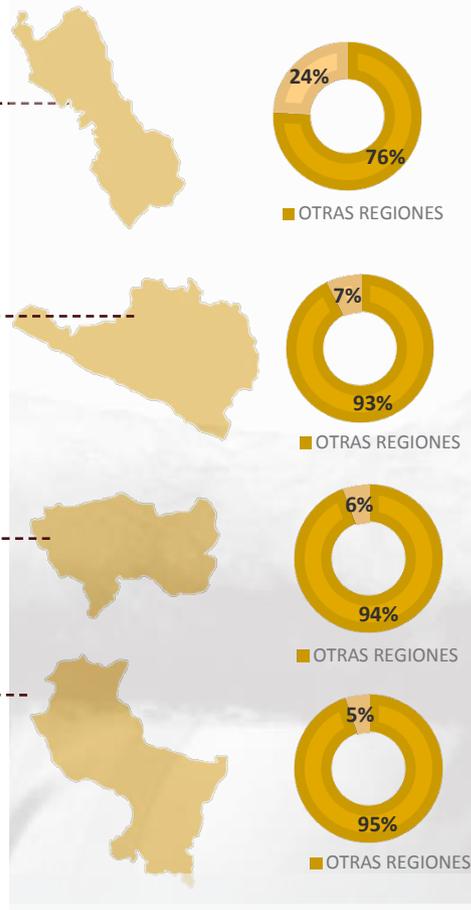


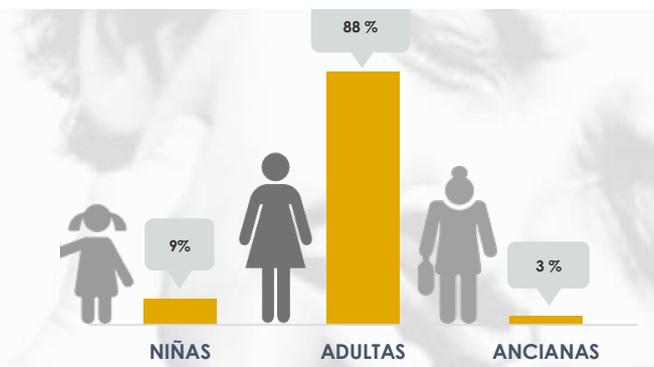
FIGURA 29: REGIONES CON ÍNDICES DE VIOLENCIA - PERÚ. Edición propia. Base de Datos Inei-2018

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN AUMENTO: En el año 2018 en se registró 149 casos de feminicidio en el Perú, 23% mayor en comparación con el año 2017, esto indica que el índice de feminicidio y de violencia de la mujer se incrementa por año.

TASAS DE FEMINICIDIOS REGIONES



PORCENTAJE DE VICTIMAS DE FEMINICIOS- EDAD



FEMINICIDIOS EN LOS ULTIMOS AÑOS - PERÚ

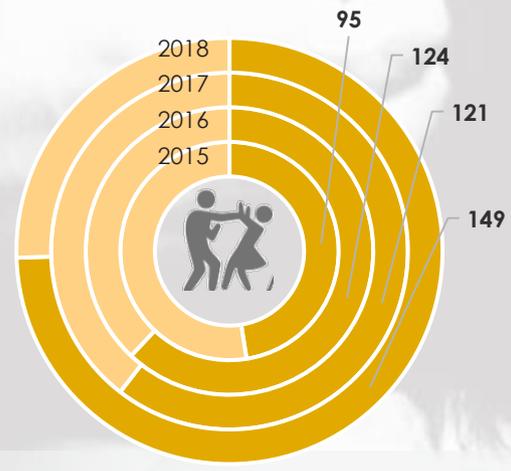


FIGURA 30: REGIONES CON ÍNDICES DE VIOLENCIA - PERÚ. Edición propia. Base de Datos Fuente Ministerio de la Mujer y las poblaciones Vulnerables- Perú 2018

REGIONES VIOLENTAS

La primera región más violenta es Lima (36 casos), seguido por Arequipa. Con 11 casos de femicidio en el año 2018. Estos datos son proporcionales a la cantidad de habitantes por región.

AGRESORES Y FEMINICIDAS

El 83 % de los de los feminicidas, son hombres adultos entre 18-59 años, de los cuales el 52% fueron sus parejas

Esta situación se refleja en los elevados índices de discriminación (género, raza, edad, estatus económico) e inseguridad ciudadana (robos, accidentes, acoso, etc). La violencia de género en el espacio público en el Perú, esta socialmente aceptado dentro de los umbrales de la tolerancia, respaldados por los patrones patriarcales, inconscientes, de este modo se ha “naturalizado” y/o “aceptado socialmente”, actitudes como los silbidos y las frases con matices sexuales. Actualmente un porcentaje de población señala que estos actos deberían ser sancionados.

No existe una clara visualización de la violencia de género en el espacio público en el Perú, mucho menos en sus ciudades secundarias. La visión que se tiene de la problemática es muy genera, aún no se han establecido las herramientas adecuadas para esta ardua labor. Muchas organizaciones educativas y de investigación han empezado a evaluar el tema, obteniendo resultados preliminares. En el año 2016 la Institución de la Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú realizó un estudio sobre la percepción del acoso sexual en el espacio público.

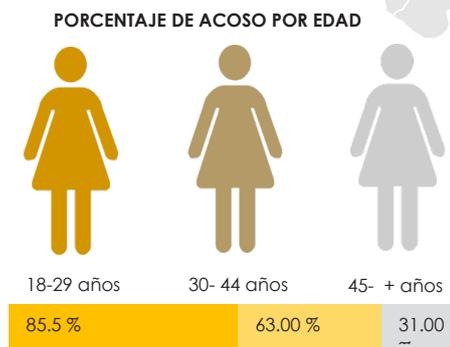


FIGURA 31: ACOSO CALLEJERO EN PERÚ. Edición propia. Base de Datos Fuente Institución de la Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú

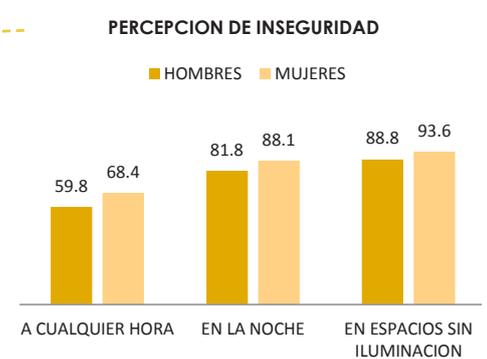
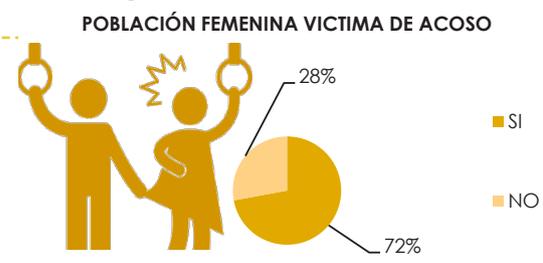
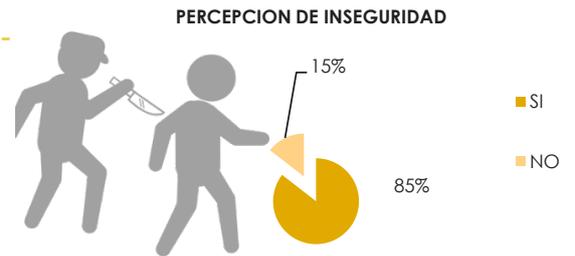
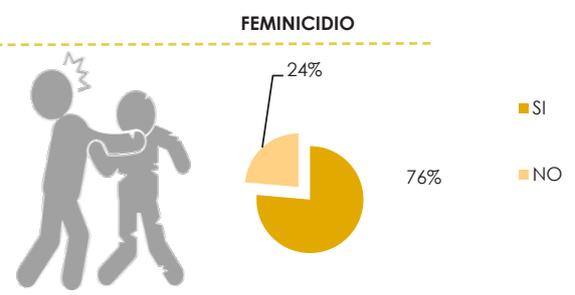
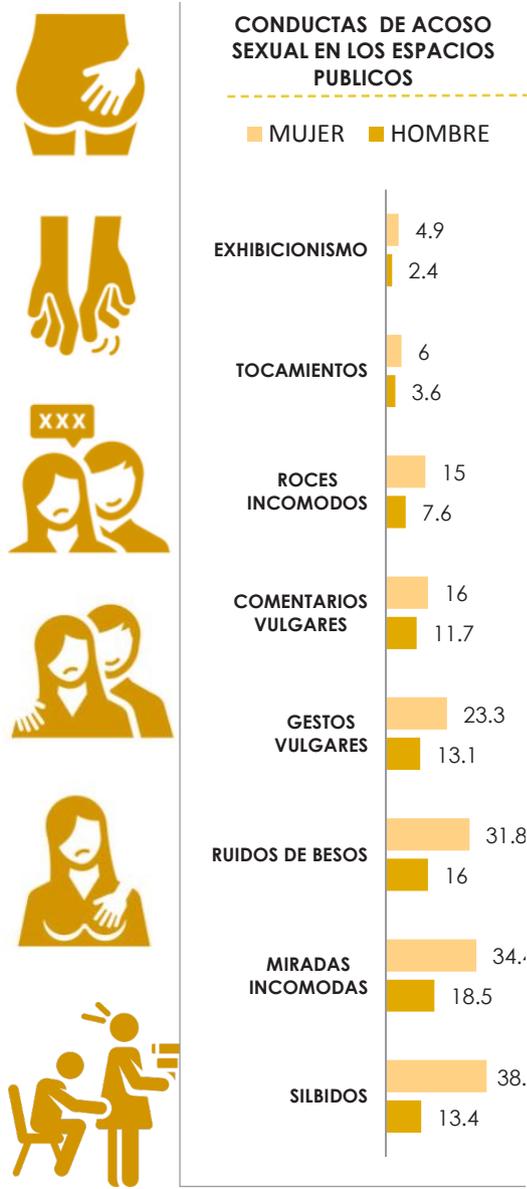


FIGURA 32: ACOSO CALLEJERO EN PERÚ. Edición propia. Base de Datos Fuente Institución de la Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Violencia de Género Estructural en la ciudad de Arequipa

En este estudio realizado en el 2016 (Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú), se observa una disminución de las actitudes que justifican este tipo de hechos: menos gente estaría de acuerdo en culpabilizar a la mujer por exponerse al “vestirse provocativamente”. Pese a esos avances, las actitudes que justifican el acoso sexual callejero siguen siendo una proporción importante: una de cada dos personas piensa que las mujeres que se visten provocativamente están exponiéndose a que se les falte el respeto en la calle y/o que la mujer que recibe un piropo bonito debería sentirse halagada (IOP, 2016).

En su primer hallazgo reporta un aumento de la percepción de la violencia de género en el espacio público, donde el 76.2% de las personas (mujeres y varones) encuestadas señala que este tipo de violencia “ha aumentado mucho” en los últimos 5 años. Lo mismo sucede con la percepción del feminicidio con el 76.4%, a diferencia de hace cinco años donde se obtuvo

67.9%. Estos cambios están relacionados directamente a la percepción de inseguridad ciudadana en todo el país y en especial en el espacio público, sin embargo, este estudio señala que el nivel de peligrosidad varía de acuerdo con el género.

En cuanto a la percepción de inseguridad ciudadana, el 85.8 % de la población considera que los espacios públicos son inseguros (IOP, PUCP, 2016, pág. 28), en este mismo estudio el 26.5 % de la población consideran que el espacio público es más inseguro para las mujeres, también señalan que el 72.1 % de la población fue víctima de acoso callejero.

Por otro lado, este estudio muestra las edades de las mujeres víctimas de este tipo de acoso, el 85.5% de mujeres que sufrieron de acoso tienen entre 18-29 años, el 63.0 % de mujeres entre 30-44 años y de 45 a más años el porcentaje desciende a 31.0 % de acoso.

En otras palabras a nivel nacional, de cada 10 mujeres de 18 a 29 años, 7 han sido víctimas del acoso callejero en los últimos seis meses, y en Lima-Callao la incidencia es de 9 por cada 10 mujeres (IOP, 2016).

Los escenarios de acoso sexual en los espacios públicos en el Perú están determinados por diversas conductas del agresor; el 38.3 % de las mujeres entrevistadas acusan que el silbido es persistente, 34.4 % indica que se sienten observadas, el 31.8 % escucho sonidos de besos, el 23.3 % observo que se le hicieron gestos vulgares, seguido por insinuaciones, roces, tocamientos y exhibicionismo.

En cuanto a las causas del acoso sexual en el espacio público, la población considera al 76.6% que la falta de educación de las personas es el factor más importante, seguido por un 47.8 % que considera que la cultura machista es otro de los factores y un 27.3 considera que la culpable de la situación es la mujer.

Finalmente podemos afirmar que la región de Arequipa según los estudios de la Violencia de Género, es la segunda región más peligrosa después de la ciudad capital de Lima Metropolitana. A pesar de esta situación, no existe un estudio sobre el acoso callejero en el espacio público de la ciudad de Arequipa.

En este sentido tampoco se han establecido herramientas que permitan estudiar el fenómeno del acoso callejero en el espacio público, ni los instrumentos que permitan la planificación urbana desde una perspectiva de género.

A continuación se realizará un breve estudio de la legislación peruana, el fenómeno de la violencia de género estructural en el espacio público y la Planificación Urbana desde la perspectiva de género en el Perú.



**LEGISLACIÓN
PERUANA
&
ACOSO
CALLEJERO**

4.3. LEGISLACIÓN PERUANA, VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO Y LA PLANIFICACIÓN URBANA

El Perú en el año 1995 se unió a los acuerdos de la Plataforma de Beijing aceptando e instituyendo en la plataforma nacional su compromiso con la supresión y erradicación de las brechas de género y de la discriminación por sexo “... promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad” (ONU, 1995).

En el año 2007 se promulgó la LEY N° 28983 **“Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”**, con esta ley se estableció una plataforma normativa, institucional y de políticas públicas que permita garantizar la igualdad de derecho entre hombres y mujeres, consolidando un ambiente de bienestar, dignidad, libertad, igualdad y autonomía en la esfera pública y privada, restringiendo la discriminación promoviendo así la plena igualdad. Actualmente se han establecido tratados internacionales de derechos humanos

que constituyen la base fundamental para la protección y defensa de los derechos de las mujeres afectadas por la violencia de género. Siguiendo estas medidas, el poder legislativo del Gobierno del Estado de Perú establece una serie de leyes penales y civiles que permiten la protección contra la violencia de género, familiar, feminicidio, hostigamiento sexual, acoso sexual en los espacios públicos y trata de personas.

La Plataforma de Igualdad Nacional liderado el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables contribuyó con la formulación de políticas de igualdad de género publica, como primera etapa formuló el Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Varones tuvo vigencia entre los años 2000 al 2005, el segundo fue implementado entre los años 2006-2010. Posteriormente en el año 2012 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables emiten el Plan Nacional de la Igualdad de Género 2012-2017.

En el 2016 se emitió el DECRETO SUPREMO N° 008-2016-MIMP donde se aprueba el “PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2016 - 2021”, este plan aborda el acoso sexual en el espacio público como una modalidad más de violencia de género, los actos atribuidos a este tipo de violencia pueden ser de carácter verbal, sexual o gestual (comentarios, gestos obscenos, tocamientos indebidos, roces, frotamientos, exhibicionismo en el transporte público y/o lugares públicos.

Las acciones estratégicas de este plan giran sobre la implementación de una estrategia nacional de comunicación y análisis situacional de la violencia de género, de este modo poder prevenir la violencia de género a nivel nacional. Siguiendo con los ejes transversales normativos en el año 2015 el Congreso de la República del Perú decidió emitir la Ley N° 30314 “LEY PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN EL ESPACIO PUBLICO”, donde legisla sobre la figura legal del acoso sexual, conceptualiza el delito y concede obligaciones a los diferentes gobiernos regionales y locales para que emitan ordenanzas, de este modo

tener herramientas legales para sancionar y castigar a las personas que cometan actos de violencia a través del acoso sexual en los espacios públicos.

El Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar informa que algunas municipalidades de las regiones en Perú se aúnan a la lucha contra el acoso sexual en espacios públicos elaborando e implantando ordenanzas en el marco de la Ley antes mencionada, que afectan a los derechos de libre tránsito de las personas y en especial los derechos de las mujeres.

El 90 % de los gobiernos municipales han incorporado multas administrativas a la hora sancionar el acoso callejero de 2 075 a 4 150 soles (550.00 a 1000.00 Euros), dependiendo del grado de gravedad de los actos y de lo establecido por el gobierno local.

A pesar de todas las acciones normativas tomadas en las diferentes regiones de Perú, en la planificación urbana actual, no se ha establecido la integración de la perspectiva de género.

4.4. CONCLUSIONES

1. Las agendas y políticas de planificación urbana de las ciudades del Perú y en especial de la ciudad de Arequipa prescinden erróneamente del estudio y análisis de la violencia de género en la ciudad y en el espacio público. Bajo estas condiciones es importante establecer herramientas que nos permitan estudiar a profundidad la violencia de género estructural en las ciudades, puesto que estos están incrementando según el estudio del Ministerio de la Mujer.

2. Los problemas de violencia de género en las calles en las ciudades del Perú traen como consecuencia la inseguridad, la restringida movilidad para el peatón, la falta de espacios públicos, la segregación en el espacio público

entre otros problemas. Estos problemas limitan las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los ciudadanos. Para mejorar la calidad de vida en las ciudades del Perú, es importante insertar a la población en los procesos de identificación y percepción de los espacios peligrosos en la ciudad y posteriormente en la tarea de regeneración urbana.

Finalmente podemos observar que los patrones culturales patriarcales, constituyen un agravante, al igual la falta de educación y concientización de la ciudadanía respecto a la violencia en las calles y espacios públicos en las ciudades peruanas. Es importante los programas sociales para la regeneración social.



CAPÍTULO 5

**PROTOTIPO DE APLICACIÓN MÓVIL PARA
CARTOGRAFIAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
ESTRUCTURAL Y LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN EL DISEÑO DEL ESPACIO
PÚBLICO.**



APP!
CIUDAD
SEGURA

5.1 CIUDAD SEGURA: APLICACIÓN MÓVIL PARA CARTOGRAFIAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .

Después de analizar la violencia de género estructural en el espacio público, el género del espacio público, el urbanismo desde la perspectiva de género, la participación ciudadana en la regeneración urbana y el análisis de las aplicaciones móviles en el urbanismo.

Podemos asegurar que es necesario introducir a la cartografía herramientas tecnológicas en el análisis de la ciudades y del espacio público, teniendo en cuenta la percepción de la ciudadanía, estas herramientas facilitarán el contacto y participación ciudadana en los procesos de caracterización, regeneración, rehabilitación y diseño de los espacio públicos y de las ciudades. Como menciona Richard Rogers *“ la sociedad necesita explotar las comunicaciones y la moderna tecnología, involucrar a los ciudadanos ”* (Rogers & Gumuchdjian, 2000, pág. 63).

Teniendo en cuenta la necesidad de la participación ciudadana en el diseño de las ciudades sostenibles e inclusivas, Jan Gelh afirma la necesidad de identificar los “espacios del miedo” desde la perspectiva de género y la participación de las personas. (Jan Gelh, 2017, pág. 72) .

Agregando a lo mencionado, el análisis de la alta tasa de violencia de género estructural en los espacios públicos y las ciudades de los países en desarrollo, en este caso de Perú - Arequipa y la carencia de herramientas adecuadas para poder llevar a cabo la caracterización de la ciudad y de los espacios públicos con la participación activa de la ciudadanía.

Las aplicaciones móviles son herramientas interesantes para incluir en la evaluación del espacio público y de la ciudad, desde el reconocimiento de los puntos críticos de inseguridad en los espacios públicos hasta la

percepción del espacio urbano por parte de la ciudadanía. La posibilidad de usar las aplicaciones móviles como herramientas de evaluación, puede facilitar los procesos de rehabilitación de la ciudad, como Jan Gelh señala la necesidad de evaluar el espacio público y la ciudad desde los siguientes puntos: (Jan Gelh, 2017, pág. 72).

1. **Observar la Vida Pública y el espacio**

Público: Observar, medir y documentar la vida pública es el punto de partida para humanizar el entorno urbano. Los hábitos de la población.

2. **Escuchar a las personas:** Los ciudadanos son expertos en su entorno, su perspectiva permite validar suposiciones y refinar ideas. Actividades que acerquen al equipo de diseño a los ciudadanos, involucrándolos en el análisis del espacio, aseguran que el proyecto responda a las prioridades locales. En este proceso, con herramientas tecnológicas y la inteligencia de las cosas se puede cartografiar los espacios con la participación de la ciudadanía.

3. **Cuadros Exhaustivos:** La información

recabada a través de los métodos descritos anteriormente, debe organizarse y sintetizarse para convertirla en un instrumento para la acción. La configuración de la aplicación móvil puede facilitar los procesos estadísticos.

4. **De los Hechos a una Historia Sobre el**

Lugar: A fin de facilitar la comunicación de conclusiones del análisis a los ciudadanos, es conveniente entrelazar los datos a través de una historia que conecte el pasado del lugar, hilando los hechos a través de cadenas causales, indicando los factores subyacentes que dieron lugar a la condición actual. (Jan Gelh, 2017, pág. 72).

La cartografía a través de equipos móviles es una alternativa que facilitará la tarea de los equipos de planificación urbana y permitirá la participación ciudadana directamente en el proceso de regeneración de la ciudad.

A continuación se explicará el diseño de "Ciudad Segura", una aplicación que servirá de plataforma para la evaluación de los espacios públicos desde la inseguridad hasta la percepción espacial por parte de la ciudadanía.

APLICACIÓN MÓVIL: CIUDAD SEGURA

“Si preguntáramos a la gente que son las ciudades, es probable que nos hablaran más de coches y edificios que de calles y plazas. Y si les preguntáramos acerca de la vida en las ciudades, nos hablarían probablemente de alienación, aislamiento, delincuencia, atasco y contaminación, más que de sentido comunitario, participación, animación, belleza o placer” (Rogers & Gumuchdjian, 2000, pág. 9)

"Ciudad Segura" es una plataforma móvil digital dinámica, que permite la recolección de la información mediante una aplicación móvil, sobre la violencia de género estructural (acoso callejero) y la percepción del espacio público de la población, incentivando la participación ciudadana en la caracterización del espacio público y la ciudad. (Urbanismo con perspectiva de género)

La aplicación "CiudadSegura", está desarrollada en base a los parámetros y las conclusiones del análisis de esta investigación:

1. Altos índices y naturalización de la violencia de género estructural en los espacios públicos y las ciudades contemporáneas.
2. Desarrollo de las ciudades sostenibles, iguales e inclusivas a través del urbanismo con la perspectiva de género y el aprovechamiento de la tecnología en la caracterización de la ciudad.
3. Carencia de una herramientas que permita cartografiar la violencia de género estructural en el espacio público y la participación ciudadana activa en la determinación de las características espaciales de la ciudad.
5. Altos índices y naturalización de la violencia de género estructural en los espacios públicos y las ciudades de los países en desarrollo. Por otro lado la carencia de lineamientos que permitan el desarrollo del urbanismo con perspectiva de género en las ciudades del Perú - Arequipa

Partiendo de las premisas anteriores, se ha determinado ciertas características que la aplicación móvil "Ciudad Segura" tendrá.

Las siguientes características principales generarán resultados, información, estadística y ubicación de la problemática de los espacios públicos (cartografías de violencia en el espacio público):

Primero: **DENUNCIAR LA VIOLENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS. Establecer y reconocer los puntos críticos de la violencia de género estructural** (acoso callejero) y la violencia común en el espacio público y la ciudad por parte de ciudadanía a través de la aplicación móvil.

Determinar las zonas de inseguridad y de violencia, las características de los hechos de violencia, características espaciales del lugar, y las características de la víctima y del agresor. Esta evaluación será la base para la elaboración de la cartografía de la "**Ciudad Prohibida**" de Arequipa.

La cartografía será una herramienta en el

reconocimiento de la violencia de género en la ciudad.

Segundo: **PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. Caracterizar el espacio público a partir de la percepción espacial de la ciudadanía**, la localización, la calidad del diseño, la iluminación, el mobiliario, el mantenimiento, la accesibilidad y la percepción de seguridad del espacio. Como afirma Rogers "La ciudadanía es la clave para la solución de los problemas urbanos" (Rogers & Gumuchdjian, 2000, pág. 108). Esta evaluación permite reconocer las deficiencias y carencias en el diseño del espacio público. La cartografía recogida sirve como un instrumento para la futura regeneración del espacio público, la regeneración a partir de la participación ciudadana.

Por último: **INFORMAR, informar a la ciudadanía sobre la violencia de género estructural en los espacios públicos** y el Mapa de la Ciudad Prohibida, de este modo concientizar a la población acerca de la crisis del espacio público.

La información, las estadísticas y el mapeo de la crisis del espacio público y la ciudad, son parte de los instrumentos que requieren los técnicos y la administración pública para llevar a cabo los siguientes procesos:

1. REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO:

El proceso de regeneración, rehabilitación y diseño de la ciudad y de los espacios públicos de la ciudad con la participación de la ciudadanía (perspectiva de género). Como afirma Kevin Lynch la importancia de los ciudadanos para comprender los espacios públicos y de este modo poder regenerarlos *“Para que las ciudades puedan ser usadas por muchos grupos de personas es importante comprender de qué modo los diferentes grupos principales tienden a imaginar su contorno.”*(Lynch, 1960, pág. 193.)

2. CONCIENTIZAR Y EDUCAR:

Paralelamente a esta labor, la administración pública podrá desarrollar programas de concientización, educación, integración y participación social. Como afirma Rogers

“Desarrollar una nueva Ciudadanía que responda a las necesidades de la ciudad moderna. Para ello cabe una mayor participación ciudadana y un liderazgo mas decidido. Involucrar a las comunidades en una participación con poder de decisión requiere que el entorno arquitectónico se convierta en asignatura educativa y forme parte importante de los planes de enseñanza”(Rogers & Gumuchdjan, 2000, pág. 17)

Bajo estos procesos se puede contribuir a la transformación de la ciudades inseguras y desiguales en “Ciudades Sostenibles, iguales e inclusivas”. De la misma forma construir espacios públicos democráticos y neutros, donde todos y todas (ancianos, adultos, infantes y adolescentes) puedan participar y se sientan seguros. De este modo construir entornos urbanos que impulsen la formación de sociedades saludables y sostenibles donde se promueva la igualdad y la cohesión social.

En el siguiente gráfico se explicará el funcionamiento de la aplicación.

Gráfico: Funcionamiento de la aplicación móvil " AREQUIPA SEGURA"

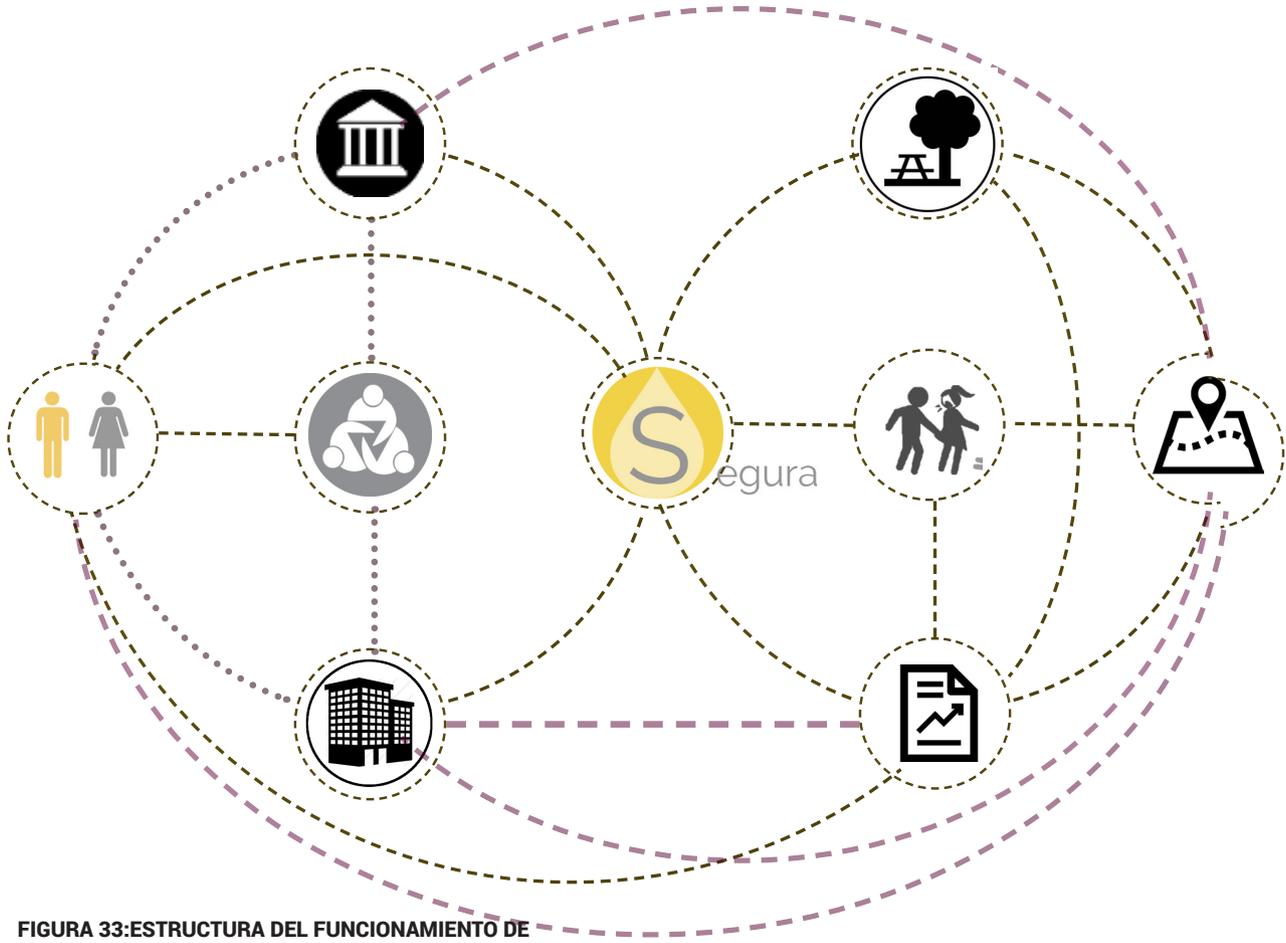


FIGURA 33: ESTRUCTURA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN MOVIL. Edición propia.

Se puede observar que el sistema está interconectado, con los principales agentes en el proceso de regeneración urbana: la población, las autoridades y el equipo técnico.

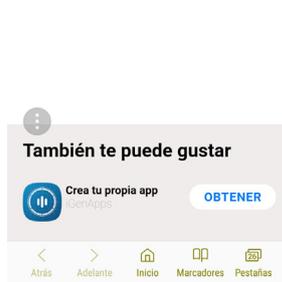
La aplicación sirve como instrumento para la recolección de datos sobre la violencia de género estructural, la percepción del espacio público e informar a la población.

Prototipo de la Aplicación: " CIUDAD SEGURA"



El prototipo de la aplicación se desarrolla en base a la plataforma de ubicación (Google maps) y una base de datos.

Presenta seis ítems que posteriormente se explicará.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7



FIGURA 34: PLATAFORMA DE LA APLICACIÓN MOVIL. Elaboración y Edición propia.

1 INICIO

En la página del inicio se divide en dos criterios :

1. La **DENUNCIA** de la violencia de género en el espacio público.
2. La **PARTICIPACIÓN** en la calificación del espacio público.

Ciudad Segura

Espacio Público

"El espacio público no provoca ni genera los peligros, sino que es el lugar adonde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos" (Borja, Jordi & Muxi, 2000 pag 23)

DENUNCIA

PARTICIPA

DENUNCIA

¿Debemos denunci...

La situación está llegando a tal extremo que ya son varios los países que están regulando sanciones para este tipo de acoso.

En la Unión Europea, Bélgica fue pionera al regularlas en 2014, en parte gracias a la repercusión que tuvo el documental realizado por una estudiante de cine, en el que cada vez que salía a la calle tenía que oír todo tipo de comentarios por parte de los hombres que le llevaron a cambiar su forma de vestir y de moverse y le crearon sentimientos de culpa.

Perú ha aprobado recientemente una ley que define el acoso como aquel acto que influye en la libertad y la dignidad de movimiento o

SOY LA VÍCTIMA

SOY TESTIGO

PARTICIPA

Integraté !

El espacio público representa la sociabilidad, pero también el conflicto, y contiene oportunidades de entendimiento y disenso; por ello, se presenta una relación inseparable entre espacio público y ciudadanía. A partir de la misma, se puede abordar la forma en que se concibe a los ciudadanos, cómo participan y cómo se relacionan. Por su parte, los espacios públicos son vitales para crear, modificar y desarrollar instituciones que puedan representar los intereses de las personas. No obstante, existen distintas concepciones en torno al ejercicio e identidad del ciudadano por lo que, desde el liberalismo, republicanismo y comunitarismo, es preciso identificar la naturaleza de la relación que se establece con el espacio público.

Participa ya!

SOY LA VÍCTIMA

VIOLENCIA DE GÉNERO

- Acoso Físico
- Acoso Verbal
- Exhibicionismo
- Homofobia
- Hostigamiento Visual
- Persecución

VIOLENCIA SOCIAL

- Agresiones grupales
- Agresión Física Común
- Agresión Verbal Común
- Asalto con arma

Participa!

- Iluminación
- Mobiliario
- Seguridad
- Movilidad
- Accesibilidad
- Equidad
- Conservación



La víctima puede añadir datos de los hechos de violencia, datos del agresor, de la actividad que realizaba mientras fue agredida o agredido y del lugar.



FIGURA 35: PLATAFORMA DE LA APLICACIÓN MOVIL. Elaboración y Edición propia.



2: Regístrate.

Permite que el usuario se registre en la aplicación.

3: Conócenos

Se explica la información del movimiento y la finalidad de la aplicación, mostrando un enlace a una pagina web para ampliar la información.

1 Inicio

2 Regístrate!

3 Conócenos!

4 Datos Estadístico

5 Videos Normativos

6 Contáctanos

7 Participa!

Regístrate!

🔍

Datos Personales
Nombre:

Contactar
E-mail:

Anonimo
Permanecer en el anonimato

Número de Contacto
Móvil:

Género
Femenino

Género
Masculino

Conocenos!

La ciudadanía!

Somos un colectivo social en Arequipa y que nuestro objetivo principal es la lucha contra la desigualdad y violencia delictiva y de género en el espacio público.

La solución de las ciudades es tarea de todos. Defendamos nuestra ciudad y participemos en la identificación de espacios peligrosos.

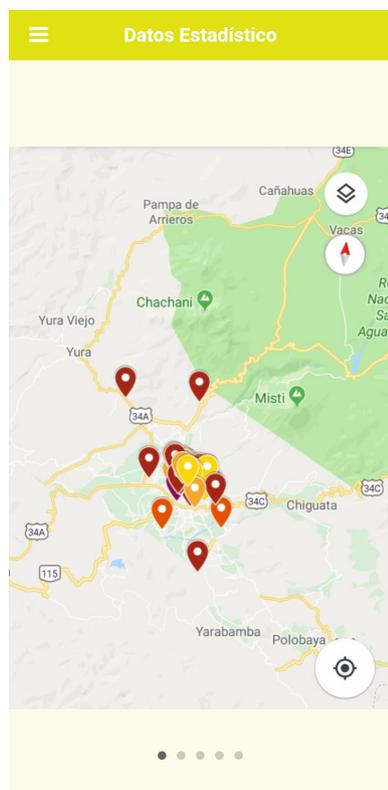
Espac

"El espacio p
peligros, sinc
evidencian lc
económica y
miedo de un
violencia urb

Jordi Borja

4: D. Estadísticos

Se muestra a la población la información de la violencia de género estructural en el espacio público.



5: Videos

Se muestra a la población la información de la violencia de género estructural y la normativa del espacio público.



6: Contáctanos

El usuario puede contactar a la institución para pedir ayuda y asesoramiento respecto a los temas de violencia de género en los espacios públicos.

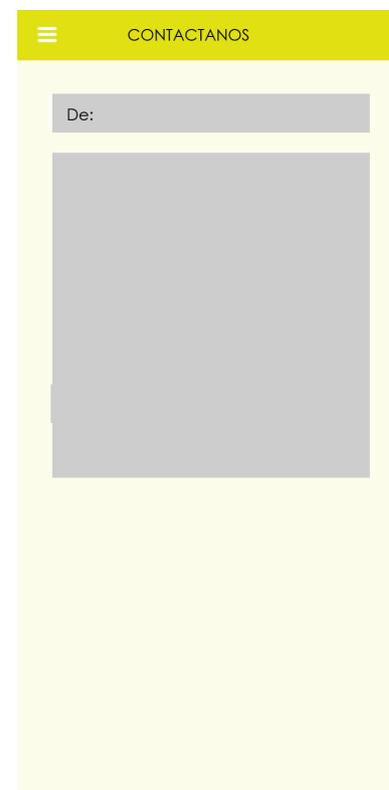
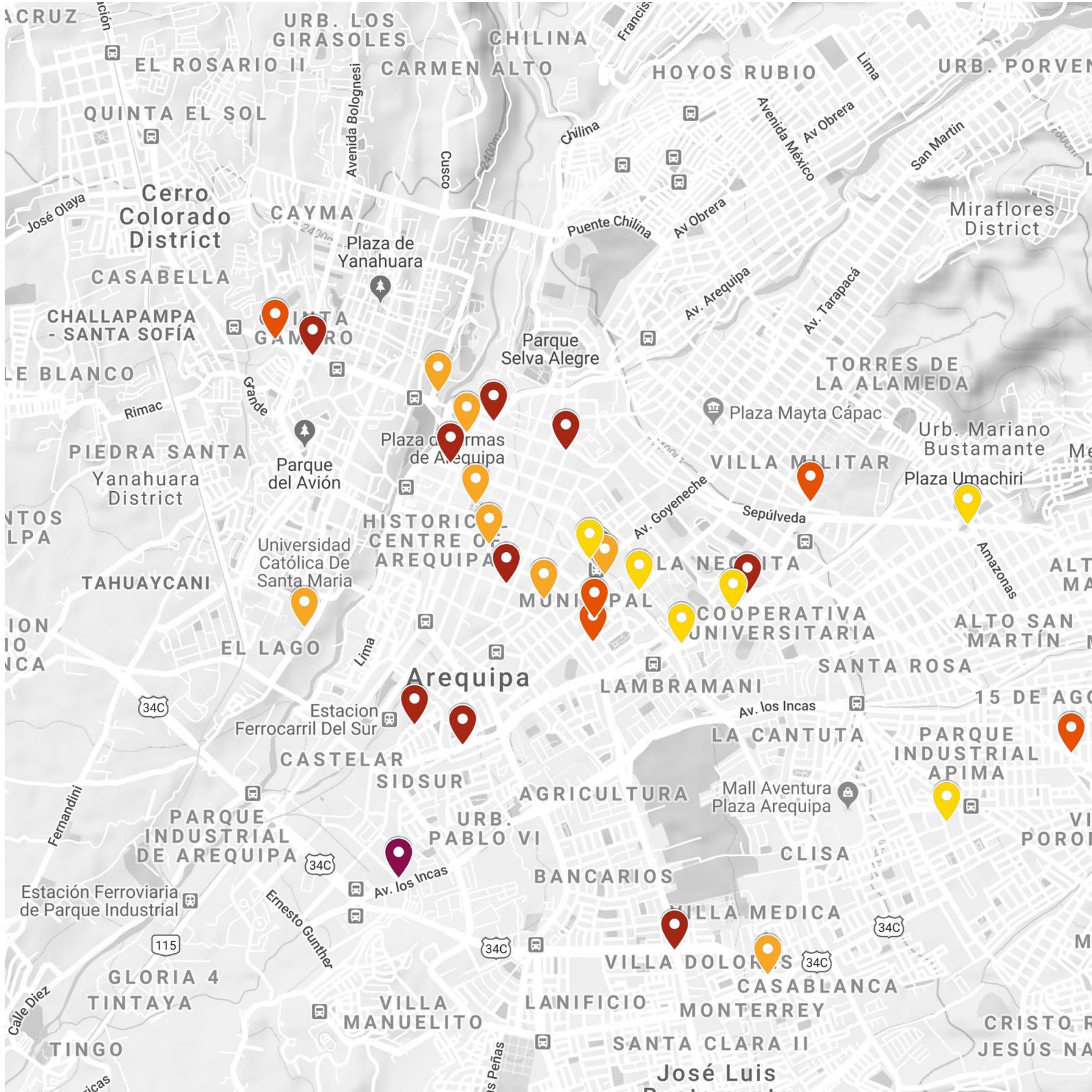


FIGURA 36: PLATAFORMA DE LA APLICACIÓN MOVIL. Elaboración y Edición propia.



ACRUZ
URB. LOS GIRASOLES
CHILINA
Francis
EL ROSARIO II
CARMEN ALTO
HOYOS RUBIO
Lima
URB. PORVEN
QUINTA EL SOL
Avenida Bolognesi
Cusco
Chilina
Avenida México
Av Obrero
San Martín
Cerro Colorado District
CAYMA
Plaza de Yanahuara
Miraflores District
CASABELLA
Parque Selva Alegre
Av Obrero
Av. Arequipa
Av. Tarapacá
CHALLAPAMPA - SANTA SOFÍA
GAMARO
Plaza de Armas de Arequipa
Plaza Mayta Cápac
TORRES DE LA ALAMEDA
Urb. Mariano Bustamante
Plaza Umachiri
LE BLANCO
Rimac
Parque del Avión
VILLA MILITAR
Plaza Umachiri
PIEDRA SANTA Yanahuara District
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
HISTORIC CENTRE OF AREQUIPA
LA NECITA
COOPERATIVA UNIVERSITARIA
ALTO SAN MARTÍN
TAHUAYCANI
EL LAGO
MUNICIPAL
LIMA
Av. Goyeneche
Sepúlveda
ALTO SAN MARTÍN
ION LPA
ION IO NCA
Arequipa
LAMBARAMANI
SANTA ROSA
15 DE AGO
Estación Ferrocarril Del Sur
CASTELAR
SIDSUR
AGRICULTURA
Mall Aventura Plaza Arequipa
PARQUE INDUSTRIAL APIMA
PARQUE INDUSTRIAL DE AREQUIPA
URB. PABLO VI
BANCARIOS
CLISA
VI PORO
Estación Ferroviaria de Parque Industrial
Av. los Incas
VILLA MEDICA
VILLA DOLORES
CASABLANCA
GLORIA 4 TINTAYA
VILLA MANUELITO
LANIFICIO - MONTERREY
TINGO
SANTA CLARA II
José Luis

5.2 RESULTADOS PRELIMINARES DE LA APLICACIÓN MÓVIL "CIUDAD SEGURA"

La aplicación móvil "Ciudad Segura" se utilizó por un periodo de una semana (20-02-2019 al 27-02-2019), en la ciudad de Arequipa obteniendo resultados relevantes.

Los resultados se dividen en dos áreas que caracterizan el espacio público: La identificación de los puntos críticos de violencia de género estructural (violencia común y violencia de género) y la caracterización del espacio público desde la percepción de la ciudadanía.

MAPA DE LA CIUDAD PROHIBIDA AREQUIPA.

Después del proceso de participación ciudadana a través de la aplicación móvil "Ciudad segura" durante una semana, donde participaron cincuenta personas entre jóvenes y adultos. El 84.40 % era población joven, el 93.33 % de las personas fueron víctimas de violencia. En cuanto al género de la víctima el 64.5% son mujeres y el 35.5 % varones.

Respecto al agresor 92.5% eran varones, la mayoría entre los 18 y 50 años, el 7.5% fueron mujeres entre los 30-50 años.

En cuanto al tipo de violencia en el espacio público, el 54.7 % de la población sufrió violencia común, entre agresiones verbales y asalto sin arma (30.9 % respectivamente), por otro lado 37.5 % sufrió violencia de género (acoso callejero) en el espacio público.

VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL

La violencia de género estructural en el espacio público de Arequipa, se caracteriza por la alta tasa de acoso verbal (piropos) al 50%, seguido por el acoso físico (tocamiento sexual), la persecución y el hostigamiento visual.

Las agresiones ocurrieron cuando las víctimas en su mayoría se desplazaban y realizaban una actividad obligatoria, el 52% ocurrió en las calles (ir al trabajo, etc) y el 70% de las agresiones ocurrieron en la noche.

MAPA DE LA CIUDAD PROHIBIDA - AREQUIPA

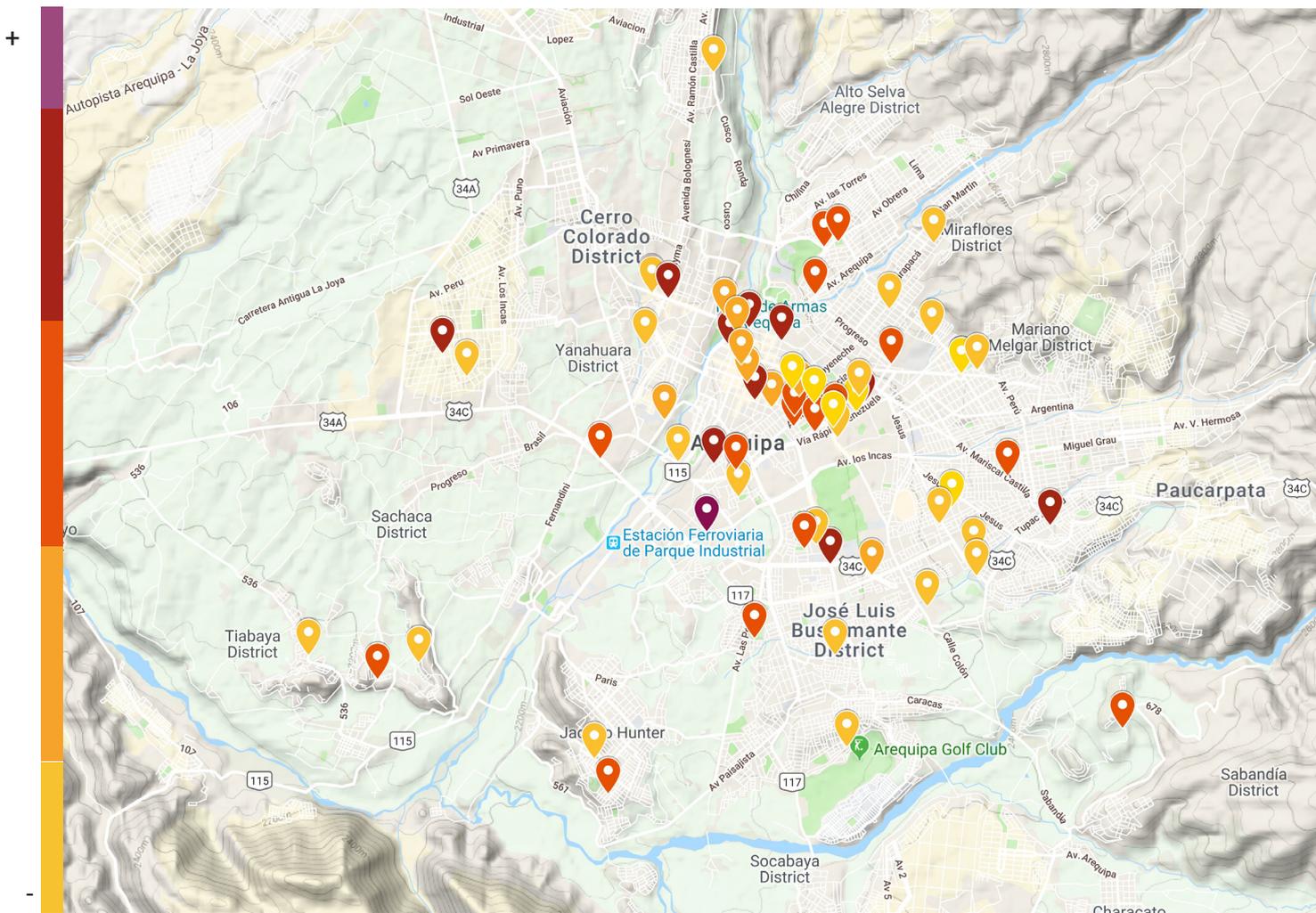


FIGURA 37: MAPA DE LA CIUDAD PROHIBIDA. Elaboración y Edición propia.

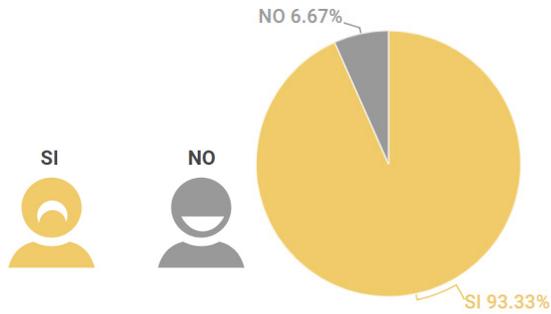
NIVELES DE AGRESIÓN

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA APLICACIÓN

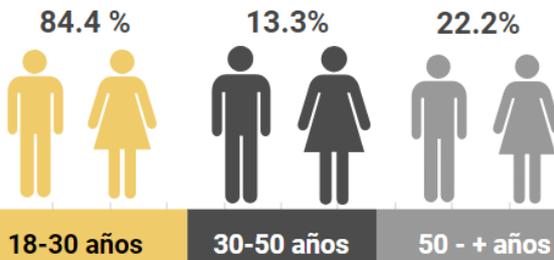
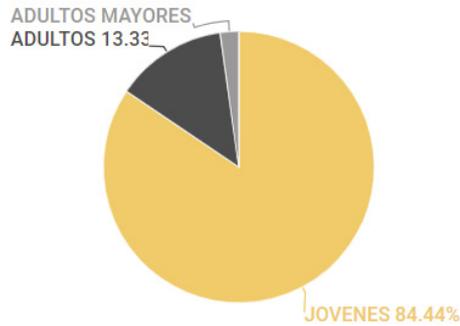
Resultados Generales

INFORMACIÓN DE LA VÍCTIMA

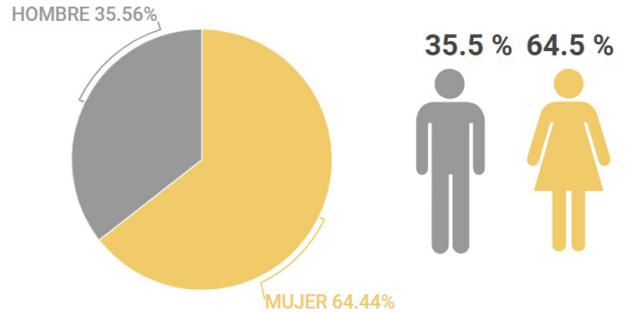
PORCENTAJE DE AGRESIÓN



EDAD DE LA VÍCTIMA

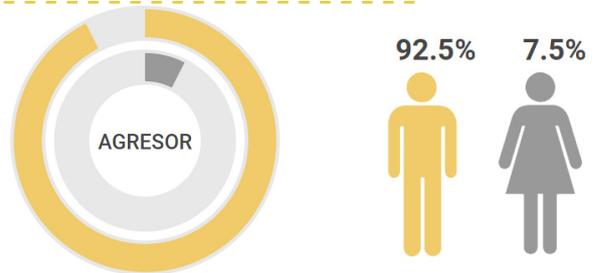


GÉNERO DE LA VÍCTIMA

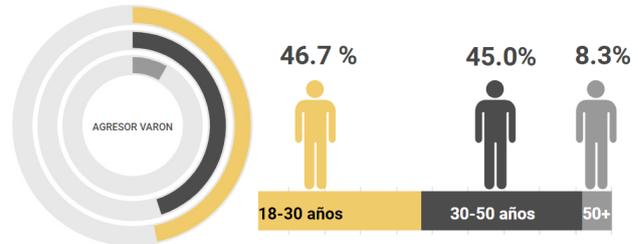


INFORMACIÓN DEL AGRESOR / RA

GÉNERO DEL AGRESOR



EDAD DEL AGRESOR MASCULINO



MAPA DE LA CIUDAD PROHIBIDA - AREQUIPA

+

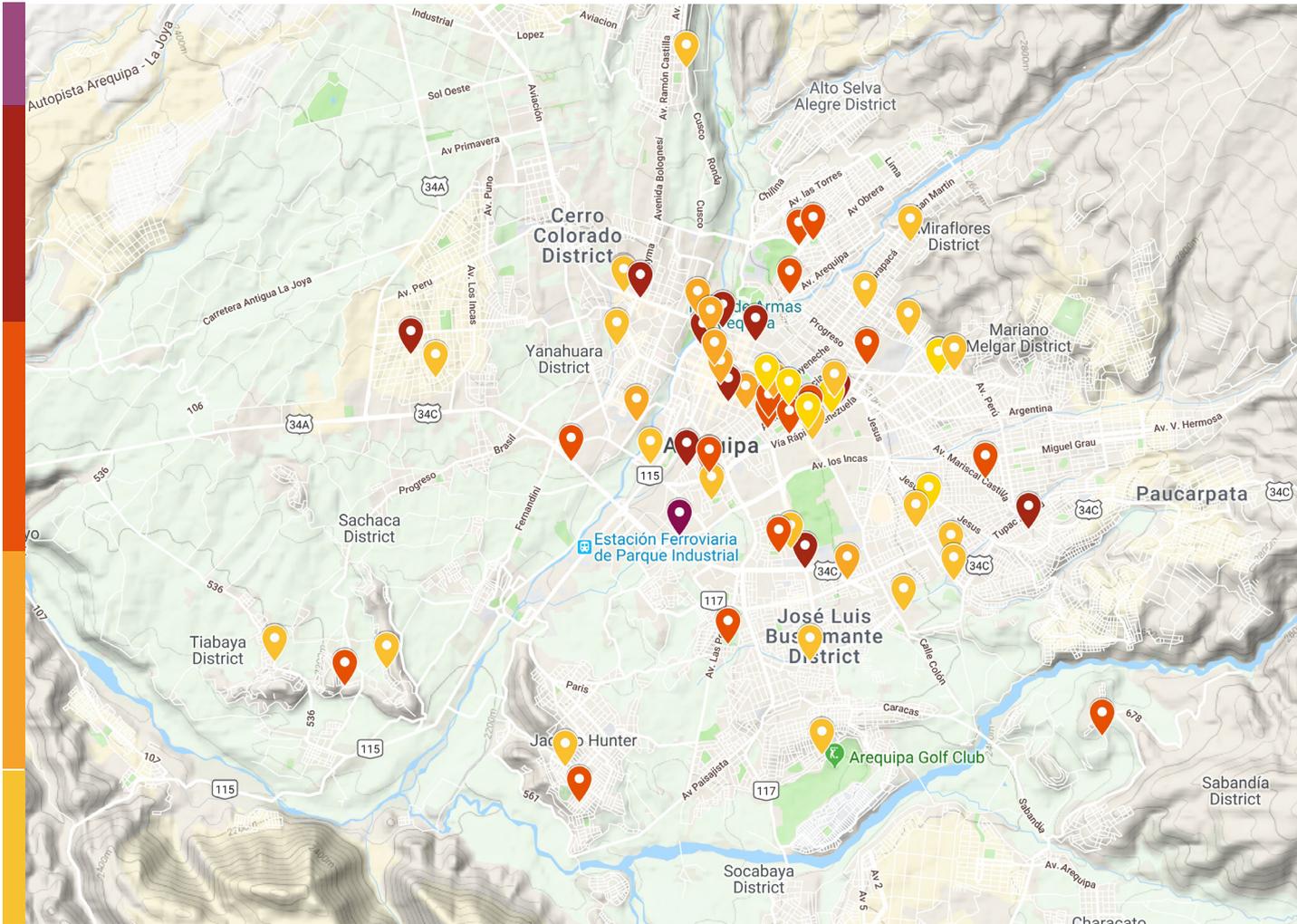


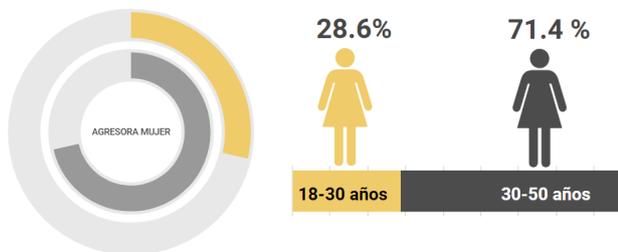
FIGURA 38: MAPA DE LA CIUDAD PROHIBIDA. Elaboración y Edición propia.

NIVELES DE AGRESIÓN

INFORMACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO

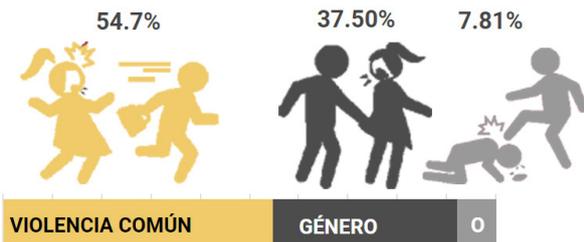
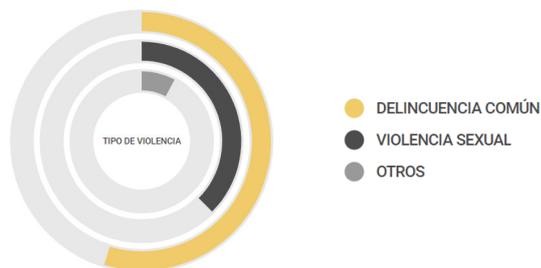
Violencia Estructural de Género

EDAD DE LA AGRESORA



INFORMACIÓN DE LA AGRESIÓN

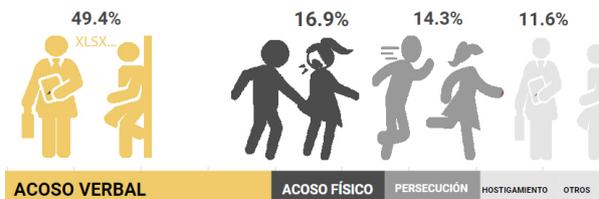
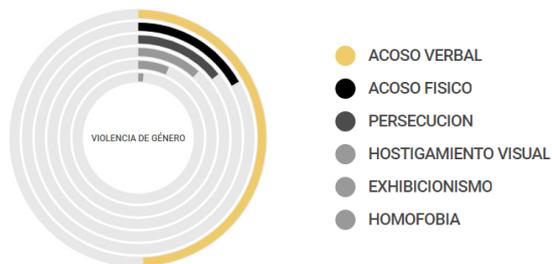
TIPO DE VIOLENCIA



DELINCUENCIA COMÚN



VIOLENCIA ESTRUCTURAL DE GÉNERO



VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

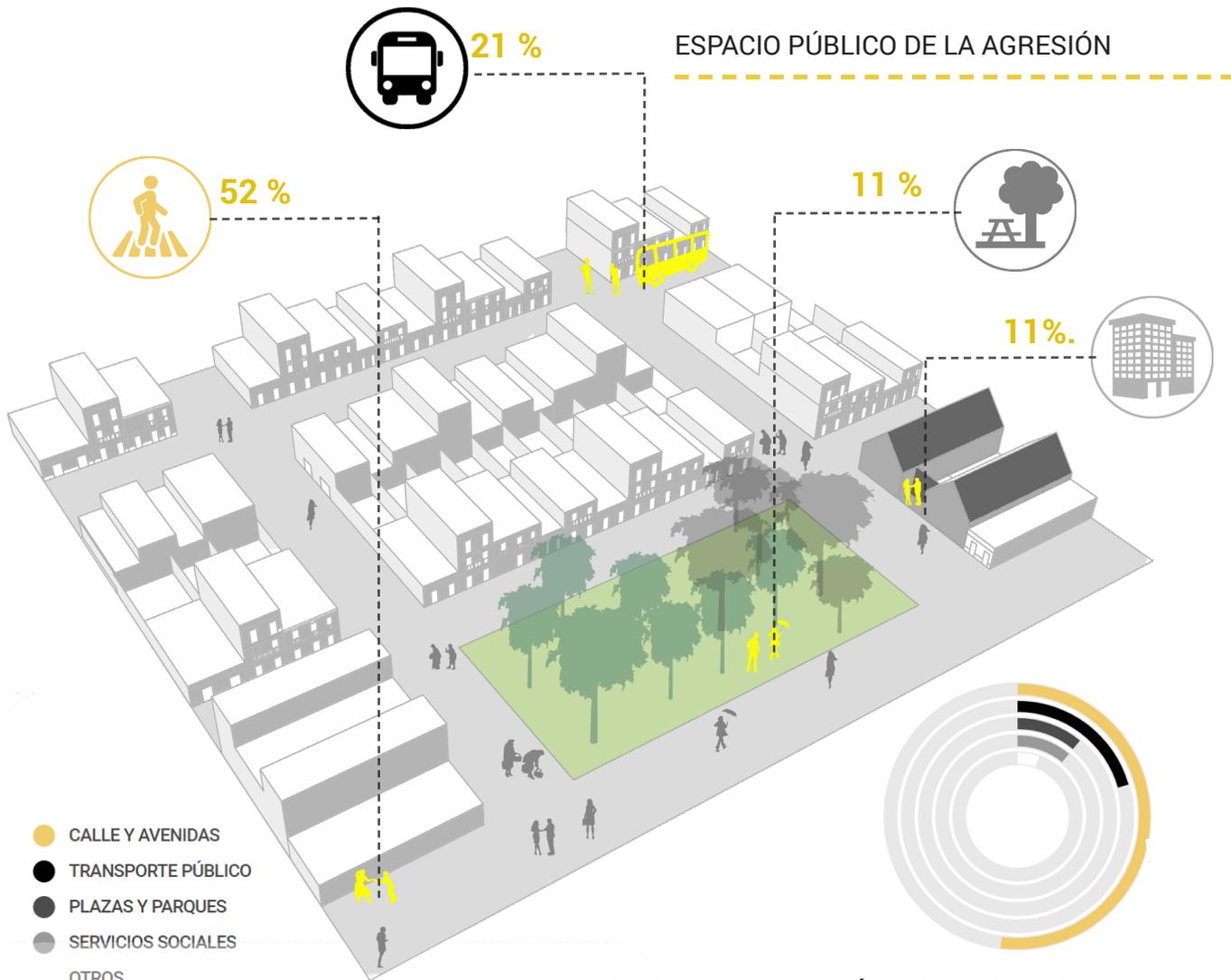


FIGURA 39: VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO. Elaboración y Edición propia.

LA CIUDADANÍA

Percepción de la Ciudadanía

ACTIVIDAD DE LA VÍCTIMA



- ACTIVIDAD OBLIGATORIA
- ACTIVIDAD RECREATIVA
- ACTIVIDAD NECESARIA
- OTRO

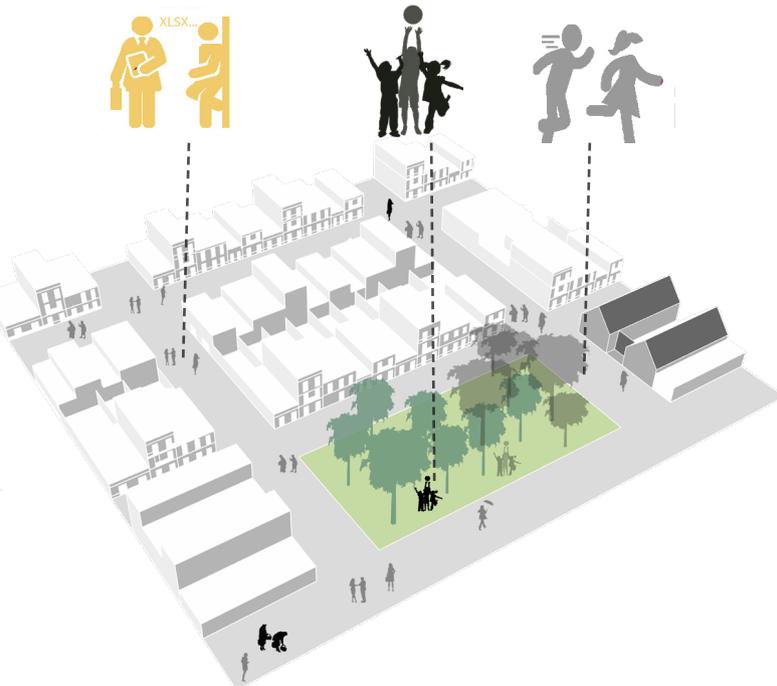
65%



20%



8%



PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD



- INSEGURO
- POCO INSEGURO
- SEGURO

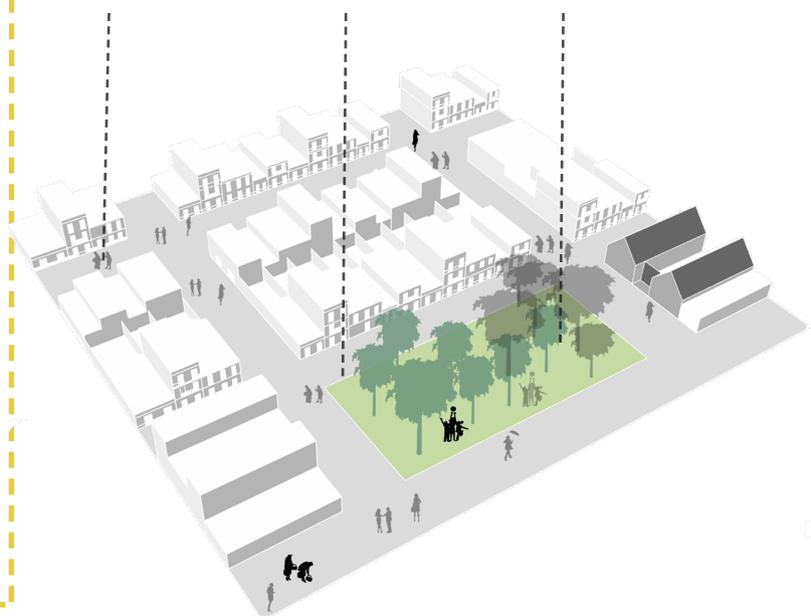
58%



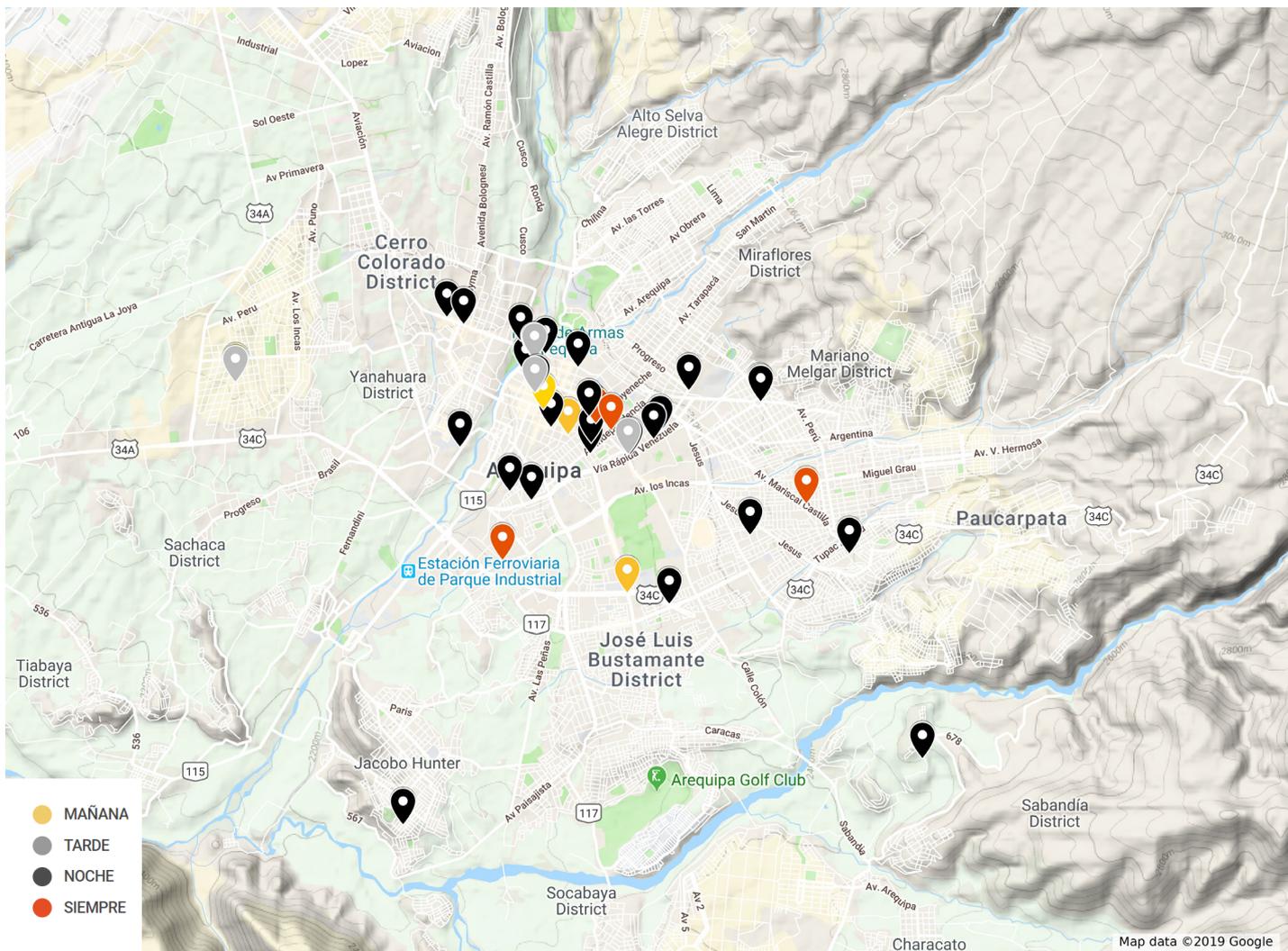
24%



18%



VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO



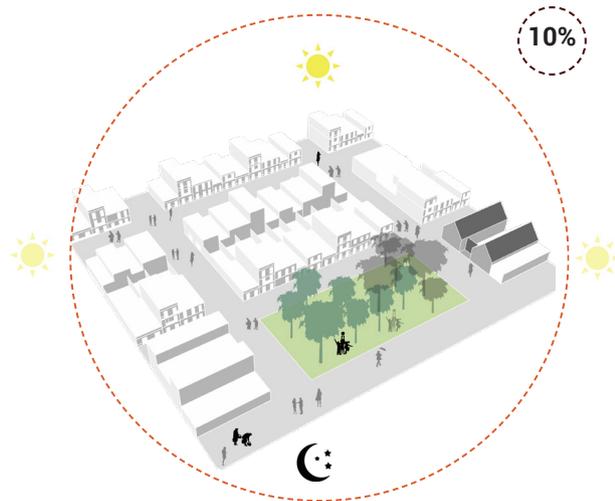
HORA DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

LA CIUDADANÍA

FIGURA 40: HORA DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO. Elaboración y Edición propia.

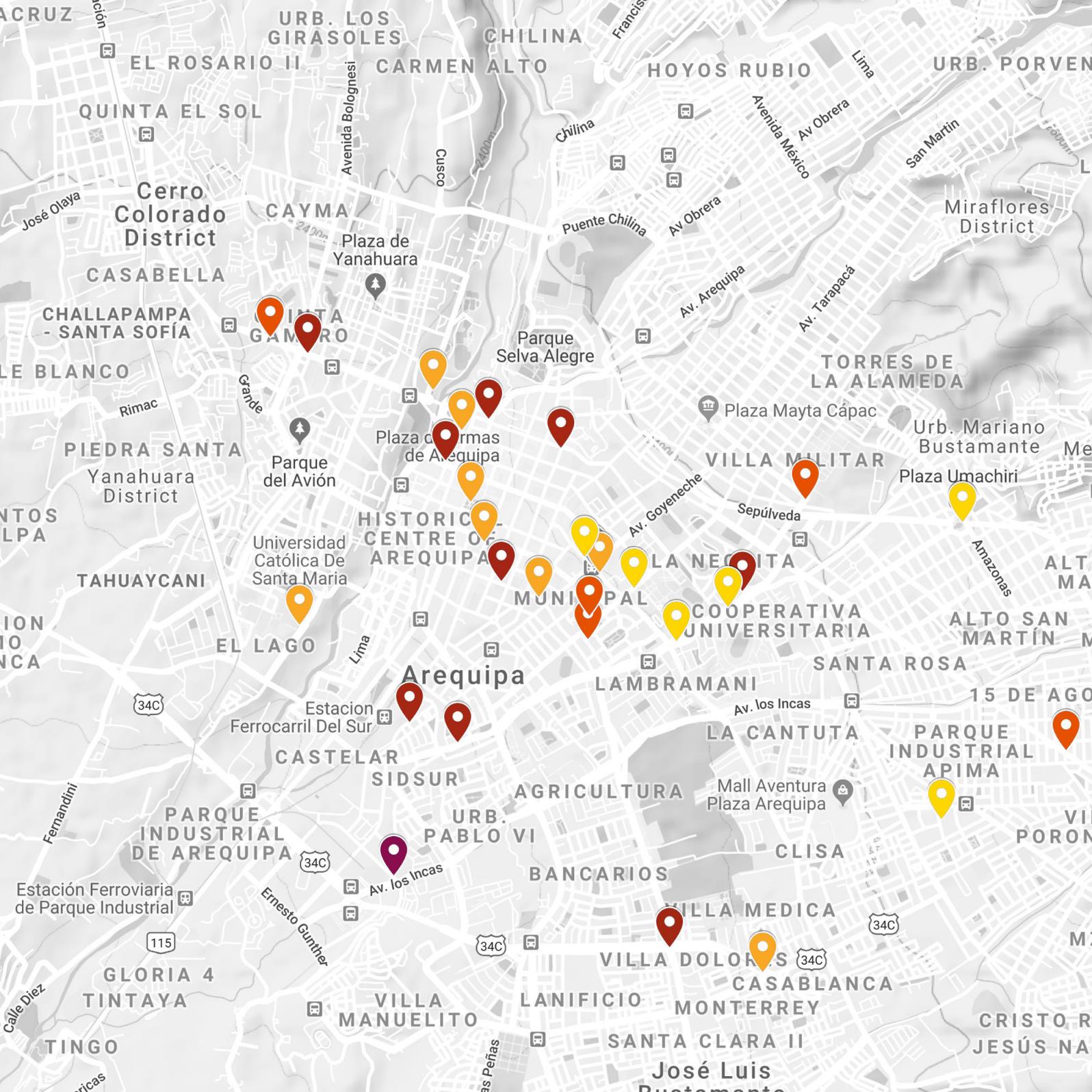
Percepción de la Ciudadanía

HORA DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA



PERCEPCIÓN DE DESIGUALDAD





Caracterización de los espacios públicos críticos

La participación de la ciudadanía en la evaluación de los espacios públicos de la ciudad, es relevante a la hora de llevar a cabo los procesos de regeneración y diseño de los espacios públicos. Es importante evaluar y conocer la percepción espacial de los usuarios de la ciudad en el momento de identificar y analizar los espacios públicos.

La utilización de la aplicación móvil permitió caracterizar los espacios públicos críticos de la ciudad de Arequipa, la ciudadanía participante describió los espacios urbanos donde ocurrieron los hechos de violencia. En este sentido se llega a las siguientes conclusiones:

1. En cuanto a la **iluminación pública**, el 65% de los espacios públicos tiene iluminación adecuada, mientras que el 35% carece de la misma, generando una sensación de inseguridad en los espacios públicos críticos.
2. En cuanto al **mobiliario urbano** el 50 % de

los espacios públicos críticos carecen de mobiliario.

3. Respecto al **mantenimiento de los espacios públicos**, el 45 % de los espacios evaluados carecen de algún grado de conservación y mantenimiento.

4. Respecto a la **percepción de igualdad** en los espacios públicos, el 73% de los espacios evaluados promueven la desigualdad.

5. Los **niveles de inseguridad** se eleva al 58% en los espacios públicos críticos .

4. Finalmente, el 45 % de los espacios públicos no tienen la accesibilidad adecuada para el ingreso todas las personas.

A continuación se muestran en los siguientes gráficos, los resultados del estudio realizado mediante la ejecución temporal de la aplicación móvil "Ciudad Segura".

CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO

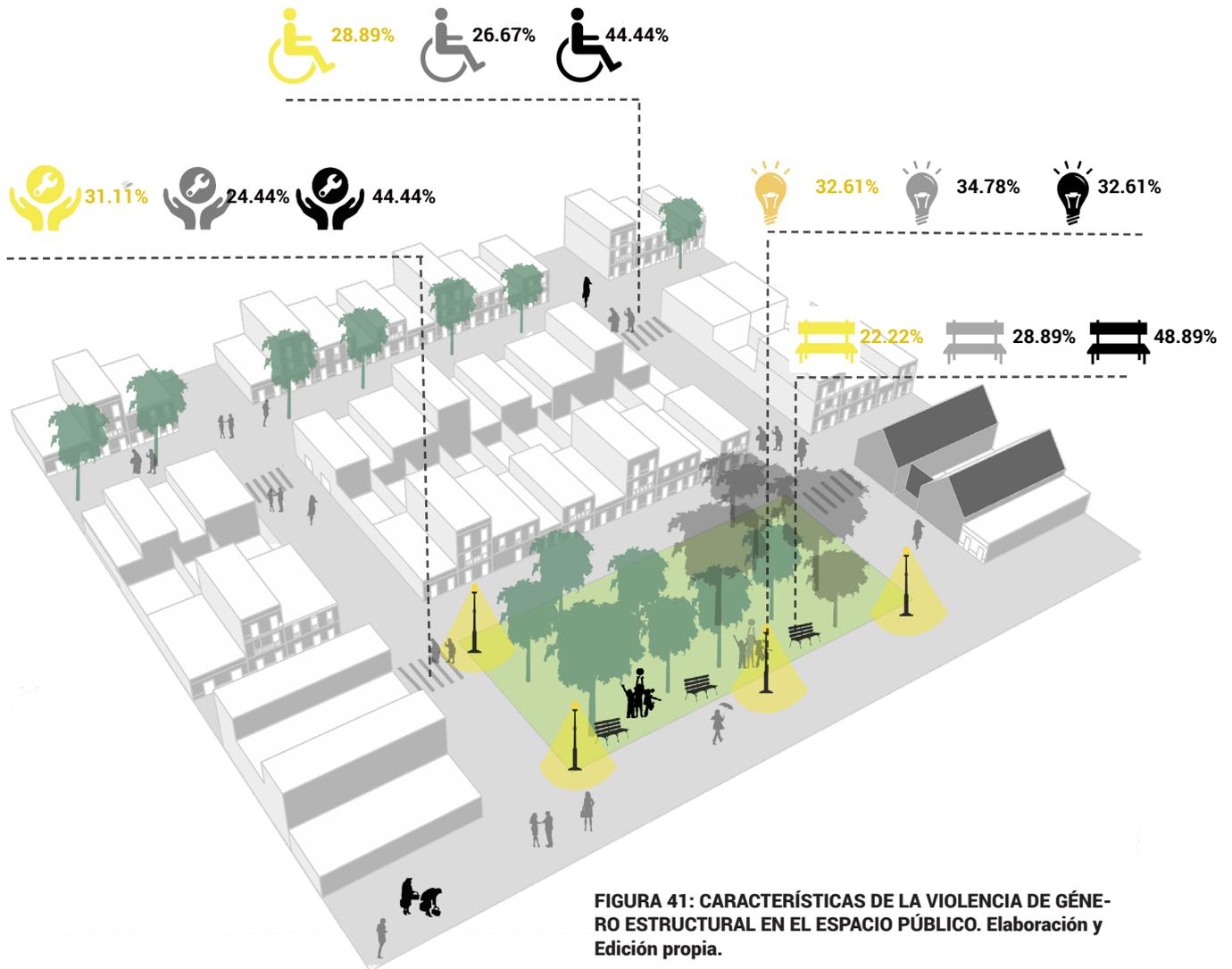
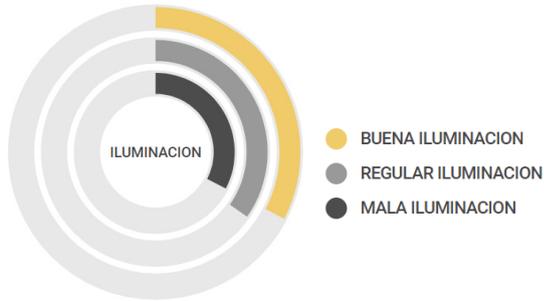


FIGURA 41: CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO. Elaboración y Edición propia.

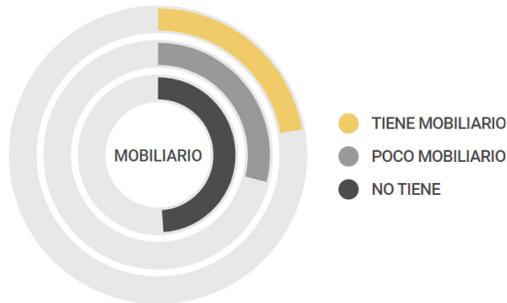
LA CIUDADANÍA

Percepción Espacial

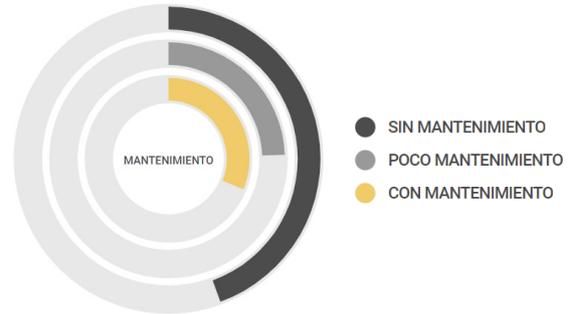
ILUMINACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



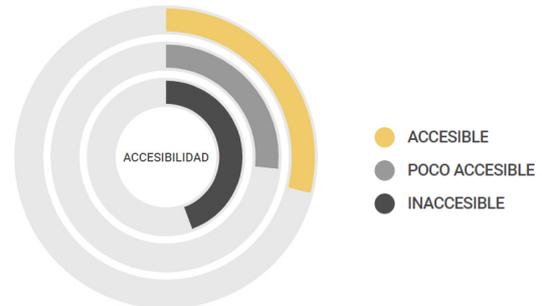
MOBILIARIO URBANO



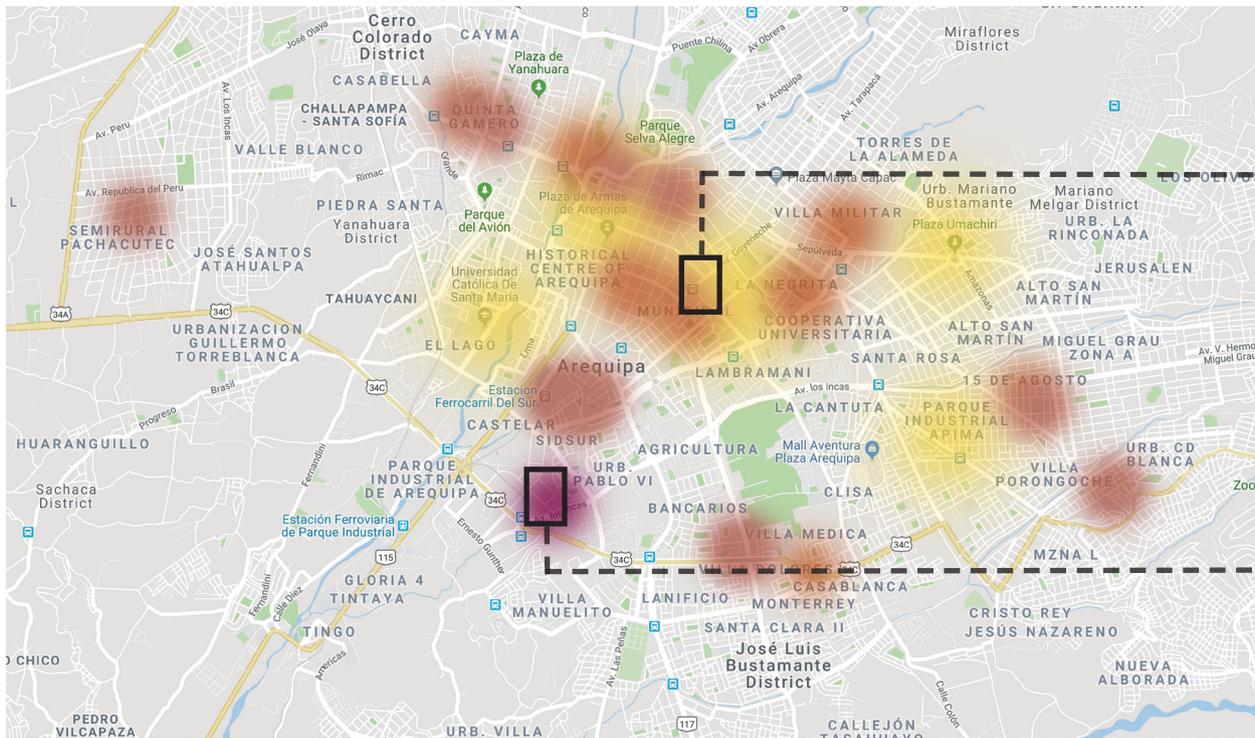
MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO



ACCESIBILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO



PUNTOS DE VIOLENCIA CRÍTICOS.



MAPA DE PELIGROSIDAD

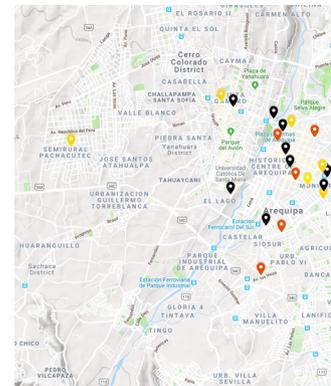
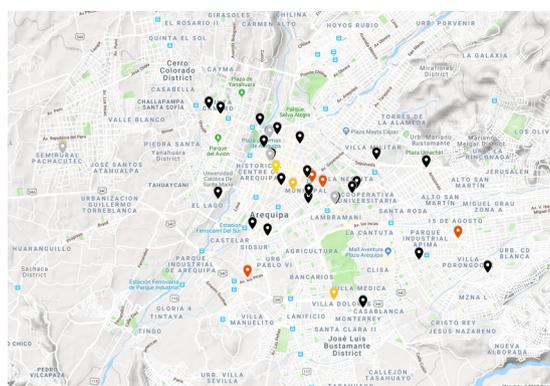
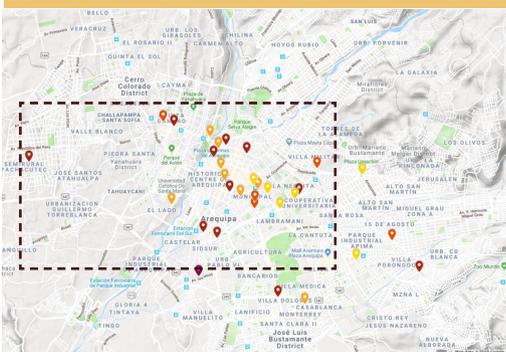


FIGURA 42: MAPA DE NIVELES DE VIOLENCIA. Elaboración y Edición propia.

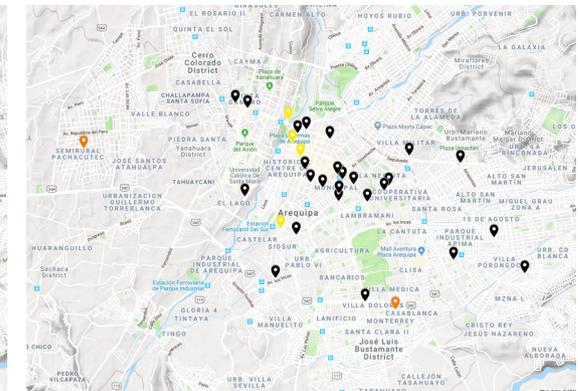
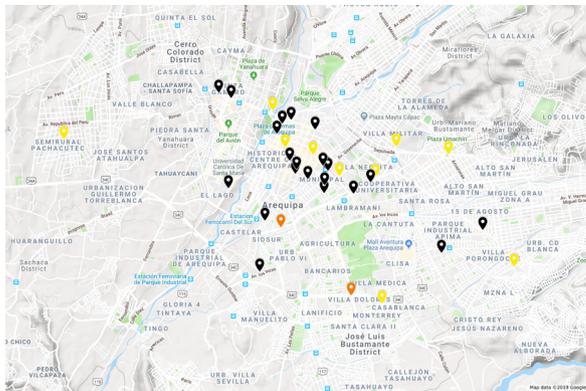
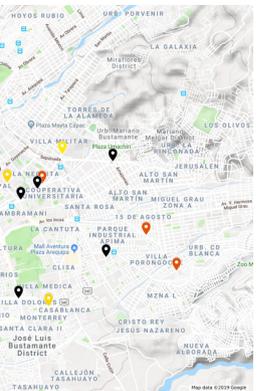
HORA DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

ILUMINACIÓN

CASO 01: CALLE PAUCARPATA /AV. GOYENECHE



CASO 02: AV. AVELINO CÁCERES (MERCADO)



ACCESIBILIDAD

MOBILIARIO URBANO

CONCLUSIONES

En este sentido se obtuvieron resultados interesantes de la aplicación móvil utilizada en la cartografía de violencia en la ciudad de Arequipa:

1. VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Se obtuvo un **Mapa de Violencia**, donde se identifican los puntos críticos en el espacio público de la ciudad.

LAS VÍCTIMAS: 9 de cada 10 personas fueron víctimas de algún acto de violencia en los espacios públicos. En cuanto al género de la víctima, 7 de 10 son mujeres.

LOS AGRESORES: Respecto al agresor, 9 de 10 personas que agreden son varones, el 80% son varones entre los 18 y 50 años.

TIPO DE VIOLENCIA: El 40 % de las agresiones, son actos referentes a la discriminación de género.

En cuanto al tipo de violencia en el espacio público, La violencia de género estructural en el espacio público de Arequipa, se caracteriza por la alta tasa de acoso verbal (piropos) al 50%, seguido por el acoso físico (tocamiento sexual), la persecución y el hostigamiento visual.

ACTIVIDAD: Las agresiones ocurrieron cuando las víctimas en su mayoría se desplazaban y realizaban una actividad obligatoria.

LUGAR DE LA AGRESIÓN: 52% ocurrió en las calles (ir al trabajo, etc) y el 70% de las agresiones ocurrieron en la noche.

2. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

En cuanto a la **iluminación pública**, el 65% de los espacios públicos tiene iluminación adecuada, mientras que el 35% carece de la misma, generando una sensación de inseguridad en los espacios públicos críticos.

En cuanto al **mobiliario urbano** el 50 % de los espacios públicos críticos carecen de mobiliario.

Respecto al **mantenimiento de los espacios públicos**, el 45 % de los espacios evaluados carecen de algún grado de conservación y mantenimiento.

Respecto a la **percepción de igualdad** en los espacios públicos, el 73% de los espacios evaluados promueven la desigualdad.

Los **niveles de inseguridad** se eleva al 58% en los espacios públicos críticos .

Finalmente, el 45 % de los espacios públicos no tienen la accesibilidad adecuada para el ingreso todas las personas.

Podemos concluir que la aplicación móvil es una herramienta util a la hora de hacer un diagnóstico urbano, a la hora de regenerar los



CAPÍTULO 6

6. CONCLUSIONES.

6. CONCLUSIONES.

Se ha conseguido cumplir con el objetivo principal de la investigación, identificando plataformas digitales, aplicaciones móviles que permiten cartografiar y reconocer los puntos críticos de violencia de género estructural (acoso callejero) en los espacios públicos y la ciudad, a través del análisis de ejemplos de aplicaciones y el diseño de una plataforma digital (aplicación móvil), que permite caracterizar los espacios públicos violentos mediante la participación ciudadana. Los alcances logrados:

Primero: Determinar los roles de género en la ciudad, permite comprender las causas de los grados de "dominio invisible" que un género ejerce sobre el otro y los demás grupos minoritarios. Este patrón cultural patriarcal es la causa de la violencia de género estructural en los espacios públicos y la ciudad. De este modo se gestan "Ciudades Desiguales, Insostenibles y Violentas" donde las minorías no tienen los mismos derechos sobre la ciudad.

Segundo: El urbanismo con perspectiva de

género promueve que toda la ciudadanía participe activamente en los procesos de planificación, diseño, regeneración y rehabilitación de los espacios públicos y de la ciudad. De este modo se fomenta la integración, cohesión social y apropiación igualitaria de la ciudad y de los espacios públicos, creando Ciudades Sostenibles e inclusivas.

Tercero: La identificación de los puntos críticos de violencia en los espacios públicos y la ciudad a través de la cartografía y la participación ciudadana permitirá generar herramientas para la regeneración de los espacios públicos degradados e inseguros. En este proceso es imprescindible "los observadores urbanos", la participación de la población como decía Jane Jacobs. No solo observadores urbanos, si no también importa que estos observadores urbanos sea una población con educación, empatía y sentimiento de pertenencia, que controle los niveles de violencia en los espacios públicos y la ciudad a la que pertenecen.

Cuarto: Las plataformas digitales (aplicaciones móviles) son una buena alternativa y herramienta para cartografiar los espacios públicos violentos (violencia de género y violencia común), permite de la misma forma que la ciudadanía exprese su percepción espacial del diseño de la ciudad y de los espacios públicos (inseguridad, iluminación, mobiliario urbano, mantenimiento, etc), y por último es un medio de información para la ciudadanía sobre los espacios públicos peligrosos.

Por otro lado:

Quinto: El Perú y sus ciudades tienen altos niveles de violencia de género hacia las mujeres y los grupos minoritarios, Arequipa es la segunda ciudad más grande de Perú, según los estudios generales los índices de violencia de género en la ciudad son elevados. En este caso, esta investigación fue la cuna donde se elaboró y aplicó una plataforma digital que caracterizó los niveles de violencia en los

espacios públicos de la Ciudad de Arequipa. Del mismo modo la participación ciudadana a través de la aplicación móvil expresó su percepción espacial de la ciudad (diseño urbano).

Los resultados determinaron que los índices de violencia en los espacios públicos son desmesurados, 9 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia en los espacios públicos y la ciudad, estos datos se corroboran con la información del Ministerio de la Mujer. Por otro lado, se determinó que aproximadamente el 50% de los espacios públicos, no tienen la iluminación, el mobiliario urbano, la accesibilidad adecuada y un buen mantenimiento.

Finalmente: La cartografía de la "Ciudad prohibida" obtenida a través de las aplicaciones móviles son una alternativa que contribuye en el diagnóstico de la ciudad para un futuro proceso de regeneración de los espacios públicos. Del mismo modo incentiva la participación ciudadana en los procesos de rehabilitación y regeneración urbana.

BIBLIOGRAFÍA

Abramo, P., Rodríguez Mancilla, M., Erazo, J., & Coordinadores, E. (2016). Procesos urbanos en acción: ¿Desarrollo de ciudades para todos? Retrieved from http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160704113705/Procesos_urbanos.pdf.

Alvarez, E & Gomez , C. (2017) “Recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género en el planeamiento urbano “. Disponible en : <http://polipapers.upv.es/index.php/citecma>

Albeniz Goikoetxea, A. (2010). Manual de análisis urbano. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza, Etxebizitza, Herri Lan eta Garraio Saila = Gobierno Vasco, Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

Ascher, F. & Hernández Díaz, M. (2004). Los nuevos principios del urbanismo. Madrid: Alianza Editorial.

Alexander, C., Silverstein, M., Angel, S., Ishikawa, S. and Abrams, D. (1976). Urbanismo y Participación: El caso de la Universidad de Oregon. 1st ed. Barcelona: Gustavo Gili.

Augé, M. (2000). Los “no lugares”: espacios del anonimato. Una antropología de la modernidad. 1992. <https://doi.org/8474324599>

Beauvoir, S. de. (1949). El segundo sexo, 417(SUPPL. 1), 417. <https://doi.org/10.1080/09513590701584923>.

Bestky, A (1997), Queer space : architecture and same-sex desire. New York. Estados Unidos : William Morrow
152

Bofill Levi, A. (2008). Guía para el planeamiento urbanístico y la ordenación urbanística con la incorporación de criterios de género (PRIMERA ED). Barcelona.

Borja, Jordi ; Muxí, Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Diputació de Barcelona, Xarxa de Municipis : Electa, cop.

Borja, J. (2001). Centros y espacios publicos como oportunitades Jordi Borja* Con la colaboración de Zaida Muxí**, 115–130.

Braungart, M., Braungart, M., McDonough, W., Schuler, K. and Pesch, U. (n.d.). Cradle to Cradle. 2nd ed. Barcelona: Traducción.

Brundtland, G. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Washington, D.C.: PNUMA.

G. Cortes, M. (2006). Políticas del Espacio. Arquitectura, Género y Control Social. Iaac (Istituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña. Cataluña , España

Davy, R. G., Morgan, J. V., Minshull, T. A., Bayrakci, G., Bull, J. M., Klaeschen, D., ... Cresswell, D. (2018). Construir las ciudades inteligentes y sostenibles del mañana. Geophysical Journal International, 212(1), 244–263. <https://doi.org/10.1093/gji/ggx415>

Desarrollo, P. de las N. U. para el. (2018). Desarrollo regional e indicadores de desarrollo humano
*. Communications Development Incorporated, Washington D. C., Estados Unidos.

Ellard, C. (2016). **PSICOGEOGRAFIA:** la influencia de los lugares en la mente y el corazón. (1ª Edición). ESTADOS UNIDOS. <https://doi.org/B.1.110-2016>.

Freeman, J (1970), La tiranía de la estructurabilidad. Disponible en <https://www.jofreeman.com/joreen/tyranny.htm>

Galtung, J. (2003). Violencia cultural. Gernika Gogoratuz Centro de Investigación por la Paz.

García Vázquez, C. (2006). Ciudad hojaldré. Visiones urbanas del siglo XXI de Carlos García Vázquez (Vol. 1).

Gehl, J. (2006). La humanización del espacio urbano : la vida social entre los edificios. Editorial Reverté. <https://doi.org/10.1016/j.reuma.2013.04.011>

Girardet, H., & Schumacher Society (Great Britain). (1999). Creating sustainable cities. Schumacher briefings. <https://doi.org/10.1007/s10856-012-4783-3>

IOP. (2016). **Roles y violencia de género: reporte comparativo 2012 y 2016**, 1–54. Retrieved from <http://iop.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/11/PPT-Reporte-Genero-IOP-PUCP.pdf>.

Instituto Valenciano de la Edificación (2017). Género y política urbana. Arquitectura y Urbanismo desde la Perspectiva de género. 1st ed. Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación.

Jacobs, J., & Abad, Á. (1973). Muerte y vida de las grandes ciudades. Retrieved from http://www.academia.edu/download/44638593/JANE_JACOBS.pdf

Jan Gehl. (2014). Ciudades para la gente, 240. <https://doi.org/10.1213/ANE.0b013e3182691aac>

Jan Gehl, P. (2017). LA DIMENSIÓN HUMANA EN EL ESPACIO PÚBLICO RECOMENDACIONES PARA EL ANÁLISIS Y EL DISEÑO. <https://doi.org/10.1080/01496390902775620>.

Koolhaas, R. (2017). La ciudad genérica., 91, 399–404. <https://doi.org/10.1136/postgrad-medj-2012-000390rep.Defining>.

Koolhaas, R. and Sainz, J. (2000). Acerca de la ciudad. 1st ed. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud, (588). <https://doi.org/10.1590/S0036-46652003000300014>.

Le Corbusier. (2006). Cómo concebir el urbanismo. Buenos Aires: Infinito.

Lefebvre, H. (1974). El derecho a la ciudad (Ed. rev.). Barcelona, España: Península.

Lerner, J. (2016). Urban Acupuncture. Washington: Island Press.

Lynch, K. (1960). La imagen de la ciudad. <https://doi.org/10.1103/RevModPhys.82.3045>

Mauricio Cuervo González, L. (2017). Ciudad y territorio en America Latina : Bases para una teoría multicéntrica, heterodoxa y pluralista (CEPAL).

McDowell, L. (2015). Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas. Género, identidad y lugar. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Muxi, Zaida ; Borja, J. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Diputació de Barcelona, Xarxa de Municipis : Electa, Cop.

OIM Organizacion Internacional para las Migraciones. (2011). Migraciones Internas en el Perú. <https://doi.org/10.1360/zd-2013-43-6-1064>

ONU Mujeres. (2017). Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros: Informe de resultados globales, 24.

Perez, C. (2004). VIOLENCIA ESTRUCTURAL DE GÉNERO EN LA ARGELIA INDEPENDIENTE: UNA ESTRATEGIA POLÍTICA, 175–189.

Rogers, R. G., & Gumuchdjan, P. (2000). Ciudades Para Un Pequeño Planeta. Arquitectos Sin Fronteras. <https://doi.org/10.1029/JA085iA13p08031>

Smithsom, A& Team 10 (1963), “Manual del Team 10”, Buenos Aires : Nueva Vision

Ulrich, H.(2009). Rem Hoolhaas Conersaciones con Hans Ulrich Obrist. Editorial Gili, España

PÁGINAS WEB

Flickr.com. (2019). Flickr. Explore everyone's photos on a Map. [online] Disponible en: <https://www.flickr.com/map> [Accessed 31 Mar. 2019].

Hollaback! Together We Have the Power to End Harassment. (2019). Hollaback! Together We Have the Power to End Harassment. [online] Disponible en: <https://www.ihollaback.org/> [Accessed 31 Mar. 2019].

Vazquez, J. (2019). Viomapp ¡Visibiliza la violencia de género!. [online] Viomapp. Disponible en: <https://viomapp.com/> [Accessed 31 Mar. 2019].

Sensorymaps.com. (2019). Sensory Maps. [online] Disponible en : <https://sensorymaps.com/> [Accessed 31 Mar. 2019].

ÍNDICE DE IMÁGENES

FIGURA 01:ESQUEMA METODOLÓGICO	15
FIGURA 02: ACOSO CALLEJERO	16
FIGURA 03: CIUDAD DE ESTAMBUL	18
FIGURA 04: Trade and Craft.	22
FIGURA 05: El Modulor.	24
FIGURA 06: DOMINIO PATRIARCAL(1980).	26
FIGURA 07: "ZAPATOS ROJOS" (Arte urbano).	28
FIGURA 08: "PIRAMIDE DE LA VIOLENCIA"	30
FIGURA 09: "PIRAMIDE DE LA VIOLENCIA" .	31
FIGURA 10: ESTEREOTIPOS PATRIARCALES .	33
FIGURA 11: "Las hijas de la Violencia" (Arte Público).	36
FIGURA 12: "El grito" (Pintura del Expresionismo).	40
FIGURA 13: "RITMO 0" (Exposición en Vivo) .	42
FIGURA 14: "La (des)ilusión de la ciudad de las rejas"(Exposición Fotografica) .	44
FIGURA 17: Campo de Cebada - Madrid	56
FIGURA 18: El Mapa de Femicidios en México	67
FIGURA 19: El Mapa de los puntos críticos de San Sebastian - España	68
FIGURA 20: El Mapa de los puntos críticos de San Sebastian	69
FIGURA 21: DIAGRAMA DE "SMELL MAPS" .	78
FIGURA 22: DIAGRAMA DE "MAPS FLICKS" .	80

FIGURA 23: LÍNEA DE TIEMPO DE APLICACIONES MÓVILES CONTRA EL ACOSO CALLEJERO.	79
FIGURA 24: DIAGRAMA DE APLICACIÓN MÓVIL HOLLABACK.	90
FIGURA 25: DIAGRAMA DE APLICACIÓN MÓVIL MAPA DE ACOSOS.	90
FIGURA 26: DIAGRAMA DE APLICACIÓN MÓVIL VIOMAP.	92
FIGURA 27: UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE AREQUIPA.	102
FIGURA 28: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE AREQUIPA.	103
FIGURA 29: REGIONES CON ÍNDICES DE VIOLENCIA - PERÚ.	106
FIGURA 30: REGIONES CON ÍNDICES DE VIOLENCIA - PERÚ.	107
FIGURA 31: ACOSO CALLEJERO EN PERÚ.	108
FIGURA 32: ACOSO CALLEJERO EN PERÚ.	109
FIGURA 33: ESTRUCTURA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN MOVIL.	124
FIGURA 34: PLATAFORMA DE LA APLICACIÓN MOVIL.	125
FIGURA 35: PLATAFORMA DE LA APLICACIÓN MOVIL.	127
FIGURA 36: PLATAFORMA DE LA APLICACIÓN MOVIL.	129
FIGURA 37: MAPA DE LA CIUDAD PROHIBIDA.	132
FIGURA 38: MAPA DE LA CIUDAD PROHIBIDA.	134
FIGURA 39: VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO.	136
FIGURA 40: HORA DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO.	138
FIGURA 41: CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL EN EL ESPACIO PÚBLICO.	142
FIGURA 42: MAPA DE NIVELES DE VIOLENCIA.	144